

## ELECCIÓN DE LOS 15 MAGISTRADOS ES HOY

# Partidos, aún sin consenso para integrar la Corte

► Libre pretende ocho magistrados para ser mayoría, pero el Partido Nacional se opone "porque la Corte no puede ser a la medida de Mel"

► La postura más fuerte es que la Corte sea conformada por siete afines a Libre, cinco al Partido Nacional y tres al Liberal PÁGINAS 2-3-4



### GOLAZO

John Jairo, amante del fútbol y de la cocina PÁGINA 54

CINE



Los Óscar: "Top Gun: Maverick", nominada a mejor película PÁGINAS 24-25



TRAVESÍA

### SUPUESTO ASESINO DEPARTIÓ CON LAS 3 MUJERES ANTES DEL ATAQUE

Una de las tres víctimas, según indagaciones de la Policía, fue pareja del capturado PÁGINA 46

### SEIS MUJERES QUE INSPIRAN CON SU HISTORIA, LUCHA Y BUENAS ACCIONES

PÁGINA 15 Y 26



### OPSA PRESENTA SU PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

PÁGINAS 18-19-22-23



# APERTURA

## NUEVA CORTE

# Puja entre Libre y PN aleja posible consenso

► Las bancadas han socializado la nómina de magistrados y hoy presentarán la propuesta para elegir a los nuevos 15 magistrados de la Corte Suprema de Justicia



**REUNIÓN.** La bancada del Partido Libertad y Refundación (Libre) anunció ayer que socializaban nómina de candidatos.



**ANÁLISIS.** Nacionalistas tuvieron varias reuniones para presentar a sus cinco candidatos.



**CABILDEOS.** La bancada liberal anunció también los cabildos para elegir a los magistrados.

**Roxana Rodríguez**  
roxana.rodriguez@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** Las fuerzas políticas del Congreso Nacional continuaban anoche intensos cabildos con el fin de que hoy se elija por consenso a los 15 magistrados de la Corte Suprema de Justicia. La convocatoria para la elección está hecha para en horas de la tarde.

A las 10:00 am, los diputados de todas las bancadas están convocados para la ceremonia de instalación de la segunda legislatura 2023.

Al concluir los informes de los representantes de los tres poderes del Estado, los congresistas con-

tinuarán con el inicio de la elección de los magistrados.

Las bancadas políticas comenzaron a reunirse luego de haber recibido la nómina de los 45 aspirantes enviada por la extinta Junta Nominadora, con el fin de analizar y seleccionar a sus candidatos.

La bancada del Partido Nacional, integrada por 44 diputados, confirmó haberse reunido hasta la madrugada del martes y haber continuado ayer con los análisis. El diputado Tomás Zambrano, jefe de la bancada nacionalista, confirmó ayer que ya tenían a sus cinco candidatos a magistrados para la Corte Suprema de Justicia. Aunque no precisó los nombres de los elegidos, dijo que pro-

pondrán mínimo cinco de los 15 que evaluaron internamente en la bancada.

“Vamos a elegir una Corte que no sea a la medida de Mel Zelaya y de Libre, donde no tengan ocho magistrados”, indicó.

Agregó que lo que han visto en los análisis que hicieron es el compromiso de defender la democracia, que no comparten la ideología de este sistema socialista que quiere implementar Libre desde la Corte Suprema de Justicia y magistrados. Apoyarán a los que defiendan la vida, la familia y que estén en contra del aborto y del matrimonio igualitario. “Esperamos se pueda elegir Corte mañana (hoy), pero no significa que mañana, si no existen los consen-

sos, es que entra en crisis el país. Vamos a tener que someter a votación las veces que sea necesario hasta que tengamos los 86 votos que requiere la elección de la próxima Corte Suprema de Justicia”, finalizó.

**Liberales.** Por su parte, el diputado Marlon Lara dijo ayer que por los ataques que existen entre Libre y el Partido Nacional puede ser que lejos de ir logrando consensos con el fin de tener 86 votos se vayan perdiendo voluntades dentro del Congreso para llegar a ese número.

Indicó que Libre solo cuenta con 65 votos (50 propios) para elegir la Corte, “por lo que tiene que buscar acercamientos, y si Libre

**“VAMOS A ELEGIR UNA CORTE SUPREMA QUE NO SEA A LA MEDIDA DE MEL ZELAYA Y DE LIBRE”.**



**TOMÁS ZAMBRANO**  
Partido Nacional

## LA SESIÓN PARA LA ELECCIÓN SERÁ EN LA TARDE, EN LA MAÑANA SE INSTALARÁ LA LEGISLATURA



Ingrese a [www.laprensa.hn/premium](http://www.laprensa.hn/premium) y vea gráficos interactivos

### Escenarios para la elección de los 15 magistrados

#### ARTICULO 311

##### CONSTITUCIÓN

El artículo 311 de la Constitución de la República establece que los magistrados de la Corte Suprema de Justicia serán electos por el Congreso Nacional, con el voto favorable de las dos terceras partes de la totalidad de sus miembros; o sea, 86 diputados.

#### CABILDEOS

##### PROPUESTA

Un diputado presentará inicialmente una propuesta de 15 candidatos a magistrados. Esta se someterá a votación en el Congreso Nacional y cada postulante deberá obtener 86 votos- para convertirse en magistrado electo.

#### VOTACIÓN

##### PROCESO

De no lograr la mayoría calificada de la nómina presentada, se efectuará una votación directa para elegir individualmente a los magistrados que faltan, tantas veces como sea necesario hasta lograr el voto favorable. La votación podría ser pública o secreta.

#### SESIONES

##### CONTINUA

Si las votaciones no se pudieran hacer hoy, se deberá continuar en sesión hasta el día siguiente o hasta que logren aprobar los 15 magistrados. La elección de la Corte que este día concluye funciones tardó 17 días de largos e intensos cabildeos y negociaciones.

## Fuerte despliegue policial acordona sede del Legislativo



**SEGURIDAD.** Los elementos policiales garantizarán el ingreso de los congresistas y resguardarán los alrededores del Legislativo.

**Desde la madrugada, el contingente policial cercará las zonas aledañas al Congreso Nacional**

**TEGUCIGALPA.** Al menos 1,000 policías resguardan desde ayer los alrededores del Congreso Nacional, con motivo de la instalación de la segunda legislatura y la elección de la nueva Corte Suprema de Justicia. La Secretaría de Seguridad informó con antelación a la ciudadanía en general, y en particular a los capitalinos, que restringirán el paso de varias calles y puentes adyacentes a la sede del Poder Legislativo con el fin de evitar altercados innecesarios.

Para el caso, el acceso a centro de la capital entrando por el puente Mallol será uno de los bloqueados, hacia la antigua casa presidencial, viniendo desde el puente Soberanía, asimismo, la calle que conecta con el puente La Isla.

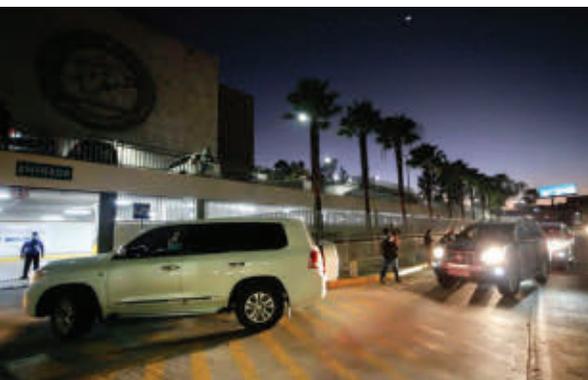
De igual manera, estarán cerradas varias calles que convergen con el parque central, por lo que no será posible ingresar con vehículos por esas zonas, solo a pie.

En los bajos del Congreso, la Policía Nacional está llevando a cabo desde ayer una brigada médica en varias especialidades para que la ciudadanía pueda tratar sus padecimientos. Los representantes de la bancada nacionalista pidieron se garantizara el acceso a todos sus miembros.

Por otra parte, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Honduras (Oacnidlh) hizo un llamado para que los diputados realicen una valoración de las personas candidatas bajo los principios de legalidad, igualdad y no discriminación, equidad de género, publicidad, transparencia y rendición de cuentas, objetividad, ética, responsabilidad y debida diligencia.



**OFICIAL.** Anoche, los diputados de Libre estaban reunidos para presentar a sus candidatos.



**AMBIENTE.** Las bancadas políticas han llamado a la tranquilidad y la paz para este día.



**“QUEREMOS QUE ESTA NUEVA CORTE SUPREMA NO PERTENEZCA AL PARTIDO DE GOBIERNO”.**



**MARLON LARA**  
Partido Liberal

**“LAS PROPUESTAS TENDRÁN QUE CONCERTARSE CON LAS OTRAS BANCADAS EN ESTA ELECCIÓN”.**



**RAFAEL SARMIENTO**  
Partido Libre

es el partido que está en el gobierno, entonces son los que tienen que buscar ese diálogo para que haya paz y tranquilidad en el país y elegir una Corte Suprema de Justicia”, apuntó.

Lara señaló que luego de haber estado reunidos todos los diputados liberales “el consenso al que llegamos es que vamos en esta elección de la Corte a hacer el mayor esfuerzo posible para que la bancada liberal vote unida”, afirmó.

**También cabildean.** Los últimos en reunirse ayer en horas de la tarde fueron los miembros de la bancada de Libre, integrada por 50 parlamentarios. Rafael Sarmiento, jefe de bancada, expresó que

se analizarían los 45 candidatos a magistrados y que las notas no determinan a una persona. “Son criterios que vamos a valorar para hacer una propuesta de 15 candidatos”, añadió.

En otro extremo, la bancada del Partido Salvador de Honduras (PSH), compuesta por 10 diputados, emitió anoche un comunicado en el que dio a conocer que no votará por estos 11 candidatos a magistrados: Anny Belinda Ochoa, Danelia Ferrera, Nelson Danilo Franco, José María Díaz, Edwin Geovanny de la O, Yuri Melara, Wagner Vallecillo, Daniel Sibrián, Luis Padilla, Sonia Marlina Dubón y Odalis Nájera.

De ser así, los partidos tradicionales perderían el control del Po-

der Judicial al no contar con el dominio dentro de la cámara legislativa, ahora en manos de Libre, el cual no solo exige un mayor número de magistrados, sino también la presidencia.

Para ello, barajan entre sus candidatos y candidatas a Marlina Dubón, esposa del asesor presidencial Enrique Flores Lanza, amnistiado de los delitos de corrupción, conoció este rotativo. Asimismo, públicamente y entre la gente del partido Libre se maneja que otro de los fuertes candidatos, tanto a magistrado como a la titularidad del Poder Judicial, es el excanciller Milton Jiménez Puerto, quien también ha trabajado muy de cerca con Flores Lanza.

**CARTA MAGNA.** EL ARTÍCULO 310 PROHÍBE LOS LAZOS SANGUÍNEOS Y DE AFINIDAD PARA INTEGRAR LA CORTE SUPREMA

# Cuñadas no podrán ser magistradas

► “Definitivamente de forma simultánea no”, afirmó la candidata Tirza Flores Lanza, hermana del asesor presidencial, cuya esposa Sonia Marlina Dubón también está en la nómina de los 45

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** Tirza del Carmen Flores Lanza, abogada y candidata a magistrada a la Corte Suprema de Honduras, admitió que debido al parentesco que la une a la también candidata Sonia Marlina Dubón ambas no podrían ser electas simultáneamente para formar parte de la más alta magistratura judicial del país.

Tirza es hermana del asesor presidencial Enrique Flores Lanza, mientras que Sonia es esposa del funcionario. Ella figura en las primeras negociaciones para integrar la lista de los 15 a la Corte. La Carta Magna señala en el artículo 310 numeral segundo que “no podrán ser magistradas o magistrados de la Corte Suprema de Justicia los cónyuges y los parientes entre sí en el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad”.

“Definitivamente, la Constitución de la República debe ser respetada en su contenido. Además de nosotras dos, según me han comentado, hay otras dos personas con un parentesco de consanguinidad”, señaló sin ahondar quiénes son.

Flores Lanza agregó que “definitivamente no” ella y su cuñada,



**FAMILIA.** Tirza Flores y Enrique Flores Lanza son hermanos; a la derecha, Sonia Marlina, esposa.

no pueden ser magistradas simultáneamente. “La norma es muy clara en su contenido literal, añadió.

Sobre su aspiración de ser magistrada y quizá hasta presidenta de la Corte, ya que se maneja en los corrillos que es fuerte candidata por parte de Libre, Flores Lanza dijo: “Desde el momento que yo me he postulado para este cargo mi aspiración es poner al servicio del país todos los conocimientos que tengo y toda la tra-

## Cargo

**Tirza Flores Lanza es en la actualidad magistrada de la Corte de Apelaciones del Trabajo en San Pedro Sula.**

## Caso

**Tirza Flores Lanza fue parte de la defensa de su hermano tras ser acusado por el caso bautizado como el “Carretilazo”.**

yectoria que tengo de defensa de la independencia judicial y de protección de los derechos humanos”, enfatizó.

Esta es la segunda polémica en un día que persigue a Flores Lanza. El propio día de la entrega de la nómina de los 45, el claustro de profesores de Derecho que integró la Junta Nominadora “salvó su responsabilidad” al señalar que a la candidata “le faltó la acreditación formal del exequatur (autorización de ejercer) de

## Señalados

**El Consejo Nacional Anticorrupción publicó en Twitter varias fichas con candidatos que integran la nómina de 45 entregada a la Corte que tienen algún tipo de señalamiento. Entre los que mencionan están Luis Fernando Padilla Castellanos, a quien señalan por haber defendido como abogado privado a Tomás Zambrano y Antonio Rivera en los casos “Fe de erratas” y “Pacto de impunidad”. También señalan a Edin Yobany de la O Ramos, a quien ellos denunciaron en mayo de 2018. También apuntan a Daniel Sibrián Bueso, exasistente del fiscal general.**

notario”, hecho que ella luego aclaró mostrando el documento. Sobre el primer asunto también fue consultado el hasta hoy presidente del Poder Judicial, Rolando Argueta. “La Constitución dice que dos personas con parentesco en el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad no pueden integrar un mismo órgano colegiado. Lo digo porque la Constitución debe ser conocida por todos, no es nada nuevo”, apuntó.

## Rolando Argueta: “El mejor juez es mi conciencia”

**CIERRE.** El presidente de la Corte Suprema se despidió inaugurando un parqueo

**TEGUCIGALPA.** Rolando Argueta dirigirá hasta hoy la Corte Suprema de Justicia.

En sus últimos días al frente del cargo se dedicó a inaugurar varios proyectos ejecutados durante su administración.

En la apertura de la torre de estacionamientos y talleres del departamento de Servicios Generales en Tegucigalpa, obra realizada a

un costo de 103 millones de lempiras, el funcionario recopiló parte de sus logros. “Hemos invertido en 40 edificios hechos más de mil millones de lempiras y dejaremos más de 70 obras, ya que los restantes están en proceso de construcción y de licitación”, informó.

También admitió que se va dejando varios pendientes, como no haber podido reducir la mora judicial, pues hay 35,000 expedientes por evacuar. “Misión cumplida en muchos temas. El mejor juez es mi conciencia, me voy con la fren-



**ADIÓS.** Rolando Argueta se despidió hoy de su cargo.

te en alto. No adquirimos ni un centavo ni un lempira en cualquier proceso judicial o administrativo al margen de los salarios que nos corresponden”. Dijo no temer a procesos futuros en su contra. “Aquí lo tiran a uno a la basura y empiezan los señalamientos. Existe mucho odio y rencor”.

## Poderes del Estado darán sus informes

**AGENDA.** El titular del Poder Judicial confirmó asistencia. Por el Ejecutivo informe lo dará la designada Gutiérrez

**TEGUCIGALPA.** En el cierre de la primera legislatura 2022-2023 del Congreso Nacional, los representantes de los tres poderes del Estado presentarán sus informes respectivos sobre su gestión. En el caso del Poder Ejecutivo estará en manos de la designada presidencial Doris Alejandrina Gutiérrez en representación de la presidenta de la república, Xiomara Castro,



**INFORMES.** El Congreso recibirá a los altos funcionarios este día.

quien se encuentra en Argentina en la cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac). De igual manera lo hará el titular del Poder Judicial, Rolando Edgardo Argueta Pérez, quien ayer en una disertación pública confirmó su asistencia. Este acto está previsto que sea en horas de la mañana en la cámara legislativa.

# LA VIDA ES MEJOR cuando disfrutas+



Cuenta de Ahorro disfruta+  
con los mejores beneficios



Mejor tasa  
sin condiciones



Acumulación de  
puntos por compra  
con tarjeta débito



Más comercios  
para canje de  
puntos

Abre tu cuenta en:



## PAÍS

TRAZABILIDAD. SALIERON DE ESTADOS UNIDOS ESCONDIDAS EN PELUCHES Y ZAPATOS

# Aduanas golpea contrabando de armas que llegan de EUA

► Entre 2022 y 2023 han decomisado más de 20 armas; entre ellas, fusiles AR-15, y más de 10,000 municiones que tenían como destino Copán, Olancho y Colón

Juan Carlos Rivera  
juan.rivera@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Más de veinte armas, entre cortas y fusiles de asalto, procedentes de puertos de Estados Unidos que tenían como destino el crimen organizado, ha logrado decomisar la Administración Aduanera de Honduras en el último año.

Fusiles semiautomáticos AR-15 (prohibidos en Honduras y con los cuales han ejecutado masacres en Estados Unidos), pistolas calibre 9 milímetros, revólveres 38 y 380 y más de 10,000 municiones han detectado las autoridades camufladas en encomiendas que tenían como destino el crimen organizado.

De acuerdo con información del sistema de trazabilidad de mercancías seguido por Aduanas, estas armas y municiones serían recibidas por personas que radican en los departamentos de Copán, Olancho y Colón y de quienes las autoridades policiales tienen los nombres completos y los números telefónicos.

Las autoridades de Aduanas, Ministerio Público (MP) y Policía Nacional ejecutaron la última incautación y la primera de 2023 el martes 24 en Aduana La Mesa de San Pedro Sula. Decomisaron un fusil AR-15, tres mil proyectiles 7.62 milímetros y 8 cargadores que se encontraban en una caja de encomiendas que tenía como destino Bonito Oriental, Colón.

Para Fausto Cáliz, director de la Administración Aduanera de Honduras, “el decomiso fuerte de armamento de grueso calibre y de municiones que pretenden

ingresar de manera ilegal al país ha sido un éxito para esta nueva administración”.

“Solo en 2022 decomisamos más de 7,000 municiones y más de 20 armas de fuego de diferente calibre. En lo que va de 2023 decomisamos el primer cargamento en aduana La Mesa de San Pedro Sula, este cargamento que llegó de Estados Unidos entró a Puerto Castilla con destino a Bonito

Oriental, Colón: más de 3,000 proyectiles, 8 cargadores y un AR-15”, informó Cáliz a Diario LA PRENSA. “A un año de estar al frente de Aduanas estamos hablando de más de 20 ar-

mas y más de 10,000 municiones”.

Cáliz lamenta que, pese a que Aduanas le ha entregado la información a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), Agencia Técnica de Investigación Criminal (Atic) y MP, hasta ahora “no hay un requerimiento fiscal” contra alguna persona relacionada con el tráfico de armas.

Tampoco encuentra una explicación de cómo las autoridades de Estados Unidos, que tienen

sistemas de inspección no intrusivos, no detectan “los fusiles AR-15 que envían camuflados en peluches y municiones en zapatos tipo burro”.

El funcionario manifestó que la nueva administración de Aduanas logra detectar armas y mercancías por las inspecciones exhaustivas que le practican a los paquetes que llegan mediante las empresas de encomiendas. El año anterior, Aduanas decomisó nueve millones de cigarrillos que representan alrededor de L300 millones en defraudación fiscal. Asimismo, zapatos y otros artículos.

## Droga

**En un año, Aduanas también ha incautado en dos ocasiones cocaína en alimentos como rapadura de dulce con destino a EUA.**

## Tecnología

**Aduanas tiene previsto obtener tecnología de inspección no intrusiva. Durante 2022 no invirtió en nuevo equipo.**



**DECOMISO.** Un fusil AR-15 y más de 3,000 municiones incautaron el martes en la aduana La Mesa de SPS.

## Empresas de encomiendas sugieren dotar de escáneres a las aduanas de Honduras

**Lamentan que muchas personas sigan utilizando estas empresas para enviar armas como carga comercial**

**SAN PEDRO SULA.** La Asociación Nacional de Encomenderos de Honduras (Aneh) lamenta que personas continúen utilizando sus empresas afiliadas para enviar armas y municiones prohibidas como carga comercial.

Esta organización, que ha tenido que salir al frente siempre



que hay decomisos en las aduanas hondureñas, asegura que una gran parte de los clientes no declaran todos los artículos (nuevos y usados) que envían de Estados Unidos a sus familiares en Honduras.

Las empresas de encomiendas plantean que es necesario que las aduanas posean más tecnología para escanear los paquetes con el fin de persuadir a quienes abusan de los servicios a renunciar del envío de armas y municiones.

# MATRÍCULA ABIERTA



# Estudia MAESTRÍA EN AUDITORIA FINANCIERA



ALIANZAS ACADÉMICAS

LABORATORIOS VIRTUALES

EL **PRESTIGIO** QUE RESPALDA  
TU **CALIDAD ACADÉMICA**



ORACLE



Presencial  
Lunes a Viernes

Fin de Semana  
(Viernes, Sábado, Domingo)

Online

Gran Sorteo  
**MATRICÚLATE Y GANA**  
**5 SUZUKI ALTO 2023**  
CERO KILÓMETROS DE AGENCIA

**FECHA.** CADA 25 DE ENERO SE CONMEMORA EN EL PAÍS EL DÍA DE LA MUJER

# Casi un millón de mujeres en Honduras son jefas de hogar

► A pesar de que las mujeres son el 53% de la población nacional, aún hay muchas desigualdades y retos que enfrentan

David Zapata  
redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** Las mujeres son uno de los pilares más importantes de la familia, y en las últimas décadas, además de cumplir el rol de madres, se han vuelto las principales proveedoras en el hogar. Conforme al Instituto Nacional de Estadísticas (INE) hasta junio de 2022, un total de 960,131 mujeres eran jefas del hogar, cifra que representa el 38.2% del total de hogares que hay en el país.

Con el incremento de hogares, la cifra de mujeres que suplen las principales necesidades de la familia subió en los últimos años: en 2019, la cantidad de mujeres como jefas de hogar fue de 739,561, mientras en 2021 la cantidad llegó hasta 855,130.

Del total de mujeres como jefas de hogar en 2022, el 44.4% estaba soltera, el 19.2% viuda y el 16% en unión libre, revelan los datos del Instituto de Estadísticas.

Karla Aguilar, quien coordina la cátedra de Estudios de la Mujer en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Unah), indicó que asumir ese rol en muchos casos se debe a factores como la irresponsabilidad paterna. “Ese dato refleja que los hombres han dejado a un lado su obligación a la paternidad”. La experta dijo que la falta de educación sexual y reproductiva hace que los hombres no tengan el valor de la responsabilidad por sus hijos.

**Retos.** Además de ser, en muchos casos, las que mantienen un hogar, las mujeres en la actualidad se enfrentan a diferentes retos; entre ellos, la violencia de género, el desempleo, la participación



**GÉNERO.** El 56% de las mujeres en Honduras se concentra en las zonas urbanas, según el INE.

ciudadana. Ante eso y en conmemoración del Día de la Mujer Hondureña, que se celebra cada 25 de enero en el país, los expertos señalan que es necesario crear estrategias que garanticen y aseguren los derechos de las mujeres, con el objetivo de que se logren reducir las desigualdades que todavía existen.

“Si bien es cierto a 68 años de la conquista del voto femenino de Honduras y que ahora tenemos por primera vez una mujer presidenta, quiere decir que hemos avanzado, pero todavía hay muchos retos, como acabar con la violencia contra las mujeres”, señaló Aguilar.

Emelina Martínez, especialista en violencia de género de la Orga-

nización Visión Mundial Honduras, señaló que se debe trabajar en el acceso a algunos servicios para las mujeres, la participación política y en toma de decisiones de las mujeres.

“La situación actual es que hay muy buenas prácticas que se han estado desarrollando en diferentes organizaciones; sin embargo, no hay que desconocer que se tienen algunas brechas”.

Martínez dijo que se deben crear políticas donde se asegure la equidad de género en los diferentes sectores, así como normas enfocadas en ayudar y proteger a las mujeres.

“Es necesario crear acciones para que las voces de las mujeres y las niñas sean escuchadas; además,

se deben reorientar recursos para disminuir esas brechas que actualmente existen”.

La ministra de la Secretaría de la Mujer, Doris García, manifestó que desde la entidad están trabajando en fortalecer el acceso al empleo a las mujeres, a la educación, a los puestos de tomas de decisiones. Para este año, el presupuesto para la Secretaría de la Mujer es de 100 millones de lempiras, en 2022 el monto para la entidad fue de L43 millones; no obstante este año incrementó unos L50 millones más, indicó García, monto que será invertido en acciones estratégicas de prevención de violencia contra las mujeres y acompañamiento a las casas refugio. “Esas son espacios donde las mujeres que son víctimas de violencia llegan para buscar ayuda y recuperarse de los problemas que han tenido”.

## Inprema tiene déficit de L37,000 millones

**INSTITUCIÓN.** Reformar la Ley para permitir una nueva operatividad es parte de la estrategia para revertir la cifra

**TEGUCIGALPA.** Luego de diez meses de una nueva intervención, el Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (Inprema) reporta un déficit actuarial de 37,000 millones de lempiras.

Este adeudo financiero que exponen los informes de la institución se debe a las malas inversiones que afectan la rentabilidad de los fondos presupuestarios, ocasionada por administraciones anteriores. En comparación con el año anterior, el Inprema logró reducir 2,000 millones de lempiras de este déficit, el cual se encontraba en L39,000 millones anuales.

**El Inprema cuenta en sus arcas financieras con L31,000 millones, de los cuales 17,000 millones podrían utilizarse para el pago de 60 rentas a jubilados.**

“En el Inprema no se había hecho ninguna estrategia para lograr mejorar las tasas de interés, provocando una reducción en la rentabilidad de la institución”, detalló Héctor Díaz, comisionado presidente del Inprema.

Frente a este déficit, el funcionario aclaró que ya se establecieron dos estrategias para continuar revertiendo esta cantidad negativa. En primer lugar, se presentará la reforma a la ley de la institución, permitiendo establecer nuevos mecanismos de operatividad. Asimismo, se fortalecerá el crédito hipotecario del instituto; es decir, obtener una cartera diversificada a través de los proyectos de vivienda.

## EDUCACIÓN UNAH CONTINUARÁ CON MENOS DEL 3% DE PRESUPUESTO

Pese a que el año anterior hubo una promesa gubernamental para respetar el presupuesto de la Unah, continuará percibiendo unos 5,000 millones de lempiras anuales. El presupuesto que constitucionalmente debería recibir la máxima casa de estudios es el 6% del Presupuesto General, lo que representa L16,000 millones.

## Estadísticas de la situación de las mujeres en Honduras

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadísticas hasta 2022, las mujeres constituyen el 53.3% (5,112,114) de los 9.6 millones de hondureños. El 56.7% de ellas se concentra en el área urbana y el 43.3% en el área rural.

Del total de la población en edad de trabajar en el país, las mujeres representan el 54.6%. No obstante, la tasa de desempleo nacional es de un 12.9% de mujeres. De las que trabajan, un 29.4% lo hacen en actividades de comercio y un 19% en el sector de manufactura.



Respecto a educación, los datos revelan que las mujeres de 25 a 29 años alcanzan un promedio de 9.4 años de estudio. El 70.78% de las mujeres no está estudiando, de ellas el 21.99% dejó las aulas por falta de recursos económicos y el 17.40% porque no quiso seguir.

¡Feliz Día de la Mujer Hondureña!



**Que nada te detenga hasta lograr lo que deseas,  
por eso te apoyamos con la asistencia**

## **Mujer líder de familia** Coberturas para tu hogar



Asistencia 24/7  
con Teledoctor



Consultas con  
ginecólogos



Consultas pediátricas  
para hijos



Exámenes y  
descuentos  
en laboratorio



Asesoría culinaria  
con chef



Descuentos en  
Comercios

Adquiérelolo por **L205** mensual con débito automático  
de tu cuenta de ahorro o Tarjeta de Crédito Atlántida

Por un costo adicional, puedes adquirir otras coberturas

• Asistencia Empleada del Hogar **L115** • Plan Preventivo Oncológico **L175**



¡Escanea el código QR y  
**suscríbete hoy!**

 **Banco  
Atlántida**  
Imagina. Cree. Triunfa.

**AUDIENCIA.** EL DINERO SE ENCUENTRA CONGELADO EN CUENTAS EN EUA

# En febrero se inicia juicio para privar L100 millones incautados a Axel López

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**EL MP evacuará 87 medios de prueba para que le restituyan al Estado la sobrevaloración de los hospitales móviles**

**TEGUCIGALPA.** En la audiencia de proposición de pruebas para privación definitiva del dominio de bienes de origen ilícito, la Fiscalía Especial contra el Crimen Organizado pidió ayer la restitución a favor de Honduras de más de 100 millones de lempiras, equivalentes a más de cuatro millones de dólares, que le fueron asegurados en el sistema financiero norteamericano a Axel Gamaliel López Guzmán.

El guatemalteco tiene orden de captura con alerta roja internacional y es pedido de extradición, recordó el Ministerio Público en un comunicado, por la compra irregular de siete hospitales móviles para covid-19.

Se trata de L101,777,602, equivalentes en dólares, ubicados en las cuentas de Elmed Medical System Inc, de Elmed / Gamma-tech International Inc y de Vertisa Medical Waste Technology Llc, congelados en coordinación y por orden del Departamento de Justicia de Estados Unidos y la Corte de Washington, producto de la medida precautoria cautelar de aseguramiento e incautación que impulsó el Ministerio Público el 8 de marzo de 2021. La Fiscalía busca que estos más de 100 millones de lempiras se



**ACUSADO.** Axel Gamaliel López Guzmán está en calidad de prófugo.

reintegren como patrimonio del Estado al erario público, planteamiento que se fundamenta en la Ley Sobre Privación del Dominio de Bienes de Origen Ilícito y la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción (de la que Honduras es signataria).

Los hospitales móviles proveídos por Elmed Medical System no ofrecieron un genuino servicio a la población durante la pandemia de covid-19.

reintegrados Marco Bográn y Alex Moraes, luego de que las investigaciones develaran que el Estado de Honduras pagó en 2020 a la empresa de Axel López más de 47 millones de dólares por la compra

de siete hospitales móviles y siete plantas de tratamiento (generadores), cuyo costo real, conforme a facturas en poder de la Fiscalía, fue de 26.5 millones de dólares.

El juzgado de privación del dominio de bienes de origen ilícito señaló para el próximo 14 de febrero el juicio de evacuación de los 87 medios de prueba con los que cuenta el Ministerio Público, por lo que el caso seguirá su curso correspondiente y las Asistencias Jurídicas Internacionales se seguirán enviando. Asimismo, no se descartan nuevas acusaciones, informó el MP.

**COPÁN.** EL DECOMISO OCURRIÓ EL FIN DE SEMANA



**CASO.** Los animales seguirán en custodia mientras dure el proceso.

## Indagan posible tráfico de fauna

Hasta el momento, el dueño de los animales no ha presentado la certificación Cites, así como del zocriadero

**76**

**Animales, como ninfas, pavos reales, agapornis, avestruces, entre otras especies exóticas, fueron decomisados en Santa Rosa de Copán**

**SANTA ROSA DE COPÁN.** Agentes del Ministerio Público siguen las diligencias correspondientes para determinar si se da un posible delito de tráfico ilegal de fauna en esta cabecera departamental de occidente.

El fin de semana, el MP decomisó más de 70 animales exóticos que estaban siendo comercializados en la vía pública.

El decomiso, que se realizó con personal técnico del departamento de Vida Silvestre del Instituto de Conservación Forestal (ICF), se efectuó luego de que la persona que estaba comercializando los animales no contaba con permisos de traslado, certificación de Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (Cites), así como certificados de un zocriadero.

Al 12 Batallón de Infantería fueron trasladados 13 ninfas, 6 pavos reales, una cacatúa australiana, 10 finches cebrá, 6 agapornis, que son aves exóticas, y 50 pericos australianos. También se indaga si el propietario posee permisos para la crianza de estos animales.

El sábado 22 de enero, José Fransue Lagos Valle se apostó en la vía pública de la ciudad para comercializar distintas especies de animales. Lagos afirmó que contaba con los permisos y agregó que su negocio radica en El Progreso, Yoro, desde donde se ha extendido a otros lugares. Los animales que comercializaban tenían precios que van desde los 3,500 lempiras.

# Xiomara Castro afirma en la Celac que la OEA ha fracasado

**CUMBRE.** La mandataria dijo a sus homólogos que "es fundamental que asumamos un papel protagónico"

**TEGUCIGALPA.** La presidenta Xiomara Castro exhortó ayer en la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) a los países a tener unidad, sobre todo a las nacio-

nes que son lideradas por jefes de Estado de izquierda. Castro, quien se encuentra en Buenos Aires, Argentina, dijo que la Organización de Estados Americanos (OEA) fracasó en Latinoamérica, por lo que se necesitan cambios.

"Ante el fracaso de la OEA, hoy la Celac es más necesaria que nunca. La derecha no descansa cínicamente, ya que hablan de desa-

rollo y planifican golpes de Estado a través de su maquinaria mediática, el boicot económico y la persecución política". Castro dijo a sus homólogos que "es fundamental que asumamos un papel protagónico de multipolaridad, que denunciemos las políticas asimétricas de la globalización que nos arrastra a sufrir consecuencias de la guerra como la de Ucrania, sometiendo



**ENCUENTRO.** Castro está desde el domingo en Argentina.

nuestros pueblos a niveles intolerables de justicia".

Castro sentenció que "ningún hermano" debe arriesgar su vida migrando hacia países en los que son tratados "como ciudadanos de segunda categoría".

Aparte de felicitar a Luiz Inácio "Lula" da Silva y Gustavo Petro por sus triunfos en Brasil y Colombia, respectivamente, Xiomara Castro mostró su "apoyo pleno" a la vicepresidenta argentina Cristina Fernández por ser una "víctima de la implacable persecución judicial".

Además, condenó el "golpe de Estado" en Perú.

# FELIZ DÍA DE LA Mujer

HONDUREÑA



**Polivit Mujer** contiene antioxidantes y vitaminas como:  
Vitaminas A, B1, B2, B6, B12, C, D3, E, Nicotinamida,  
Pantotenato de Calcio, Fumarato Ferroso,  
Ácido Fólico, Carbonato de Calcio, Flúor.



Salud para todos



LABORATORIOSFINLAY

# SAN PEDRO

**REALIDAD. LOS VENDEDORES AMBULANTES DESAPARECIERON HOY SON ESTACIONARIOS EN LAS CALLES Y AVENIDAS**

## Hasta barbería con minisplit hay en las aceras de la ciudad

► Sampedranos consideran que las autoridades municipales deben iniciar un diálogo con las asociaciones de vendedores y comenzar a ordenar

**Liseth García**  
doris.garcia@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Ordenar el centro de la ciudad e impulsar proyectos para ubicar a los vendedores es una urgencia y para muchos expertos la solución es construir mercados.

Los vendedores dejaron de ser ambulantes desde hace muchos años, hoy son estacionarios con tenderetes con aires acondicionados y puertas de vidrio en algunos casos, como una barbería situada en la acera de la catedral. Los vendedores se adueñaron de las aceras, calles y avenidas. Por algunas ya no se puede transitar. Para las actuales autoridades no es prioridad la construcción de mercados porque consideran que no son rentables para la ciudad, según explica el alcalde Roberto Contreras.

Además, en el presupuesto de 2023 no se contempla la construcción de mercados pese a que existe un Plan Maestro de Desarrollo Municipal con visión a 25 años que da el lineamiento para iniciar con el ordenamiento. La actual administración le apuesta a construir la avenida de los emprendedores donde reubicaría apenas 350 de los más de 12,000 que hay en las calles, según cifras de las asociaciones de vendedores porque no existe hasta la fecha un censo real de los puestos de venta en las calles que están aumentando a diario. “Contamos con L150 millones para beneficio de los vendedores, con el proyecto Avenida de los Emprendedores”, dice el alcalde, quien la semana anterior se vio afrontado por los vendedores que se tomaron las calles y el parque central, exigiendo que los dejaran trabajar.

Para el empresario Ernesto Lázarus, ordenar el centro de la ciudad es un reto y se necesita dar continuidad a proyectos que no deben verse con ojos políticos sino de enfocarse en concretar

**“ESTO ES LO DE NUNCA ACABAR Y NO EXISTE UN ALCALDE QUE SE AMARRÉ LOS PANTALONES”**

**CARLOS MONTES**  
Sampedrano

**“YA NO SE PUEDE CON ESTA SITUACIÓN. EL CENTRO ESTÁ SATURADO, SUCIO Y EL PARQUE SE PERDIÓ”**

**LINA MARADIAGA**  
Comerciante

proyectos y uno de ellos son los mercados. “El acercamiento entre las partes es importantes, pues debe existir un punto de partida”, explicó.

El analista Nelson García Lobo considera que se debe apostar a la construcción de mercados. Se hablaba de mercados zonales y en el caso del mercado contiguo a la Gran Terminal estaba avanzado con el diseño.

“Preocupa que sigan los conflictos y no exista un plan de la administración actual para resolver el problema”, dijo.

A juicio del empresario Osmín Bautista, es necesario darle seguimiento al tema de los mercados, pero debe hacerse en consenso con los vendedores y mientras comenzar con el ordenamiento. Es importante ver el funcionamiento como se debe del Departamento de Abastos y Mercados y presentar opciones para ordenar la ciudad. “Ya no pueden seguirse presentando caos que afecten la economía en SPS”, dijo.



**EL DESORDEN EN EL CENTRO DE LA CIUDAD ES UNA REALIDAD**

Algunos puestos de venta en las afueras de la catedral tienen hasta aire acondicionado instalado y cada día colocan más carpas sin que exista supervisión de ningún tipo. Las autoridades municipales tienen el Departamento de Abastos y Mercados, pero no está desempeñando el papel que debería porque las carpas son más y hay calles donde no hay paso.



DAVIVIENDA

Diego eligió ahorrar en **Davivienda**

**PORQUE ESTE AÑO HARÁ SU VIAJE SOÑADO.**



Que en el 2023 sus metas se cumplan  
ahorrando en el banco con **solidez**

**AAA Fitch Ratings**



> **Elija solidez, ELIJA DAVIVIENDA** <

**ACUSACIÓN.** EL MP SEÑALA DAÑOS Y PERJUICIOS AL MEDIO AMBIENTE

# Arbitrariedad en caso Jaraguá afectará inversión, aseguran

► Los empresarios del proyecto habitacional Ciudad Jaraguá rechazaron la captura que se hizo el viernes, que calificaron como “show mediático”

**Kleymer Baquedano**

kleymer.baquedano@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Los desarrolladores del complejo habitacional Ciudad Jaraguá calificaron de persecución y detención ilegal las acciones por parte de la Fiscalía Especial del Medio Ambiente.

En una conferencia de prensa, los inversionistas aseguran que durante siete años han sido respetuosos de la ley; sin embargo, los han mantenido bajo investigación y hostigamiento y han cumplido con todos los requerimientos legales, los permisos y licencias en regla.

El pasado viernes en San Pedro Sula, elementos de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (Atic) del Ministerio Público (MP) se desplazaron simultáneamente a las viviendas de nueve empresarios y exfuncionarios para darles captura y ser trasladados a Tegucigalpa, donde fueron presentados ante un juez, que los dejó en libertad por anomalías y arbitrariedad en el procedimiento, aseguraron.

La Fiscalía Especial del Medio Ambiente (Fema) presentó requerimiento fiscal y solicitó órdenes de captura para empresarios y exfuncionarios municipales por la construcción en la zona de reserva El Merendón del proyecto habitacional Ciudad Jaraguá.

La Fiscalía indicó que el proyecto ubicado entre Armenta y El Zapotal inició con el corte y aprovechamiento de productos forestales y apertura de calles, lo que causó daños y perjuicios al medio ambiente.

En una conferencia de prensa realizada ayer en la Capital Industrial, desarrolladores y equipo legal del



**CONFERENCIA.** Wilfredo Umanzor, Rafael Murillo, José Luis Gutiérrez, César Elvir Prieto, Clovis Duarte, Ramón Leiva, Virgilio Perdomo, Alberto Vásquez, directivos y asesores legales del proyecto.

proyecto rechazaron la “acción tan desproporcionada con que se desplegaron los nueve operativos con comandos tácticos, drones, armas automáticas y despliegues simultáneos contra empresarios de reconocida trayectoria, tanto en las exportaciones de empaques como proyectos inmobiliarios exitosos, y a profesionales reconocidos en el ámbito de la ingeniería. El escrito oficial describe “nos decepciona ver cómo el Ministerio Público, desperdicia los recursos del Estado, en operaciones espurias de acoso a un solo proyecto, que ha durado siete años y que culmina con acusaciones vagas, documentadas y con serias omisiones, que no soportaron el escrutinio inicial de un juez, razón por la cual todos los imputados fueron puestos en libertad un día después del show”.

Los ejecutivos de la empresa Inmobiliaria El Activo S. DE R.L., dueña del proyecto habitacional Prados de Jaraguá y Cumbres de Jaraguá, así como la empresa Inversiones MPG S. A de C.V., due-

## 8,000

**Empleos, entre directos e indirectos, generan las empresas desarrolladoras, y todo lo que conlleva ejecutar grandes proyectos habitacionales.**

ña del proyecto Bosques de Jaraguá, enfatizaron en que acciones como estas envían un mensaje nefasto a los empresarios nacionales e internacionales y destacaron que en el momento que se designe “demostraremos nuestra inocencia y total apego a las leyes ambientales y municipales, con que nuestro proyecto ha sido desarrollado”.

César Elvir Prieto, director general, declaró que hace siete años está siendo investigado el complejo y han presentado toda la documentación que han requerido porque cuentan con todos los permisos con base en ley.

Elvir Prieto, un emprendedor desde hace 30 años, es un exportador de empaques que junto con su so-

cio exporta a más de 16 países de la región. “Lo que pasó el viernes es una alerta para el empresario nacional e internacional, porque en Jaraguá hay socios americanos y españoles que están viendo lo que el Ministerio Público hizo y con quién lo hizo”.

Resaltó que el proyecto habitacional más grande del sector noroeste cuenta con su planta de tratamiento, algo de lo que carece la ciudad. Más de 400 personas compraron lote en el complejo, que ya está habitado por unas 150 familias.

José Luis Gutiérrez, director de Proyectos, explicó que Ciudad Jaraguá no está dentro de la zona de reserva, y lo confirman las entidades que han hecho las validaciones de campo y que han emitido los permisos pertinentes.

Gutiérrez señaló que como medida de compensación por el corte de árboles (56 permisos) han sembrado más de nueve mil árboles en diferentes puntos de la ciudad, donde han indicado las autoridades que se necesitan.

## Aumenta precio de pollo y huevos

**MONITOREO.** Mientras el cartón de huevo subió más de L10, la libra de pollo tuvo un alza de entre L2 y L4

**SAN PEDRO SULA.** Un nuevo e inesperado aumento de precios se hizo efectivo desde ayer en los mercados de la ciudad.

Vendedores informaron sobre un alza en los precios de los huevos, la carne de pollo y otros productos como verduras.

Edwin Ferruffino, vendedor del Dandy, dijo que el incremento en la libra de pollo es de entre L2 y L4, cotizándose en L31 y L33, cuando anteriormente estaba en L29.

El cartón de huevos, que era ofrecido a L128, se vende desde el lunes a L140, el doble lo que valía el año pasado para estas mismas fechas.

**Para saber**

**En 2022, la canasta básica aumentó cerca de L2,000 en los doce meses. El pronóstico para este año es similar, según asociaciones de vendedores.**

Ferruffino dijo desconocer la razón por la que se dan estos nuevos incrementos, al tiempo que indicó que están haciendo el mayor esfuerzo por no trasladar estos ajustes al consumidor final. También el tomate subió L3, pasando de L12 a L15 la libra. El papaste, que estaba en L8, ahora se ofrece a L10 y en los siguientes días esperan que haya incremento en las papas y cebolla, las cuales desde diciembre han registrado alzas en su costo. Mario Castejón, titular de Protección al Consumidor, refirió que no hay autorización para un aumento en los precios de la canasta básica, por lo que anunció que harán operativos para investigar qué está provocando la situación.

## Ciudadanos reclaman inversiones en el Villeda

**ARTÍCULO.** Diario LA PRENSA publicó en su edición del martes las carencias y falta de proyectos en el aeropuerto

**SAN PEDRO SULA.** Los ciudadanos están de acuerdo en que el aeropuerto internacional Ramón Villeda Morales se ha quedado “pequeño” y carece de inversiones.

Tras la publicación hecha por Diario LA PRENSA, en donde destaca que los proyectos de modernización, la cuarta manga de embarque, iluminación y otras inversiones no se han hecho y solo han quedado en promesas, los lectores no dudaron en dejar sus comentarios en redes sociales del rotativo.

Es importante mencionar que el

Gobierno a través de la Empresa Hondureña de Infraestructura (Ehisa) maneja los aeropuertos de La Ceiba, Roatán y San Pedro Sula hace más de dos años, tiempo en que no han hecho inversiones. “Qué tristeza, ese aeropuerto parece un mercado, no hay orden ni limpieza”, opinó Angie Alvarenga. Otro cibernauta comentó: “Ni siquiera arreglan

nada, tecnología en el área del cobro de parqueo, como antes, eso es mínimo”.

Camila Contreras escribió: “Las instalaciones están muy deterioradas, no les han dado mantenimiento, el equipo con que trabaja Migración es antiguo y está muy lento. El espacio para hacer las filas y hacer el trámite migratorio es muy pequeño”.

**HOMENAJE. HOY SE CONMEMORA EL DÍA DE LA MUJER HONDUREÑA**

# Mujeres inspiran a través de su historia, lucha y buenas acciones

► Estas ciudadanas destacan por su don de servicio con los más necesitados, pero también por su postura al exigir seguridad y respeto a sus derechos

**Kevin Mercado**  
kevin.mercado@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** El 25 de enero se celebra el Día de la Mujer Hondureña en memoria de la primera conquista política de las mujeres en 1955: el derecho al sufragio, durante el gobierno de Julio Lozano Díaz.

Fue una lucha histórica, cuyo logro principal fue el reconocimiento de sus derechos políticos, que permitió que las mujeres pasaran del campo doméstico al campo público y

político.

Desde entonces, las mujeres han adquirido un papel más importante dentro de la sociedad, convirtiéndose en agentes de cambio y en personas que trabajan por una transformación positiva en sus entornos.

El impacto de su lucha, historia y buenas acciones hace que destaquen entre la multitud, logrando el título de heroínas dentro de sus círculos de incidencia. Son madres, hermanas, hijas y amigas, pero sobre todo seres humanos que buscan lo mejor para sus semejantes.

“Yo quiero permanecer en esta obra hasta que Dios me lleve a su lado. Nací para servir, nací para cargar con el dolor que llevan los demás”, dijo María del Carmen Buezo, directora del hogar El Buen Samaritano, dedicado al cuidado de personas con discapacidad.

Desde sus diferentes cargos y funciones, las féminas piden condiciones de igualdad en todos sus derechos y vivir libres de todas las formas de discriminación, esto para el logro de los derechos humanos, la paz y la seguridad y el desarrollo.



**ACOMPÑAMIENTO.** María Iris Ríos, presidenta de fundación Amor y Vida, carga a un recién nacido.



**MARÍA IRÍAS RÍOS**

**“Me afecta el dolor ajeno”**

Ha habido muchas mujeres en la historia de Honduras que han luchado por muchos derechos de la población y han sido nombradas y premiadas por diferentes entidades. En San Pedro Sula tenemos a una mujer que desde hace mucho ha cambiado la vida de niños y jóvenes en el país, menores que viven en hogares que llamamos orfanatos y donde la desesperanza se hace sentir en cada uno de ellos. Sin embargo, los que han pasado por las manos de María Iris Ríos llevan su sello de amor y dedicación. Hace más de 20 años, María Iris brinda amor y protección a niños en vulneración de derechos y se ha comprometido con más de 30 jóvenes de la fundación Amor y Vida que viven con VIH/sida a que cada uno de ellos cumpla su sueño y aprenda a vivir con la condición sin dejar de mejorar. “Me afecta el dolor ajeno, desde niña sentía esa empatía”, comentó.



**ESPERANZA ESCOBAR**

**“Aquí podemos soñar”**

La presidenta de la Asociación Nacional de la Mediana y Pequeña Industria de Honduras (Anmpih), Esperanza Escobar, es otra hondureña que sobresale por su incansable apoyo a un sector en específico de nuestra sociedad, los mipymes. La líder de la microempresa sostiene que en Honduras se puede salir adelante y construir los cimientos para un mejor futuro, pero se debe trabajar y ser optimista. Escobar es reconocida en el ámbito por siempre motivar a los jóvenes, desempleados y personas mayores a que emprendan sus propios negocios. “Las personas del interior del país no necesitan venir a la ciudad, ahí donde residen pueden iniciar su emprendimiento. Abran sus negocios y empresitas en sus pueblos, aldeas y caseríos”, señaló la dirigente en una entrevista. Escobar exhorta al Gobierno a mejorar las condiciones para impulsar a la pequeña industria.



**MARÍA DEL CARMEN**

**“La oración es mi respaldo”**

No todos los ángeles tienen alas ni todos los héroes usan una capa, y la hermana María del Carmen Buezo es prueba de ello. Desde 1986 ha estado al frente a la casa hogar El Buen Samaritano, un refugio para menores huérfanos y personas con discapacidad, donde permanecen niños, jóvenes y adultos con hidrocefalia, microcefalia, parálisis cerebral infantil, síndrome de Down, espina bífida, atrofia muscular, retraso mental, entre otras afecciones. “Me ha motivado el llamado de Dios a través de la necesidad de los más pobres. La situación de abandono que tienen estos niños porque la mayoría son huérfanos. No me canso de servir, la oración es mi respaldo, me mantiene la eucaristía y la convivencia humanitaria”, refirió. Su anhelo es poder estar al frente al hogar por el resto de sus días y morir ayudando a los más desprotegidos.



**LINDA COELLO**

**“Creo que Dios me iluminó”**

Desde que era una niña, Linda Coello, fundadora de Cepudo, supo lo que quería hacer en la vida, y es servir a los desamparados, herencia que le dio su madre, pues su progenitora tenía el don de la caridad. Al crecer, para lograr su objetivo se involucró en la política, pues creyó que así sería más fácil el camino. Fue estando en la municipalidad sampedrana que a Coello se le ocurrió el nombre de Cepudo para su organización. “Creo que Dios me iluminó para el nombre, porque quién no se acuerda de Cepudo, es un nombre bien fácil de hacer. Y es lo que hacemos, capacitamos, educamos, producimos, unificamos, que es la que más me gusta: desarrollamos, y sin organización no podríamos hacer todo lo que hacemos”, expresó. Hasta la fecha, Cepudo está en 219 de los 298 municipios de Honduras, beneficiado a miles de personas.



**DINA AGUILAR**

**“Tenemos 20 años de lucha”**

Para Dina Aguilar lo más importante es la educación, es por eso que lleva 20 años a cargo de la fundación Misioneros de Esperanza, dedicada a impulsar programas educativos y otros componentes como salud e infraestructura. La líder social junto con un grupo de voluntarios impulsan la misión en El Merendón, adonde trabajan con niños, jóvenes y adultos en la formación académica, humana y cristiana. Cada año hacen entrega de útiles escolares y diferentes actividades con pobladores de las aldeas de la zona. “Tenemos 20 años de lucha, nuestro trabajo de voluntariado se basa en las enseñanzas de nuestro Señor Jesucristo, de proveer al necesitado, visitar al enfermo, compartir el Evangelio de Jesús y sobre todo llevar esperanza”, puntualizó Aguilar. Cada año, más de 1,000 menores son favorecidos con donaciones de mochilas y útiles.

## Regional

LA CEIBA. CON PLANTÓN, VENDEDORES Y TAXISTAS PROTESTAN POR LO QUE LLAMAN “NUEVOS IMPUESTOS”

# “El que no pague se le cerrará su puesto”, dice alcalde a vendedores

► Locatarios protestan por reformas al plan de arbitrios que incluyen nuevos costos

Carlos Molina

carlos.molina@laprensa.hn

**LA CEIBA.** Los vendedores estacionarios ubicados en el centro de esta ciudad protestaron ayer debido a reformas hechas al plan de arbitrios municipal.

Los manifestantes realizaron una caminata desde plaza Las Banderas y, tras recorrer la avenida San Isidro, se plantaron frente al edificio de la comuna, en donde se hicieron sentir con sus consignas.

Los locatarios fueron apoyados por la Asociación de Taxis Unidos (Ataxu), la que también asegura verse afectada por las reformas, sobre todo los colectivos que ocupan espacios en el casco urbano de la ciudad.

“Ese incremento asesino nos está afectando. Tenemos confirmado que por lo menos dos puntos de taxi donde los compañeros pagaban mil lempiras ahora el recibo se los extendieron por dos mil”, aseguró Geovanni Maradiaga, presidente de Ataxu.

“Ha habido aumentos como en la procesadora de carnes, en impuesto que pagan los pasajeros por salir del muelle de cabotaje, así como a los locatarios y a los puntos de taxis”, dijo Osman Suazo, presidente del Movimiento Social Organizado (Moso).

**No son aumentos.** “Lo que hicimos en el plan de arbitrios fue crear



**MALESTAR.** Los locatarios marcharon desde Plaza las Banderas hasta protestar frente a la comuna.



**PLAN.** Alcalde Bader Dip dijo que ya no subsidiarán a vendedores.

una regulación para las personas que se toman más espacio. Pagan 10 lempiras por un espacio de 4 pies de ancho por 5 de largo. Los que excedan esos límites deben venir a la alcaldía para ser aprobado. Si es de 4 por 10, pagarán 50 lempiras”, explicó el alcalde ceibeño Bader Dip.

“Es mentira que se hicieron aumentos, las tarifas se mantienen para los tamaños originales. Vamos a empezar a notificarles; si hay alguien que no pague va a te-

## Claves

**1** **2.8 millones de lempiras deben de energía eléctrica** los locatarios de los mercados San Isidro y San José y están en lista de mora.

**2** **L11.3 millones es la deuda de los vendedores de EL Centro** y L6.8 millones los que están en derechos de vía de la carretera CA-13.

**3** **Hace varios años está en proyecto reubicar a los vendedores en un moderno mercado que se construiría;** sin embargo, los locatarios se oponen a salir del centro.

ner que ser removido de su puesto. El negocio que no pague se le va a cerrar. Cada quien debe ser responsable de sus cuentas”, agregó el jefe edilicio ceibeño. Las reformas al plan de arbitrios también incluye reordenar los espacios públicos. Es prohibido instalar talleres mecánicos de vehículos en áreas verdes. Además, la alcaldía ya no subsidiará la energía a los locatarios y deben pagar por el servicio. Asimismo, la Corporación Municipal pidió a los vendedores ponerse al día con los pagos de 10 lempiras diarios, ya que la mayoría debe desde hace más de seis años.

## FF AA recibe con algarabía la imagen de la Virgen de Suyapa

**COPÁN.** El comando de la 120 Brigada de Infantería recibió a la capitana del Ejército en la cabecera Santa Rosa

**SANTA ROSA DE COPÁN.** Con devoción y solemnidad fue recibida en Copán la imagen de la Virgen de Suyapa, que peregrinó por esta cabecera departamental como parte de la conmemoración que



**RECORRIDO.** Imagen de la Virgen recorrió el centro histórico.

hacen las Fuerzas Armadas por el 276 aniversario de su hallazgo. La imagen de la Virgen peregrina arribó al 12 Batallón de Infantería y luego militares hicieron un recorrido por Santa Rosa.

Erwin Pacheco, comandante del 12 Batallón, afirmó que la capitana de las Fuerzas Armadas fue recibida con todos los honores de ordenanza y luego de un recorrido se celebró una eucaristía.

**LA CEIBA**  
**CAZAN PELÍCANOS CON SUSPECHA DE PORTAR INFLUENZA AVIAR**

Bajo estrictas medidas de bioseguridad, personal de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee), con apoyo de Senasa, bajaron ayer martes varios pelícanos que estaban en árboles, cerca de las playas ceibeñas. Estas aves son sospechosas de portar la influenza aviar. Posteriormente se procedió a la desinfección del equipo y personal que participó en el operativo.

**ROATÁN**  
**RESPALDAN PROYECTO CIUDAD INTELIGENTE DURANTE CABILDO**

El proyecto de “ciudad inteligente” fue respaldado por varios sectores de la isla de Roatán durante un cabildo abierto. La iniciativa permitirá una mayor seguridad con la instalación de 400 cámaras de vigilancia con centro de monitoreo. El sistema será adquirido por la municipalidad de Roatán a un costo de 2.4 millones de dólares (unos 59 millones de lempiras).



**PrestaYá**

# ¡EL MEJOR REGALO!

## PARA LAS MUJERES



**GASTOS DE CIERRE**  
"VÁLIDO ÚNICAMENTE PARA LAS MUJERES"



**PRÉSTAMOS**  
**EN 1 HORA**



**APLICA EN AGENCIAS**

**SAN PEDRO SULA - TEGUCIGALPA**

# NEGOCIOS



**DOW JONES**  
+0.31%  
33,733.96 U



**NASDAQ**  
-0.27%  
11,334.27 U



**EURO/DÓLAR**  
+0.11%  
\$1.09



**PETRÓLEO**  
+0.10%  
\$80.23

## - MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.5797	L24.7026
	Mercado negro	L24.0797	L25.2026
Euro	Bancos	L25.3687	L28.2128
	Mercado negro	L24.8687	L28.7128

## - PRODUCTOS (NYC) -

↑	Azúcar	qq	\$19.88	\$ +0.18
↑	Café	qq	\$159.85	\$ +1.30
↓	Cacao	tm	\$2,585.00	\$ -23.00
↓	Algodón	lb	\$86.24	\$ -1.15
↑	Oro	oz	\$1,954.70	\$ +2.60

**EVENTO. PROFESIONALES DE MERCADEO Y PUBLICIDAD CONOCIERON LOS RESULTADOS DE MIDRI Y EL MURO DE REGISTRO**

# Opsa presenta su proceso de transformación digital

► Durante el evento, 10 expertos en el ecosistema digital de Grupo Opsa disertaron acerca del uso de la data para impulsar la publicidad y optimizar las campañas digitales

Jacqueline Molina  
denia.molina@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Con la mirada puesta en el futuro y paso firme hacia la innovación digital, Grupo Opsa realizó con éxito su segunda edición del Go Talks en la Capital Industrial.

El evento, que se llevó a cabo en el Club Hondureño Árabe, reunió ayer a unos 120 profesionales del ecosistema de mercadeo y publicidad de la zona norte. Bajo el lema “Más digitales que nunca”, ejecutivos y expertos en marketing digital de Opsa disertaron sobre el uso de data para impulsar la publicidad, el *storytelling* para conectar con las audiencias y la optimización de estrategias digitales.

Durante su participación en el primer panel, Carlos Mauricio Flores, director de las salas de Redacción de Opsa, destacó que para 2023 el enfoque del grupo son sus audiencias, “la gente que nos lee en nuestras diferentes plataformas”. Flores indicó que desde la redacción se le está poniendo mucha atención a la data, para generar contenidos de valor que sean de interés para los lectores, sin dejar de lado la responsabilidad y la credibilidad.



### VIDEO

Escanea este código con tu “smartphone” y mira el video

**Transformación.** Flores explicó que Opsa está liderando la transformación digital de los medios de comunicación en Honduras, con herramientas que permiten ejercer un periodismo más cercano a la comunidad y la diáspora que vive en el extranjero. Herramientas como Midri y el



**PONENCIA.** Ana María Reyes, Carlos Mauricio Flores, Ruth Marie Canahuati y Sebastián Canahuati, ejecutivos de Grupo Opsa, participaron en el panel “Data para impulsar tu publicidad”.

muro de registro posibilitan conocer la dinámica y preferencias de los lectores para facilitar la toma de decisiones en la sala de redacción.

La fórmula de “data más criterio periodístico funciona”, aseguró.

Por su parte, Ruth Marie Canahuati, directora de Captación de Audiencias, señaló que el uso de la tecnología permite conocer a las audiencias y alcanzar la fidelización. “Nosotros tenemos más

de 50 variables que analizamos e interpretamos de las preferencias de nuestros lectores, buscamos saber de qué fuente de tráfico nos visitan, qué temática les interesan más y desde dónde nos visitan geográficamente”, detalló.

Todo ese razonamiento deduc-

## CLAVES

**LA VISIÓN DE GRUPO OPSA** para este año es brindarte una mejor experiencia a sus lectores a través de la transformación digital.

1

**LA LOCALIDAD ES** uno de los objetivos de Grupo Opsa, buscar la cercanía con las audiencias a través de contenidos de valor que incidan en la sociedad, ejercer un periodismo más cercano a las comunidades y a la diáspora que vive en el extranjero.

2

**EL ANÁLISIS DE LA** data que generan los lectores a través de herramientas como Midri, permite conocer mejor a las audiencias. Esto sumado al criterio periodístico del equipo de trabajo posibilita entregar contenidos de gran impacto y aumentar la credibilidad.

3

**GRUPO OPSA ESTÁ** liderando la transformación digital de los medios de comunicación en Honduras, con herramientas que permiten brindar una experiencia personalizada a los lectores e identificar potenciales perfiles comerciales.

tivo sirve para que los periodistas conozcan en tiempo real cómo están siendo recibidos sus contenidos y posteriormente definir la agenda propia que caracteriza a medios como LA PRENSA y El Heraldo.

Canahuati agregó que el muro

de registro permite perfilar a las audiencias, darles contenido que los conecte y proporcionarles una experiencia personalizada.

Además, estos datos ayudan a crear segmentos de audiencias con perfiles comerciales para

los anunciantes, para que tengan un alcance más efectivo.

“Con la transformación digital pasamos de buscar el alcance masivo que tienen nuestras plataformas a la personalización, a brindar lo que cada persona quiere o necesita”, indicó.

**“CON ESTA TRANSFORMACIÓN DIGITAL QUEREMOS BRINDAR UNA EXPERIENCIA PERSONALIZADA A NUESTROS USUARIOS”**



**SEBASTIÁN CANAHUATI**  
Director de suscripciones digitales

**“LA DATA PERMITE CONOCER A LOS LECTORES, GENERAR NOTICIAS DE INTERÉS, SIN OLVIDAR LA CALIDAD DEL CONTENIDO”**



**CARLOS MAURICIO FLORES**  
Director salas de redacción Opsa



**EVENTO.** Alrededor de unos 120 profesionales de mercadeo y publicidad asistieron al evento.

**Experiencia.** En su intervención, Sebastián Canahuati, director de Suscripciones Digitales de Grupo Opsa, compartió que el conocimiento de las audiencias, sus intereses y contenidos de mayor impacto permite entregar “un contenido de mayor calidad, que es parte de la propuesta de valor”. “En el grupo hay un cambio de mentalidad, un enfoque en el producto, en brindar una mejor experiencia a los usuarios, con mejoras incrementales en los sitios web”, refirió. Canahuati expuso que para los anunciantes esto significa que se está recolectando data para alimentar a Midri, pero también trae beneficio para los lectores. Mientras que, en el segundo pa-

nel, enfocado en el *storytelling*, Tania Nuila, directora de Brand Studio; Mariana León, experta en estrategia digital, y Tania Orellana, directora de Mercadeo Anunciantes, destacaron la importancia de que las empresas conecten con sus clientes a través de las historias. Nuila contó cómo desde Brand Studio han logrado tener campañas exitosas, que contribuyeron a crear un vínculo con las personas y generar lealtad de los consumidores. Agregó que en la actualidad el *storytelling* es una de las tendencias de mercadeo más populares, puesto que las historias, además de vender, permiten a las audiencias conocer de cerca el trabajo que realizan las empresas y el impacto que tiene en la vida de sus colaboradores.

**Más de 50,000 usuarios se han registrado en Diario La Prensa y El Heraldó desde que se lanzó el muro de registro entre octubre y noviembre de 2022.**

## Nueve tendencias de mercadeo para el 2023

Durante el Go Talks 2023 expertas en marketing dieron a conocer cuáles serán las tendencias de mercadeo para este año

**SAN PEDRO SULA.** Durante el Go Talks 2023, el evento de marketing y publicidad que organiza Grupo Opsa, dos expertas en marketing digital dieron a conocer cuáles serán las tendencias de mercadeo para este año.

Durante el último panel, a cargo de Michelle Marsan, directora de marcas segmentadas de Grupo Opsa, y Tania Orellana, gerente de mercadeo anunciantes, compartieron un listado de nueve estrategias, entre las que las compras a través de redes sociales ocupan el primer lugar. Marsan explicó que según estudios, el 30% de personas en EE UU hacen compras por redes sociales debido a que la mayoría de ellas permiten vincular los perfiles con las plataformas de las tiendas en línea. En segundo lugar se encuentra construir una relación de confianza con el consumidor. Tania Orellana señaló que en la actualidad es necesario que las empresas creen una conexión con sus clientes y demuestren que son marcas confiables.



**MARKETING.** Michelle Marsan, directora de marcas segmentadas de Opsa, y Tania Orellana, gerente de mercadeo anunciantes.

En el tercer lugar está brindar experiencias presenciales, ya que tras el confinamiento por la pandemia de covid-19, las personas buscan reintegrarse a actividades presenciales. En la posición número cuatro se encuentra la personalización, brindar atención personalizada y productos pensados para cada cliente, por lo que en análisis de data juega un rol muy importante. En quinto lugar está el *email marketing*, seguido del *storytelling*, es decir contar la historia de la marca para crear un vínculo con sus potenciales

clientes. La séptima estrategia es optimizar las plataformas para los móviles o celulares, crear sitios web que sean más amigables e intuitivos. El 80% de las visitas en las páginas web de Opsa vienen de dispositivos móviles. En el octavo lugar están los contenidos que desarrollan los usuarios, como las fotografías que les toman a sus productos y en las que mencionan a las marcas, mientras que en la posición número nueve se encuentran las compras por impulso.

## Apuestan por optimizar las estrategias digitales con herramientas innovadoras

Durante el tercer panel, un grupo de expertos compartió sus conocimientos en estrategia digital con los asistentes

**SAN PEDRO SULA.** Tres expertos en mercadeo y estrategia digital compartieron sus conocimientos ayer con las cerca de 120 personas que asistieron al Go Talks 2023, para contribuir a optimizar sus estrategias digitales a través de la implementación de nuevas herramientas tecnológicas. Durante su participación, Rigel Sierra, experto en estrategia e investigación, señaló la necesidad de robustecer los entornos digitales e interpretación de datos en las empresas. Para Sierra “es importante investigar y conocer al consumi-



**INNOVACIÓN.** Manuel Wélchez, Isaac Castillo, Leonardo Borjas y Rigel Sierra, durante su participación en el Go Talks 2023.

dor para poder entregarle, a través de toda la inteligencia que existe en la actualidad, el mensaje que la empresa quiere transmitir de manera adecuada”. Mientras que, en su intervención, Leonardo Borjas destacó que para llegar a las audiencias jóvenes no basta solo con

seguir las tendencias. “En lugar de seguir tendencias, debemos investigar por qué están generando ese impacto en la audiencia. Hemos visto que las personas quieren experiencias más personalizadas. Es necesario entender su dinámica para llegar de forma más natural a las audiencias”, dijo.

# EDITORIAL

## Día de la Mujer

“No me felicites” es el titular de una de las columnas del lunes al que aquí agregaremos, no celebremos solo quedémonos en el recuerdo colectivo, conmemorar, porque a diario aumentan las páginas del martirologio de la mujer con tal alto grado de impunidad que aquello del derecho fundamental, la vida, sigue en el marco jurídico, pero se esfuma en el ambiente vivencial trágico de numerosas niñas, jóvenes y madres de familia.

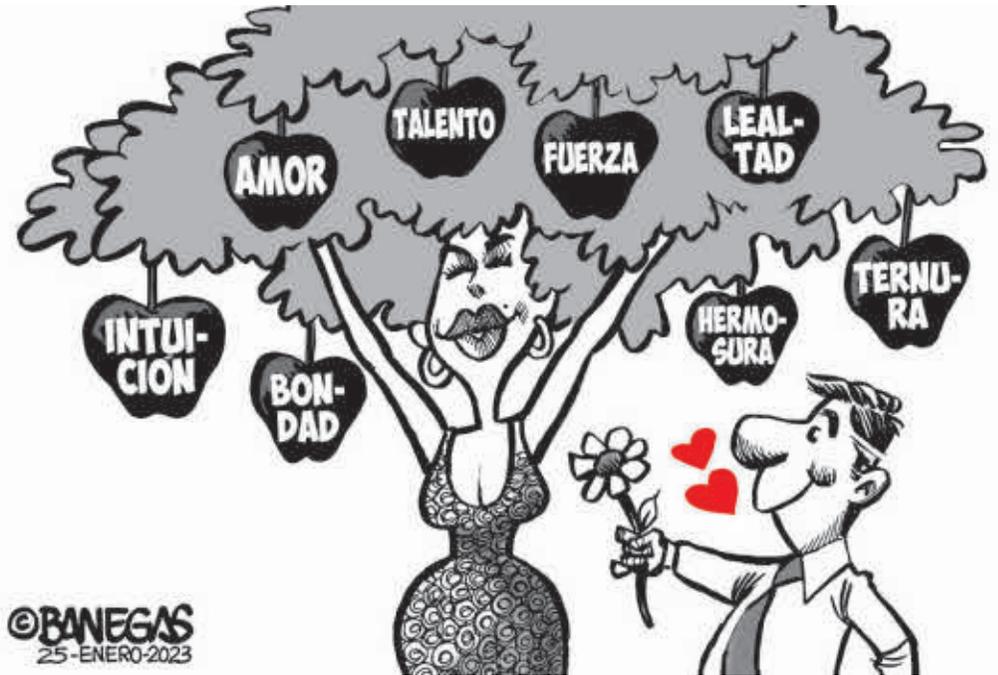
Para muchos aludir en este Día de la Mujer hondureña a la tragedia colectiva no es adecuado como tampoco lo considerarán aquellos que tienen su atención en el quehacer sociopolítico en estas horas que nos irá dando el aprecio y valoración de las profesionales presentadas al Congreso para integrar la Corte Suprema de Justicia. La decisión de los diputados evidenciará la visión sobre la necesidad de más profesionales mujeres, con calificación tan alta o más que varones, en las instituciones públicas. No sea como aquello de la paridad en la boleta electoral, números adecuados, pero lugares con dedicatoria.

Desde 1955 cuando el voto femenino inició su andadura en la vida nacional la ruta seguida ha sido, como camino de tierra, difícil, con numerosas contrariedades y discriminaciones tan alarmantes que desde hace años debieran haber saltado las alarmas o las mismas pioneras y dirigentes del movimiento feminista hacerlas sonar, no en vano son más de la mitad de la población nacional y en estudios superiores superan claramente a los jóvenes, lo cual no se refleja en la vida diaria, aunque ya hay numerosos ejemplos de profesionales exitosas en todos los campos.

Ello, sin embargo, se nubla ante la violencia contra la mujer, reflejo del pensamiento machista que aún se alimenta en muchas familias. El anhelo del mejoramiento de la calidad de vida con el desarrollo profesional para disfrutar de una realización personal se halla aún muy lejano, pues la conciencia colectiva del derecho a la vida es sumamente débil y mientras no toca seguimos dormidos. El círculo vicioso nos mantiene atrapados por la educación, por escasez y calidad de empleo, por la teoría del derecho, pero alejada de la práctica, de la realidad angustiosa de las jóvenes sin trabajo, de las madres sin poder atender las necesidades básicas de sus hijos, de las víctimas diarias marginadas por la justicia.

Nos hubiera gustado dedicar el editorial a “celebrar” si la mujer se hallase plenamente integrada en la sociedad, desapareciera la exclusión y la igualdad, afincada en las diferencias, fuera carta de presentación en nuestra sociedad. “Soñaba el abad de San Pedro y yo también sé soñar”, nos dice el sabio Valle. De momento nos quedamos con la columna del lunes “no me felicites”.

## ¡VIVAN LAS MUJERES!



## SUBE Y BAJA



### ↑ MATEO YIBRÍN Presidente del Cohep

El presidente de Los empresarios ha llamado a los diputados para que se respete el proceso de elección de los nuevos magistrados de la CSJ.

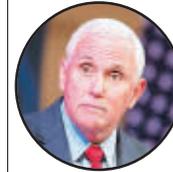


↑ ORLANDO CORNEJO  
Futbolista  
El subinspector de la Policía Nacional y jefe de la Policía de Turismo de La Ceiba fue fichado por el club deportivo Victoria de la ciudad puerto.



### ↓ PIEDAD CÓRDOBA Senadora colombiana

No ha acreditado el origen de los 68,000 dólares que pretendía llevar a su país desde Honduras sin declararlos a las autoridades nacionales.



↓ MIKE PENCE  
Exvicepresidente de EE UU  
El “número dos” de Donald Trump entregó a los Archivos Nacionales documentos secretos descubiertos en su residencia en el estado de Indiana.

## HOY EN LA HISTORIA



## 25 DE ENERO

El 25 de enero de 2021 el continente americano supera el millón de muertes por covid-19.

1554.- Fundación de la ciudad brasileña de Sao Paulo.

1569.- Se establece en la América española el Tribunal de la Inquisición, en virtud de una cédula firmada por Felipe II.

1881.- Thomas Edison y Alexander Graham Bell crean La Oriental Telephone Company.

1905.- Hallado en Sudáfrica el diamante Cullinan, el mayor que se conoce en el mundo. De 3,106 quilates, se talló en nueve gemas y 96 pequeñas piedras. Las principales forman parte de las joyas de la Corona británica.

1915.- Alexander Graham Bell realiza la primera llamada de teléfono transcontinental, entre Nueva York y San Francisco.

1919.- La Conferencia de Paz de París acepta la propuesta del presidente estadounidense, Woodrow Wilson, de crear una Asociación General de Naciones.

1924.- Comienzan en Chamonix (Francia) los primeros Juegos Olímpicos de Invierno.

1949.- Primera ceremonia de entrega de los premios Emmy (Los Ángeles, California).

1961.- John F. Kennedy realiza la primera rueda de prensa televisada en directo de un presidente de EE UU.

1961.- Un golpe de Estado del coronel Aníbal Portillo derroca a la Junta y establece un Directorio Cívico-Militar en El Salvador.

1971.- El jefe de las Fuerzas Armadas de Uganda, Idi Amin, asume el poder tras un sangriento golpe de Estado.

1978.- Nace Vladimir Zelenski, presidente de Ucrania.

1986.- Al menos 30 muertos en la explosión de una fábrica de armas en Iquique (Chile).

1991.- Muere la periodista colombiana Diana Turbay en una fallida operación policial para liberarla de los narcotraficantes que la habían secuestrado seis meses antes.

1994.- Estados Unidos lanza la sonda lunar Clementine.

1999.- En Colombia, un terremoto de 6.2 grados en la escala de Richter acaba con la vida de más de 1,100 personas y arrasa la ciudad de Armenia.

2004.- La sonda Opportunity aterriza en Marte.

2017. Trump firma la orden para construir un muro con México.

## La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964  
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach  
(1968-1985)  
Editor y Fundador

Nelson García,  
Lastenia Lanza,  
Jefes de Redacción  
Zayra Caballero  
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN  
Tania Corona,  
Jessica Figueroa,  
Danilo Bustillo,  
Laura Sabillón y  
José Luis Barralaga

GRUPO  
OPSA

Modelo periodístico:  
Sol361-Cases i Associats  
Con los servicios de  
prensa de: AFP, EFE, The  
New York Times, Editor  
Press Services, King  
Features

San Pedro Sula:  
3a. ave. NO. 34, Apdo.  
143; Teléfonos:  
Central PBX 2553-3101,  
Fax Gerencia 2553-0778;  
Redacción 2558-1273,  
Fax 2553-4020;  
Publicidad (PBX)  
2553-3850, 2553-3458,  
2552-8000;  
Fax 2553-3949;  
Suscripciones  
(PBX) 2552-3646

Tegucigalpa:  
Colonia Loarque, 100  
metros antes de Plaza  
Loarque, salida al sur,  
frente a Ferromax.  
Teléfonos 2236-5454  
y 2236-6076, Fax 2236-  
9772.  
La Ceiba:  
Redacción 2443-2580  
(Telefax); Publicidad  
2440-2606;  
Administración  
2440-3549

La Prensa digital:  
http://www.laprensa.hn  
redaccion@laprensa.hn  
Miembro de la Sociedad  
Interamericana de Prensa  
(SIP)

## ¡Efecto de la humanidad!



**Alejandro Espinoza**

DR.ALEJANDROESPINOZA@GMAIL.COM

“Somos lo que hacemos de forma repetida. Por tanto, la excelencia no es un acto, sino un hábito”: Aristóteles.

Es evidente el papel central que desempeña la humanidad para propiciar cambios geológicos; siendo provocados por factores como la urbanización, la deforestación y devastación de bosques.

Según un estudio, todo lo fabricado por el ser humano superó por primera vez en la historia a la masa conjunta de los seres vivos.

Este concepto antropoceno del griego *anthropos*, que significa humano, y *kairos*, que significa nuevo, se introdujo por el químico Paul Crutzen, premio Nobel en 1995. Lo cierto es que entramos en una nueva era: el progreso tecnológico, el crecimiento exponencial de la población, la multiplicación y productos de consumo; esto ha incrementado el consumo de recursos naturales, minerales y fósiles. En la actualidad el mundo pierde 13 millones de hectáreas de bosque y la tasa de deforestación en la Amazonía es del 17%. La comunidad científica ha evaluado el impacto real en el entorno global. Estamos en el punto álgido de decisiones, hay una tentación firme de tratar de sustituir la sabiduría de Dios por la propia sabiduría humana, los actos predeterminados de Dios por las buenas acciones; cedemos a confiar en nuestro propio entendimiento porque dudamos de las intenciones de Dios, el carácter de Dios, naturaleza y poder de Dios.

La humanidad ha ignorado que sus actos de desconocer a Dios y las acciones han degradado el mundo produciendo el efecto antropoceno; como el rechazo del conocimiento de Dios y sus consecuencias. “Mi pueblo está siendo destruido porque no me conoce. Así como ustedes, sacerdotes, se niegan a conocerme, yo me niego a reconocerlos como mis sacerdotes. Ya que olvidaron las leyes de su Dios, me olvidaré de bendecir a sus hijos”. Oseas 4:6 NTV. Estamos a tiempo de reconocer que el efecto ya se percibe, hay tiempo para cambiar.

# LAS COLUMNAS DE LP

## ¿En dónde está el director de Tránsito?



**Víctor Manuel Ramos**

OPINION@LAPRENSA.HN

**“LOS ATASCOS QUE SE FORMAN EN LAS PRINCIPALES CALLES DE TEGUCIGALPA CONducEN A QUE UN VIAJE DE MINUTOS SEA SIEMPRE DE MÁS DE UNA HORA”**

La situación del tránsito vehicular en las principales ciudades del país es realmente una pesadilla para los conductores. Lo he dicho en múltiples ocasiones. Los atascos que se forman en las principales calles de Tegucigalpa, que es en donde yo vivo, conducen a que el viaje que debería durar unos minutos se convierta en una espera que siempre va a más de una hora. Todo esto con un aumento desmesurado del consumo de combustibles, asunto que no solo afecta a los bolsillos de los usuarios sino también al gasto indebido de las divisas del país, porque de todos es sabido que nosotros no producimos ningún combustible.

Las soluciones que pretendió el alcalde Tito Asfura ocasionaron más dificultades. Uno de los ejemplos más significativos lo constituyen las rotondas que hay frente a Diunsa y en las cercanías del Hotel Clarion. Ahí se provocan unos atascos, sobre todo en las horas pico, que no permiten el avance de vehículo alguno. La razón es que los conductores no fueron entrenados para el uso de esas facilidades del tránsito y repiten lo que hacen, en contra de la ley, cuando cortan curvas en las carreteras. Los conductores en estos dos redondeles y en los demás cortan curvas y no están enterados de que para pasar de un carril a otro, en los redondeles, es preciso hacerlo con precaución, sabiendo que cada conductor lleva la preferencia solo en el carril en el que circula.

Además, en el redondel de Diunsa hay carriles que son de uso exclusivo para girar a la derecha, pero los conductores los utilizan para introducirse de manera inadecuada en el redondel porque el alcalde Asfura, que nunca estaba seguro de lo que hacía, mandó a retirar las boyas y luego las instaló, pero actualmente no existen y deben sustituirse por muros que impidan el paso de los vehículos conducidos por testarudos.

Lo cierto es que en vez de brindarnos una solución, Asfura nos trajo un nuevo problema a los conductores, sobre todo porque en las horas del atardecer no aparece ningún elemento de tránsito para dirigir el paso por esos redondeles en donde hay que avanzar con la ley del más fuerte.

Por otra parte, esos redondeles están inconclusos.

En Panamá los hay, pero constan de tres niveles; los nuestros tienen dos niveles: un túnel y el redondel, pero hace falta que el alcalde los concluya construyendo un nuevo puente transversal de manera que se vea aminorada la cantidad de vehículos que usan el redondel propiamente dicho.

Recuerdo en una ocasión que un policía de tránsito me confesó que su jefe lo enviaba con la tarea de volver una determinada cantidad de dinero diaria producto de las extorsiones a los conductores. Eso lo denunciaron, pero no sé si ahora persiste esa irregularidad. Sin embargo, la prensa ha denunciado que la obtención de la licencia de manejar se ha vuelto un negocio lucrativo al margen de las autoridades que son las encargadas de tramitar la licencia de conducir. El señor jefe de Tránsito ni se ha mosqueado porque lo lógico es que debió renunciar o ser destituido inmediatamente o bien puesto en suspenso hasta hacer una minuciosa investigación de los denunciados. Junto al procedimiento corrupto que se ha instalado paralelamente para obtener la licencia está la anomalía del examen físico y psicológico, anomalía a la que el Colegio Médico y el Colegio de Psicólogos se han sumado para obtener una sustancial tajada de la tramitación de la constancia de estos exámenes, que es totalmente anormal y los certificados falsos porque no interrogan ni examinan a los demandantes. Esos certificados deben ser emitidos solamente en una clínica del Estado, en donde los exámenes los realice un oftalmólogo y el examen psicológico un psiquiatra y el pago debe hacerse en las ventanillas del Hospital correspondiente o en los bancos con un recibo emitido por la SAR.

Cuando uno viaja por las carreteras se ven las patrullas estacionadas al margen de la vía y a los agentes ocupados en ver el teléfono celular pero no en vigilar que no ocurran accidentes que se han convertido en la segunda causa de muerte y morbilidad en Honduras.

¿Hasta cuándo tendremos verdaderas soluciones a estos y otros problemas del tránsito vehicular en Honduras? Pero, fundamentalmente, ¿en dónde está el director de Tránsito?

## Trabajar con sentido



**Roger Martínez M.**

OPINION@LAPRENSA.HN

**“LOS QUE TRABAJAN PORQUE NO TIENEN MÁS REMEDIO, O CON EL ÚNICO FIN DE PROCURARSE EL SUSTENTO, TERMINARÁN POR AMARGARSE...”**

Es normal que después de unos días de descanso, de vacaciones, e, incluso, el domingo por la tarde; cuando sabemos que al día siguiente hay que retomar la rutina laboral, padecemos una especie de desasosiego, una suerte de “bajón”. Claro, volver al trabajo implica madrugar, interactuar con personas que no siempre actúan con amabilidad, comer fuera de casa, enfrentar y resolver problemas de distinto calado o toparnos con el natural cansancio que a todos nos sobreviene cuando mantenemos el esfuerzo, cuando procuramos poner todas las potencias en lo que hacemos o cuando determinada actividad nos toma más tiempo y sudor del que pensábamos.

Pero lo cierto es que el trabajo corre paralelo con la existencia humana. Lo propio de los seres de nuestra especie es producir, manual o intelectualmente, si es que puede establecerse una separación verdadera entre estas dos maneras de mantenerse ocupado. Porque todo trabajo manual exige un mínimo de planificación o reflexión previa a su ejecución, y toda actividad del pensamiento debe luego ponerse en ejecución y hasta la misma escritura implica el uso de las manos, o de la voz, si tuviéramos a quien dictarle lo que se nos va ocurriendo.

El trabajo es, sin duda, un medio indispensable para la búsqueda de la perfección humana. Además, al final, desde que comenzamos a vivir, realizamos actividades que exigen esfuerzo y que implican pro-

cesos de mejora. Desde que aprendemos a gatear o a caminar, desde que aprendemos a emitir sonidos inteligibles, desde que aprendemos a comer, comenzamos a trabajar. Luego, el aprendizaje de la lectoescritura, los años de estudio escolar y más allá, conllevan trabajo. Ahora bien, la actividad laboral puede enfrentarse como una castigo, como una fatalidad, con la lógica del Negrito del Batey, o participar de ella con ilusión, con sentido, con conciencia de que con ella nos convertimos en personas y aportamos al desarrollo social.

Los que trabajan porque no tienen más remedio, o con el único fin de procurarse el sustento, terminarán por amargarse, por pasársela murmurando o poniéndole pegas a la vida, con lo cual nunca darán lo mejor de sí, crearán a su alrededor un ambiente desagradable y gris, y acabarán por ser un fastidio para sus colegas y hasta la misma familia.

Los que han encontrado en lo que hacen una forma de realizarse, una manera de contribuir con la colectividad, superarán el cansancio, vencerán la humana pereza y enriquecerán su existencia y la de los demás.

Toca a cada uno darle sentido a lo que hace; convertir su trabajo profesional en el taller, en la oficina, en el aula, en el campo, en todo el variado panorama productivo, algo que le da sentido a su vida y a la de los que le rodean.



Laprensa.hn  
IDEAS  
PUEDEN OPINAR  
EN EL FORO  
SOBRE ESTE U  
OTROS TEMAS

# VIVIR



Ruth Marie Canahuati durante su participación en el panel.



El especialista en marketing, Rigel Sierra, abordó el tema de la mejora de la estrategia digital.



Se entregaron premios por seguir la página de Instagram grupoopsa.hn.



Representantes de supermercados Colonial



**EXPOSICIÓN.** El primer panel fue encabezado por las autoridades de Grupo OPSA: Sebastián Canahuati, Gerente de Negocios de Suscripciones, Ana María Reyes, Directora de estrategia digital; además de Ruth Marie Canahuati, Directora de captación de audiencias y Carlos Mauricio Flores, Director Ejecutivo de La Prensa y EL Heraldo. FOTOS: YOSEPH AMAYA.



Representantes de importantes marcas se dieron cita a la disertación.



El público también hizo preguntas sobre las novedades que presentó Grupo OPSA.

## GRUPO OPSA A LA VANGUARDIA CON SU PROPUESTA A LOS ANUNCIANTES

► Con una apuesta a la innovación digital, se realizó con éxito la segunda edición de GOTalks, que busca afianzar estrategias de publicidad efectivas y personalizadas para sus clientes

**Jairo Martínez Garay**  
jairo.martinez@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Innovación, valor, optimización, fidelización y efectividad son palabras trascendentes en el marketing digital, y con el fin de alcanzar estos propósitos junto a sus anunciantes, Grupo OPSA presentó GOTalks 2023, una conferencia con expertos en el tema de audiencias, marketing y publicidad que buscan una proyección perdurable y segmentada de los usuarios que visitan las diferentes plataformas digitales del grupo.

El evento se realizó en el salón Jordán del Club Hondureño Árabe, donde representantes de marcas comerciales importantes en el país llegaron para informarse sobre las novedades que se proyec-

tan para este nuevo año. Durante los paneles desarrollados se trataron temas relevantes para los anunciantes, como: las audiencias y su valor para su marca. Además de lo que la marca tiene que decir: cómo utilizar el *sotytelling* para contar su historia. Al cierre del evento, uno de los paneles se enfocó en la optimización de la estrategia digital con herramientas innovadoras. Los asistentes conocieron sobre las tendencias de marketing de Grupo OPSA para 2023, como las compras en redes sociales, entre otros. Además, se compartieron experiencias presenciales de los anunciantes con las marcas, que se deriva de la personalización del servicio para brindarle a cada quien su valor fundamental en el mercado que lo acerque a clientes potenciales.

# ★ Evento



## TALENTOSA ELENA MIKHAILOVA DARÁ CONCIERTO EN SAN PEDRO SULA HOY 25 DE ENERO

La violinista Elena Mikhailova, una de las más prestigiosas del mundo, se presentará en San Pedro Sula hoy 25 de enero. La cita es en el teatro José Francisco Saybe y la entrada tiene un costo de L1000.



Karla Ramírez y Reichel Handal Eliú Rodríguez y Keyla Meléndez Kervin García y Alondra Caraccioli Mario Faraj y Margarita Flores Tania Nuila, Manuel Wélchez y Zayda Baide



Asistieron los representantes de la Universidad Tecnológica de Honduras



Selena Ramírez y Lester Herrera



Josué Cover y Andrea Serrano



Michelle Marzán, Tania Orellana y Mariana León



Departamento de Mercadeo de Grupo OPSA



Daisy Valle y Pamela Guifarro



María José Fúnez y Andrea Vallecillo



Sandra Rodríguez y Leslie Lemus de Cemesa

## ★ show



**TRAMA.** "Everything Everywhere All at Once" es una comedia oscura con ciencia ficción. La cinta, que arrasó en la reciente gala de los Critics Choice, está en Amazon Prime Video y Apple TV.

LA MÁS ACLAMADA

# "EVERYTHING EVERYWHERE ALL AT ONCE", LA FAVORITA AL ÓSCAR

La película, que ha arrasado en todas las galas de premios, fue nominada en once categorías, incluyendo mejor filme, dirección y guion original

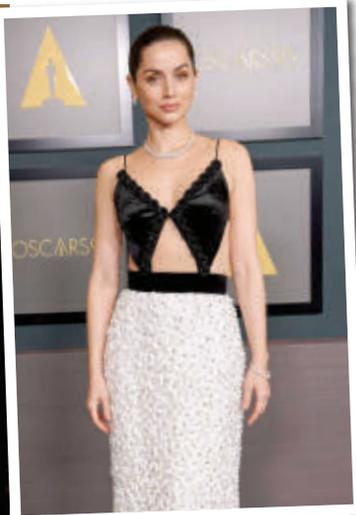
Agencias EFE y AFP  
redaccion@laprensa.ln

**LOS ÁNGELES.** El actor y productor Riz Ahmed y la actriz Allison Williams anunciaron ayer a los nominados para la 95 edición de los premios Óscar. Ellos presentaron a los aspirantes en una transmisión en vivo desde el Teatro Samuel Goldwyn de la Academia. "Everything Everywhere All at Once" ("Todo En Todas Partes Al Mismo Tiempo") una película de los directores Daniel Kwan y Daniel Scheinert, se convirtió en la gran favorita para los Óscar al sumar 11 nominaciones. Al filme de "Los Daniels" (como se le llama a ambos cineastas), que está siendo una de las sorpresas de la temporada de premios, le siguen los pasos "The Banshees of Inisherin", de Martin McDonagh, y "All Quiet on the Western Front", de Edward Berger, que registran nueve nominaciones cada una.

"Elvis", de Baz Luhrmann, parte con grandes opciones también con ocho candidaturas y por detrás quedan "The Fabelmans" de Steven Spielberg con siete nominaciones y la súper taquillera "Top Gun: Maverick", que aspira a seis estatuillas. Por su parte, la producción de "Los Daniels" opta a mejor película, mejor dirección, mejor actriz (Michelle Yeoh), mejor actor de reparto (Ke Huy Quan), mejor actriz de reparto (Jamie Lee Curtis y Stephanie Hsu), mejor diseño de producción, mejor edición, mejor banda sonora, mejor canción original y mejor guion original. Las superestrellas de pop tampoco quedaron fuera de las nominaciones de este año, pues en la categoría a mejor canción original se encuentran Lady Gaga por "Hold My Hand", de "Top Gun: Maverick", y Rihanna con "Lift Me Up", de "Black Panther: Wakanda Forever". M.M. Keeravaani con "Naatu Naatu", de

## Sépaló

El presentador y comediante Jimmy Kimmel regresa por tercera vez como el anfitrión de la ceremonia



**ANA DE ARMAS**

Podría ser la sorpresa en la gala de los Óscar. La cubana aspira al premio a mejor actriz por su trabajo en "Blonde", donde da vida a Marilyn Monroe.



**CATE BLANCHETT**

A juzgar por lo ocurrido en la temporada de premios hasta ahora, la máxima favorita para alzarse con el Óscar a mejor actriz es Cate Blanchett, que se postula al premio por encarnar a la directora de orquesta Lydia Tár.



**BRENDAN FRASER**

Ha sido alabado por su trabajo en el filme "The Whale", un proyecto que le supuso al actor una enorme transformación física al interpretar a un profesor con obesidad mórbida.

# OSCARS

La 95ª edición se celebrará en Hollywood el 12 de marzo.

**PRINCIPALES NOMINACIONES**

11 "Todo en todas partes al mismo tiempo" 9 "Los espíritus de la isla" 9 "Sin novedad en el frente"

**MEJOR PELÍCULA**

- "Sin novedad en el frente"
- "Avatar: El camino del agua"
- "Los espíritus de la isla"
- "Elvis"
- "Todo en todas partes al mismo tiempo"
- "Los Fabelman"
- "Tár"
- "Top Gun: Maverick"
- "El triángulo de la tristeza"
- "Ellas hablan"

**PELÍCULA INTERNACIONAL**

- "Sin novedad en el frente" (Ale)
- "Argentina, 1985" (Argentina)
- "Close" (Bélgica)
- "EO" (Polonia)
- "The Quiet Girl" (Irlanda)

**MEJOR DIRECTOR**

- Martin McDonagh "Los espíritus de la isla"
- Daniel Kwan y Daniel Scheinert "Todo en todas partes al mismo tiempo"
- Steven Spielberg "Los Fabelman"
- Todd Field "Tár"
- Ruben Ostlund "El triángulo de la tristeza"



**PELÍCULA DE ANIMACIÓN**

- "Pinocchio por Guillermo del Toro"
- "Marcel the Shell with Shoes On"
- "El gato con botas: el último deseo"
- "Monstruo del mar"
- "Red"

**ACTOR**

- Austin Butler "Elvis"
- Colin Farrell "Los espíritus de la isla"
- Brendan Fraser "La ballena"
- Paul Mescal "Aftersun"
- Bill Nighy "Living"



**ACTRIZ**

- Cate Blanchett "Tár"
- Ana de Armas "Blonde"
- Andrea Riseborough "To Leslie"
- Michelle Williams "Los Fabelman"
- Michelle Yeoh "Todo en todas partes al mismo tiempo"



**MEJOR CANCIÓN ORIGINAL**

- "Applause" de "Tell It Like a Woman"
- "Hold My Hand" de "Top Gun: Maverick"
- "Lift Me Up" de "Pantera Negra: Wakanda por siempre"
- "Naatu Naatu" de "RRR"
- "This Is A Life" de "Todo en todas partes al mismo tiempo"

**ACTOR DE REPARTO**

- Brendan Gleeson "Los espíritus de la isla"
- Brian Tyree Henry "Resurgir"
- Judd Hirsch "Los Fabelman"
- Barry Keoghan "Los espíritus de la isla"
- Ke Huy Quan "Todo en todas partes al mismo tiempo"

**ACTRIZ DE REPARTO**

- Angela Bassett "Pantera Negra: Wakanda por siempre"
- Hong Chau "La ballena"
- Kerry Condon "Los espíritus de la isla"
- Jamie Lee Curtis "Todo en todas partes al mismo tiempo"
- Stephanie Hsu "Todo en todas partes al mismo tiempo"

**MEJOR GUIÓN ORIGINAL**

- "Almas en pena de Inisherin"
- "Todo a la vez en todas partes"
- "Los Fabelman"
- "TÁR"
- "El triángulo de la tristeza"

**MEJOR GUIÓN ADAPTADO**

- "Ellas hablan"
- "Sin novedad en el frente"
- "Glass Onion: El misterio de Glass Onion"
- "Top Gun Maverick"



FUENTES: OSCARS/FOTOS AFP.

"RRR"; Ryan Lott, David Byrne and Mitski por "This is life", de "Everything Everywhere All at Once", y Diane Warren con "Applause", de "Tell It Like a Woman", completan las nominaciones en esta categoría.

**Talento latino.** El mexicano Guillermo del Toro luchará por su tercer Óscar tras su nominación a la mejor película de animación por "Pinocchio", que compite con "Turning Red", de Domee Shi; "Marcel the Shell with Shoes On", de Dean Fleischer Camp; "Puss in Boots: The Last Wish", de Joel Crawford, y "The Sea Beast", de Chris Williams. Continúa la buena racha

**14** Es el número de nominaciones a mejor película que ha recibido el director Steven Spielberg. Este año compite en esa categoría con "Los Fabelman".

para el filme argentino de Santiago Mitre "Argentina, 1985", que fue nominada a la mejor película internacional junto a "Close" (Bélgica), "EO" (Polonia), "The Quiet Girl" (Irlanda) y "All Quiet on the Western Front" (Alemania). "Bardo: Falsa crónica de unas cuantas verdades", de Alejandro González Iñárritu, solo logró una mención al nominar a Darius Khondji a la mejor fotografía.

**Proceso de selección.** Los miembros de la Academia votan para determinar los nominados en sus respectivas categorías: los actores nominan a los actores,

los editores de películas nominan a los editores, y así sucesivamente. Todos los miembros son elegibles para seleccionar a los nominados a Mejor Película. Este año, la Academia vio su mayor participación de votantes en la historia de la organización, con miembros que enviaron boletas de 80 países. Los miembros activos de la Academia son elegibles para votar por los ganadores en las 23 categorías a partir del jueves 2 de marzo hasta el martes 7 de marzo. La 95 edición de los Óscar se llevará a cabo el próximo domingo 12 de marzo de 2023 en el Dolby Theatre y será televisada por el canal ABC.

**60** Años tiene Michelle Yeoh. Conocida por "El Tigre y el Dragón" o "Crazy Rich Asians", por fin obtuvo un principal en "Everything Everywhere All at Once".

## ♥ entrevista

► Una experiencia personal la inspiró a crear la fundación Honduras Social, donde impulsa el emprendimiento e inserción de las personas excluidas



# Karen Madrid, al servicio del prójimo

Jairo Martínez Garay  
jairo.martinez@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Este Día de la Mujer, destacamos la labor de Karen Madrid, quien a través de su fundación Honduras Social ejecuta diferentes programas sociales enfocados al desarrollo social y económico de las poblaciones excluidas de nuestro país.

**Sus inicios.** Karen Yesenia Madrid Morales es una contadora pública y emprendedora social sampedrana de 36 años. Sus padres, Melvin Madrid, un químico textil, y su madre, Francis Morales, talentosa decoradora de interiores, le brindaron una infancia tranquila. “Vengo de una familia hermosa, mis padres son lo más perfecto que pude pedir, ellos son el primer regalo de Dios a mi vida, recibimos junto a mis hermanos la máxima expresión del amor, entrega, cuidados y educación”. Creció en un hogar bondadoso, con principios cristianos, en donde el amor al prójimo era

inherente a lo exterior, lo consideró un privilegio y lo tomó como un propósito, el poder realizar labores humanitarias. “Fueron otras situaciones las que me llevaron a descubrir mi gran pasión por el liderazgo social, sentí en mí profundamente, aún sin recursos y con muchas cosas en contra, pero supe que ese era mi propósito y tomé la decisión de dedicar cada día de mi vida a trabajar para impactar positivamente en las personas”, expresa Madrid.

Se casó con Yova, padre de sus tres hijos adorados: Alejandro, Sebastián y Titi, “ellos son mi mundo entero, son las personas que cambiaron mi vida”, expresó. Y aunque ya se sentía fuertemente atraída por el servicio a los demás y ya era voluntaria en un centro de niños y jóvenes con discapacidad en San Manuel, Cortés, fue una experiencia propia que la llevó al emprendimiento social, eso fue cuando su hijo mayor, Isaac Alejandro, ahora un joven de 17 años, fue

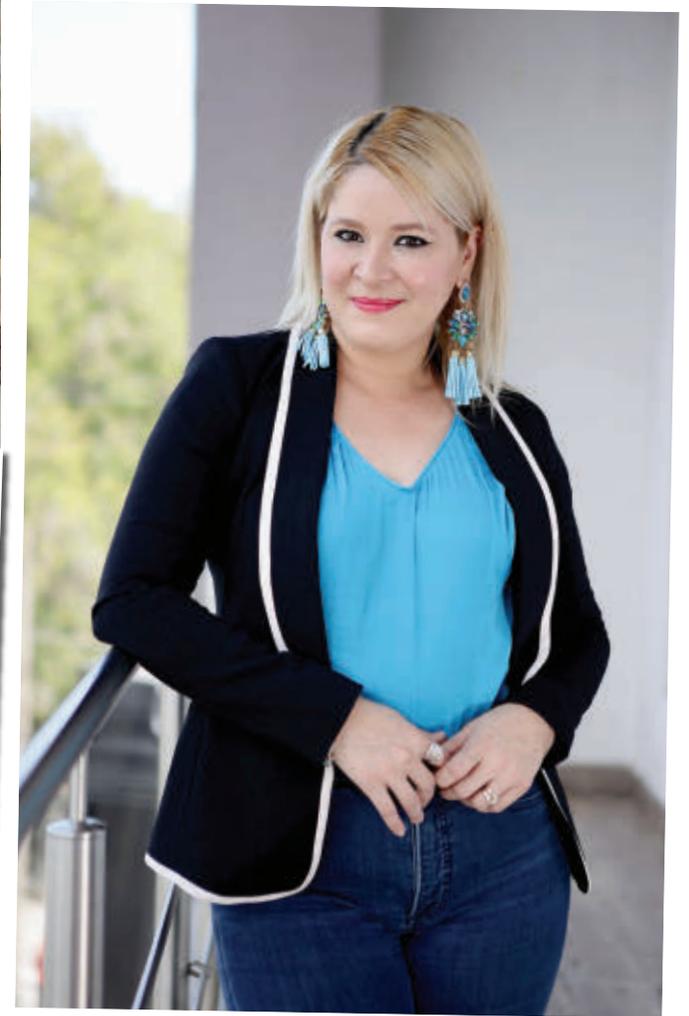
**“No olvidemos que aunque seamos profesionales nos debemos a las personas y a la naturaleza”**

**KAREN MADRID**  
Fundadora de Honduras Social

diagnosticado con Asperger (una condición de autismo leve), condición por la cual fue excluido de varias escuelas en San Pedro Sula. “Junto a mi mamá vivimos situaciones muy dolorosas por el rechazo a mi hijo, buscábamos escuelas inclusivas mientras escuchábamos al niño preguntar por qué no era aceptado en todas esas escuelas. Pero algo aconteció que impactó profundamente en mí, ya que una directora de uno de los centros educativos usó palabras muy despectivas, incluso tomó la decisión de excluirlo de su gra-

### Contacto

En Facebook: Honduras Social o escribir al correo: hondurasocial2016@gmail.com.



**LABOR.** “La cultura del voluntariado es pobre en Honduras, las obligaciones personales se roban el tiempo requerido para aportar”, dice Karen Madrid. FOTO YOSEPH AMAYA

duación del kínder porque el niño era muy inquieto”. Tras denunciar el hecho, logró que el ministro de Educación enviara un inspector a la escuela para que su hijo pudiese asistir a su primera graduación. De esta lamentable forma conoció la falta de inclusión que existe en nuestro país, lo cual la motivó a crear en 2011 un proyecto llamado Honduras Social que busca generar inclusión y oportunidades a las personas sin importar su condición, estatus social o económico, etnia y demás. “Aún no somos lo que soñamos, pero hemos logrando con muchos años de esfuerzo y apoyo de mi familia y voluntarios de gran corazón ser una fundación que ahora cuenta con diferentes programas sociales enfocados al desarrollo social y económico de las poblaciones excluidas: mujeres, personas con discapacidad y de las etnias para vincularlas a la educación y el emprendimiento”, pronunció.

**Necesidades.** La inclusión educativa en Honduras es complicada, cambiar la forma de pen-

sar de muchas personas para que entiendan la magnitud de este tema no es tarea de una organización o de unas pocas personas. Entre los programas de emprendimiento que tienen activo actualmente es el de Professional Fellows (Programa de ITD y el Departamento de Estado de Estados Unidos de América) se realiza en tres países del triángulo norte (Honduras, El Salvador y Guatemala) con objetivos de empoderar más líderes sociales para mitigar la migración y desempleo en zonas rurales. La fundación requiere de su ayuda, necesita de un espacio físico, voluntarios, mobiliario y equipo, así como donaciones económicas. Karen Madrid, solicita al alcalde sampedrano Roberto Contreras de su ayuda. “Me gustaría tener la oportunidad de presentarle lo que hacemos a través de nuestra fundación, los resultados e impacto que podríamos causar si nos acuerpa una institución gubernamental, ya que como emprendedora social no puedo continuar sola porque los compromisos son grandes”.

**25 ENERO**  
**DÍA DE LA**

**MUJER**

**HONDUREÑA**

*Gracias mujer por tener el superpoder  
de hacer posible lo imposible*



Edición impresa



[www.laprensa.hn](http://www.laprensa.hn)



Redes sociales

**La Prensa**

# HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**



**Aries**  
(21/3 al 19/4)

Si no ha logrado aún llevarse bien con sus jefes, hoy es el día adecuado para invitarlos a una reunión y manifestarles su intención de mejorar la situación.

**Tauro**  
(20/4 al 20/5)

Es importante que se tome un descanso de su pareja y considere su relación sentimental, pues está con mucho estrés mental y esto le genera malestar con él.

**Géminis**  
(21/5 al 22/6)

Es ahora cuando con poco esfuerzo puede realizar contactos provechosos o convenios, así como captar buenos clientes para mejorar su economía.

**Cáncer**  
(23/6 al 22/7)

La mente clara la reflejará tanto en su trabajo como en su vida privada, encontrará la forma de ordenarse mejor y clasificar las tareas a su beneficio.

**Leo**  
(23/7 al 22/8)

Tiene un buen día para estimular su mente y así dar comienzo a nuevos proyectos, para estudiar o para hacer las mejores citas comerciales.

**Virgo**  
(23/8 al 22/9)

Debe andar con cuidado ya que las emociones pueden traicionarle, distraerle y hacerle caer en equivocaciones en su trabajo.

**Libra**  
(23/9 al 22/10)

Hoy tendrá una actitud que se destacará por ser muy emprendedora y dinámica acerca de las tareas que debe hacer, profesional como personalmente.

**Escorpio**  
(23/10 al 21/11)

Hoy debe de tener mucho cuidado ya que su mente puede estar más confundida, puede firmar contratos erróneos o perder papeles importantes.

**Sagitario**  
(22/11 al 21/12)

Use más su intuición para enfrentar los problemas de su diario vivir, pues ella le llevará por el mejor camino para que pueda resolver todas sus dificultades.

**Capricornio**  
(22/12 al 19/1)

Intente organizarse mejor así verá que podrá cumplir y organizar sus tareas de una forma más eficiente, y tendrá más tiempo para la vida social.

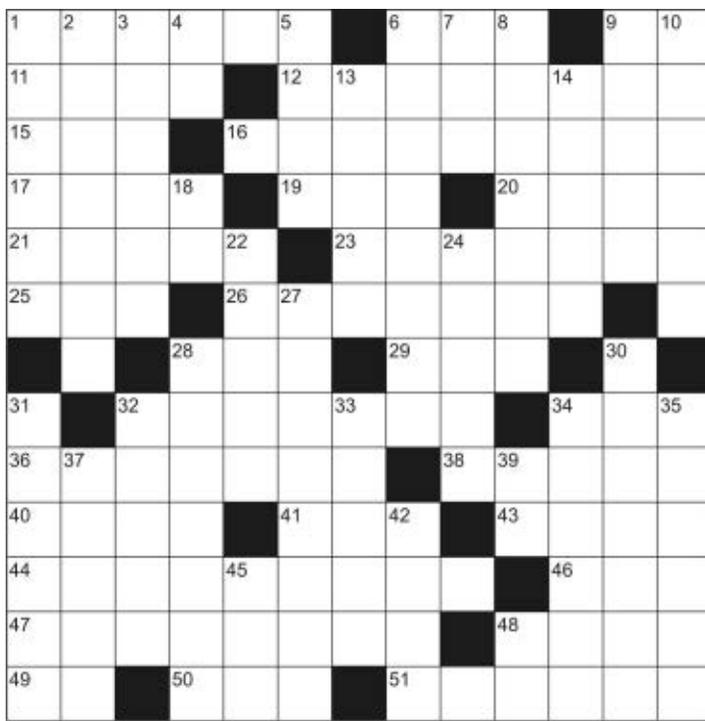
**Acuario**  
(20/1 al 18/2)

No abandone la fuerte intención de sacar su negocio adelante. El encuentro con varias personas le hará sellar los mejores acuerdos.

**Piscis**  
(19/2 al 20/3)

El paso de planeta por su casa de la economía se genera muchos gastos inesperados. Cuidese que no le traiga esta situación problemas familiares.

## CRUCIGRAMA



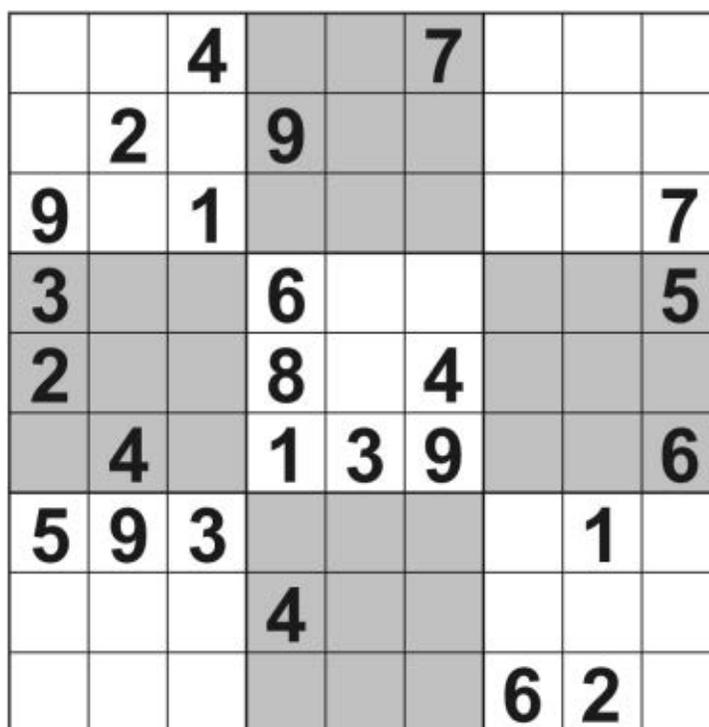
**HORIZONTALES**

1. Total.
6. Segundo hijo de Noé.
9. Apócope de mamá.
11. Limpie con agua.
12. Líneas isobáricas.
15. Árbol venezolano de madera imputrescible.
16. Que obra lentamente.
17. Que produce provecho, fruto o interés.
19. Prefijo "nuevo".
20. Especie de canoa mexicana.
21. Que consta de un codo.
23. Aumentaré de tamaño.
25. Se atreva.
26. Fijaban el nitrógeno en alguna combinación.
28. Orificio terminal del aparato digestivo.
29. Río de Rusia, que nace al sudeste de Moscú.
32. Compuesto de carbono, hidrógeno y oxígeno que deriva de los hidrocarburos.
34. Organización de las Naciones Unidas.
36. Corta las extremidades de una cosa.
38. Individuos de un antiguo pueblo amerindio que habitaban desde el actual Ecuador hasta Chile.
40. Percibió el olor.
41. Nombre de dos constelaciones boreales.
43. Mamífero roedor de América del Sur, de carne muy estimada.
44. Figurativamente, pedacito de pellejo levantado de la carne inmediata a las uñas de las manos, que causa dolor y estorbo.
46. Hermana religiosa.
47. Remolcarían la nave.
48. Baña con oro.
49. Voz para arrullar.
50. Forma del pronombre de primera persona del plural.
51. Negligentes y descuidadas.

**VERTICALES**

1. Verde claro.
2. Azúcar de leche.
3. Ovoideo.
4. Nombre de la primera consonante.
5. Atan con lias.
6. Monte de Bolivia, en Potosí.
7. Tejido grosero de lana.
8. Planta trepadora perenne asclepiadácea con flores dispuestas en umbelas blancas o rosadas, y cuyo jugo es un energético purgante.
9. Brotar de una parte un líquido.
10. Solea.
13. Natural de Suecia.
14. Formen artificialmente rizos en el pelo.
18. Sexta nota musical.
22. Acción de lanzar.
24. Ciudad del centro sur de Italia.
27. Enfermedad propia de los animales, que a veces se comunica a las personas.
28. Libro fundamental de la religión musulmana.
30. Trompa, cuerno de caza.
31. Formar copa el árbol.
32. Seco, estéril.
33. Preposición que denota el término de tiempo, lugares, acciones o cantidades.
34. Puesta del sol (pt.).
35. Utilizarás.
37. Altivo, presuntuoso, soberbio.
39. Símbolo del neptunio.
42. Río de Italia central.
45. Arete, pendiente.
48. Prefijo que en algunas voces tiene el valor de "dos"

## SUDOKU



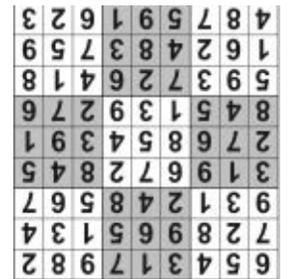
**INSTRUCCIONES SUDOKU**

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

**SOLUCIÓN CRUCIGRAMA**



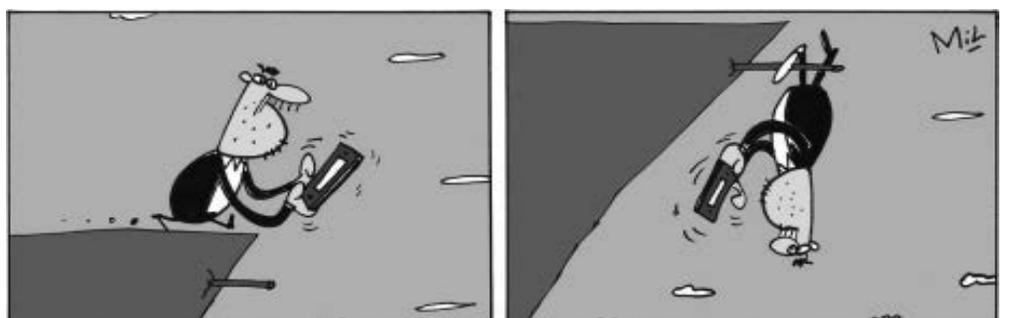
**SOLUCIÓN SUDOKU**



## CONDORITO



## MICOTIPO



CAMPO PAGADO



## A la Opinión Pública Nacional

Ante los sucesos acaecidos el pasado viernes 20 de Enero de 2023, en que se dio captura en sus casas de habitación por parte de personal de la ATIC (Ministerio Publico) a los Presidentes de las empresas desarrolladoras del Proyecto Ciudad Jaragua, el Ing. Cesar Elvir Prieto y el Lic. Antonio Jose Oviedo Prieto, Al Ing. José Luis Gutiérrez Director Técnico del Proyecto y al Ing. Wilfredo Umazor contratista del Proyecto, además de a dos importantes funcionarios de la Municipalidad de San Pedro Sula del gobierno pasado y dos actuales técnicos de la división Municipal Ambiental, Queremos manifestar lo siguiente:

1. Rechazamos enérgicamente la acción tan desproporcionada con que se desplegaron los nueve operativos con comandos tácticos, drones, armas automáticas, y despliegues mediáticos simultáneos, contra un Empresario de reconocida trayectoria empresarial, tanto en las exportaciones de empaques, como proyectos inmobiliarios exitosos y a profesionales reconocidos en el ámbito de la Ingeniería en nuestra ciudad por haber participado en importantes obras de infraestructura, nacional e internacional.
2. Nos decepciona ver como el Ministerio Publico, desperdicia los recursos del estado, en operaciones espurias de acoso a un solo proyecto, que ha durado siete años y que culmina con acusaciones vagas, mal documentadas y con serias omisiones, que no soportaron el escrutinio inicial de un juez, razón por la cual todos los imputados fueron puestos en libertad un día después del show.
3. El mensaje que se envía a la comunidad empresarial nacional e internacional, es nefasto además de ersésigo que crean en los tramitadores y técnicos de las entidades que supervisan los ¿lentos de proyectos de infraestructura que la ciudad necesita.
4. Pedimos al gobierno que en este importante momento en que se elegirán a los nuevos magistrados que llevaran las riendas de la justicia, se escojan a hombres probos, que le devuelvan la justicia a nuestro país, que generen un cambio en el ministerio público, para la seguridad de la inversión privada, único vehículo de generación de empleos, que en este momento ha sido pisoteada por intereses bajos y oscuros.
5. En el momento que se designe demostraremos nuestra inocencia y total apego a las leyes ambientales y municipales, con que nuestro proyecto ha sido desarrollado.
6. Nos reservamos el derecho a nuestra defensa y hacemos un llamado al Comisionado Nacional de los Derechos Humanos que esté atento a las acciones del ministerio público contra la integridad física de todos los imputados y sus familias.

San Pedro Sula, 24 de enero de 2023.

**Inversiones MPG, S. A. de C. V.**  
**Inmobiliaria El Activo. S. de R. L.**



Plaza Rancho Coco entre Torre Panorama y Residencial Bosques del Merendon Tel.: 9440-4410

# Repuestos y Accesorios de las MEJORES MARCAS...

Por su compra  
reclame un  
**OBSEQUIO**



**Amortiguadores** para modelos Isuzu, Toyota, Nissan, Mazda, VW, Ford, Mitsubishi.



**Balanzas** **Creeper** (Camilla para mecánica)



**Baterías** para carro y moto



**Winch** para UTV 4,000 LBS y para Vehículos 9500 LBS.



**Engrasadoras, Aceiteras** Manuales y de taller.



**Grúa** disponible en 2 ton. de capacidad



**Toldos y Tapacargas** de lona y plásticos todas las medidas y espesores



**Llantas y Rines** Radiales y Convencionales



**Bombillos** todos los tamaños y tipos 24 y 12 v.



**Aceites Amalie;** todas las presentaciones, aceite para motor, aceite hidráulico, líquido frenos, grasas coolant.



**Convertidores** de 24v. a 12v. dc.



**Aditivo Americano Diesel, Xcel**



**Productos ABRO** pinturas, aditivos, cintas adhesivas, líquidos, embellecedores de tablero, hules, limpiadores de vidrio, productos de emergencia apaga fuego e infla-llantas, etc



**Jump Start 900**



**Presentaciones:** 5 Galones, 1 Galón, 1 Litro



**Fuse Links**



**Jacks Hidráulicos** y tipo Tijera todas las capacidades 1 Ton. A 30 Ton., de botella y tipo lagarto



**Sealed Beams** 12v y 24 v, redondos y cuadrados, grandes y pequeños



**Porta Fusibles y Fusibles** de todos los amperajes, tamaños y tipos para carros Japoneses, Americanos, Coreanos y Europeos.



**Tecles**

**Triángulos** Reflectivos de peligro



**Herramientas;** llaves mixtas y fijas desarmadores, tenazas, piedras de esmeril, brocas, metros, y martillos de mecánica.



**Tensores y Sujetadores** p/cable varios tamaños

**San Pedro Sula:**  
3 ave., 8 calle, S.O. No. 52,  
PBX: 2553-0064

**San Pedro Sula:**  
Colonia Altamira, 21 calle, S.O.  
Bulevar del Sur / 9445-6002  
Tels.: 2580-3125, 2580-3126

**Comayagüela:**  
5 y 6 ave., 9 calle,  
Tel.: 2280-4630,  
2237-2990, 2237-0037

**Tegucigalpa:**  
Final Bulevar Morazán,  
Tel.: 2236-5512

• Precios no incluyen ISV



**CASA JAAR**

## Agradecimiento e Invitación a Triduo de Misas

En memoria de nuestro amado y siempre recordado:

*José María Gale Guillén*

**"don Chepe Gale"**  
(Q.D.D.G.)

☆ 20 abril 1925 † 18 de enero 2023

Invitamos a las misas que se oficiarán los días miércoles 25, jueves 26 y viernes 27 de enero a las 7:00 pm en la parroquia Nuestra Señora de Lourdes, Choloma, Cortés

Agradecidos eternamente por sus muestras de condolencia y apoyo en estos momentos tan difíciles

### Familias Dolientes:

Gale Guillen  
Gale Chirinos  
Gale Isidro  
Alvarado Gale

Gale Rivera  
Gale Solano  
Gale Abreu  
Gale Díaz

Entonces Jesús le dijo: Yo soy la resurrección y la vida.  
El que cree en mí vivirá, aunque muera; y todo el que vive  
y cree en mí no morirá jamás. - Juan 11:25-26

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (SPE)

### CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA OPTAR AL CARGO DE DIRECTOR DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (SPE)

HONDURAS  
REPUBLICA DE LA REPÚBLICA

La Secretaría de Planificación Estratégica (SPE), COMUNICA: A los interesados en participar en el proceso de selección del Director de la Unidad de Auditoría Interna, de la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE), que para postularse al cargo deberán cumplir con los siguientes requisitos:

#### A. REQUISITOS MÍNIMOS:

El Director de la Unidad de Auditoría Interna deberá acreditar los siguientes requisitos mínimos:

1. Ser hondureño en ejercicio de sus derechos y mayor de 30 años de edad;
2. Ser Licenciado en Contaduría Pública o cualquier otro Título Profesional Universitario que además tenga el de Perito Mercantil y Contador Público, debidamente colegiado;
3. Tener la experiencia mínima de 5 años en actividades o prácticas de Auditoría Interna o Externa, principalmente en aspectos de revisión de información financiera y operativa;
4. Poseer don de liderazgo y comprobada solvencia moral; y,
5. Facilidad de comunicación verbal y de redacción ejecutiva de informes.

#### B. REQUISITOS ESPECIALES:

1. Tener experiencia y conocimiento del ordenamiento jurídico vigente de la Administración Pública hondureña;
2. Conocimientos de los Marcos Rectores emitidos por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y Guías para la Implementación del Control Interno Institucional, emitidas por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), Ley Orgánica del TSC, Código de Ética del Servidor Público y demás normativas administrativas;
3. Conocimientos y experiencias en el manejo de herramientas aplicables a la evaluación y monitoreo para efectividad del Control Interno Institucional;
4. Amplios conocimientos en sistemas informáticos.
5. Conocimientos de Planificación y de auditorías de Gestión.

**C. NO PODRÁN PARTICIPAR LO QUE SE ENCUENTREN INHABILITADOS SEGÚN LA NORMA GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL TSC- NOGENAIG-08 INHABILIDADES DEL MARCO RECTOR DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO EMITIDO POR EL TSC.**

#### D. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1. Hoja de Vida con fotografía reciente y documentación soporte;
2. Constancia de experiencia laboral, especificando cargo y tiempo de laborar (comprobada);
3. Constancia de Antecedentes Penales y Policiales Vigentes
4. Constancia de Conducta y Solvencia del Colegio Profesional al que pertenece actualizada;
5. Constancia de no tener cuentas pendientes con el Estado de Honduras, emitida por el TSC;
6. Declaración Jurada en donde cada aspirante debe manifestar no estar inhabilitado por alguna de las causas o motivos previstos en la Normas General TSC-NOGENAIG-08 "Inhabilidades" (Original).  
Los formatos se encuentran disponibles en la plataforma web [www.onadici.gob.hn](http://www.onadici.gob.hn) o solicitarlos al correo electrónico de ONADICI: [direccion@onadici.gob.hn](mailto:direccion@onadici.gob.hn)
7. Carta de expresión de interés para participar en el concurso, debidamente firmada por el postulante dirigido a la Directora de la ONADICI (original).

**E. SUELDO MENSUAL: Lps. 45,000.00**

**NOTA:** El postulante debe remitir toda la documentación en un sobre sellado dirigido a MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla, Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), indicando "Concurso Director de la Unidad de Auditoría Interna Secretaría de Planificación Estratégica (SPE)". El sobre sellado debe presentarse a más tardar el 31 de enero de 2023, hasta las 3:00 p.m. en las oficinas de la ONADICI, ubicado en Boulevard Fuerzas Armadas, contiguo a Chiminke, Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), Tegucigalpa, M.D.C.

**RICARDO ARTURO SALGADO BONILLA**  
SECRETARIO DE PLANIFICACION ESTRATEGICA

# Guía Médica

- REHABILITACIÓN -

## DESCUBRA EL PODER DE LA TERAPIA CON CABALLOS



La equinoterapia busca mejorar la calidad de vida de personas de todas las edades con dificultades físicas, psíquicas o sensoriales. **PÁGINA 32**

### Beneficios

La equinoterapia ayuda a mejorar la capacidad motora, el manejo de emociones y libera endorfinas.

### MUTACIÓN GENÉTICA

**Síntomas** comunes de la policitemia vera

**PÁGINA 34**

### DIETA DIARIA

**Técnicas** para mejorar los hábitos alimenticios

**PÁGINA 34**



### ADEMÁS

La leche materna es una vacuna anticovid para bebés

**PÁGINA 34**

Pfizer venderá medicamentos a bajo costo

**PÁGINA 34**



## Terapia asistida con caballos

**BONDADES.** Mejora el desarrollo muscular, incrementa la fuerza, la resistencia, el equilibrio y las destrezas motoras

**Caballos**

La terapia se realiza con estos animales porque inspiran, alientan, retan y enseñan a mejorar.

**CONTACTO**

En San Pedro Sula ofrecen equinoterapias en los siguientes centros de psicología y estimulación para niños y adolescentes: Sensorium, Sensorium seniors y Club Horizontes Ecuestres. Puede optar por una clase de prueba. Para más información comunicarse a los teléfonos 9859-7311/3346-0718.

**TRATAMIENTO.** Los expertos usan los movimientos de un caballo para lograr respuestas en una persona, en función de su discapacidad o simplemente aliviar el estrés.

**“La equinoterapia es un beneficio para cualquier persona que lo busque, sin importar la edad o condición física”.**

**NOEMÍ MUÑOZ**  
Psicóloga clínica

**Autismo**

Los caballos permiten ayudar a los pacientes a identificar y mostrar emociones a través de su lenguaje corporal.

# Las maravillas de la equinoterapia

**Marisol Soto**  
elsa.soto@laprensa.hn

**REDACCIÓN.** La terapia asistida por caballos, o equinoterapia, es una excelente técnica complementaria para rehabilitar condiciones clínicas físicas, psíquicas, sensoriales y emocionales. Además, es una increíble forma de conectar con la naturaleza y fomentar la autoestima.

Esta actividad siempre está dirigida por un experto equino y por otro profesional en el área clínica; ejemplo, un equipo de psicólogas especializadas en el área de neurodesarrollo y terapia asistida con animales.

**Beneficios.** Noemí Muñoz, psicóloga clínica y especialista en neurodesarrollo infantil, explica que “los estudios demuestran que el movimiento del caballo promueve la irrigación sanguínea, lo cual oxigena el cerebro, por lo tanto solo con ir montados percibimos un gran beneficio”. Esto favorece

**Condiciones**

Hay tres categorías según la necesidad de cada persona:

**1. LA EQUINOTERAPIA:** se considera una terapia integral, ya que afecta positivamente al desarrollo cognitivo, físico, emocional, social y ocupacional de los niños, adolescentes y adultos.

**2. LA ESTIMULACIÓN:** trabaja con las principales áreas de desarrollo del niño, física, cognitiva, motricidad fina y gruesa. Esto quiere decir que el niño no debe tener ninguna condición para recibirla y puede ser desde los 8 meses de edad hasta los 5 años.

**3. LA EQUITACIÓN:** es el deporte como tal y lleva otras técnicas.

en gran medida a los pacientes que tienen problemas en el neurodesarrollo, ya que suelen tener dificultades en el área motriz; por ejemplo, pueden tener un bajo tono muscular y se les dificultan actividades cotidianas como caminar o mantener el equilibrio durante diversas actividades, por lo tanto la monta y las actividades a caballo les da la fuerza motriz que necesitan. Otro de los beneficios terapéuticos de la equi-

noterapia es que “los caballos son muy buenos para trabajar el área emocional porque reflejan nuestros sentimientos.

Si una persona está muy estresada, frustrada o triste, el caballo lo expresa en su lenguaje corporal, y esta es una buena técnica proyectiva de aproximarse a los pacientes”, afirma la psicóloga. Asimismo, montar a caballo es un ejercicio que ayuda a eliminar estrés, libera endorfinas y permi-

te controlar pensamientos y emociones.

**Evaluación.** El modo de trabajo es realizar la valoración inicial a los pacientes para identificar las áreas principales a rehabilitar, “luego las actividades van dirigidas y personalizadas a lo que el paciente necesita específicamente. Es importante recalcar que no nos limitamos a trabajar únicamente con niños, sino también brindamos atención a adultos y personas de la tercera edad”, expresa Muñoz.

Se trabaja todo lo referente a los procesos de pensamiento, en actividades como aprender a hacer secuencias y seguir instrucciones. “Les enseñamos los elementos del caballo, cómo se debe cepillar, los cuidados que necesita, y eso también es terapéutico para niños con dificultades conductuales porque les ayuda al seguimiento de instrucciones y a comprender los límites”.

**Autoestima.** La psicóloga dice que para la parte emocional y la autoestima, “la equinoterapia ayuda al 100% desde el punto de vista físico cognitivo, ya que esta obliga a ver hacia arriba y hacia

enfrente. Entonces, las personas que están deprimidas suelen ser cabizbajas, pero el caballo les obliga a levantar la mirada, y ese tipo de mensajes para el cerebro son terapéuticos”. Asimismo, afirma que al enseñarle al jinete (en este caso paciente), que ellos son quienes llevan el mando y dirigen al caballo, el mensaje que recibe el cerebro de poder controlar un animal que pesa más de 1,500 libras es muy bueno para la autoestima”.

**VIDEO**

Escanea este código con tu “smartphone” y mira el video

**Terapias.** La continuidad de las terapias varía según la condición del paciente. “Hay pacientes en los que su dificultad es principalmente motriz, se recomienda que haya mayor frecuencia durante la semana, puede ser de dos a tres veces por semana”, sugiere la especialista. Por otro lado, recalca que la equinoterapia es una

herramienta complementaria; es un proceso interdisciplinario que puede durar varios meses para mejorar la calidad de vida y está muy arraigada a la parte emocional. “Para la terapia en general recomendamos dos veces por semana. Dependiendo del horario y disponibilidad de los pacientes, cada sesión dura de 45 minutos a una hora dependiendo del objetivo del día”.

# EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA CON INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

Centro de Fertilidad Nacer / IVF Honduras Hospital del Valle  
Cursos y conferencias recibidas e impartidas durante el

## 2022



Curso de actualización con el Profesor Nick Macklon, Director de Medicina Reproductiva London Women`s Clinic.



Paul Devroey, Director de Investigación del Centro de Medicina Reproductiva, Universidad de Bruselas.



Dr. Pedro Cuapio, Director de Embriología Universidad Autónoma de México.



Dr. Eduardo Bueso, Medicina Reproductiva.



Dr. Freddy Mejía (Embriólogo), Dr. Eduardo Bueso, Dr. Mauricio Caballero y Dr. Juan Enrique Férrez.



Nacen tres niñas por vitricación embrionaria en San Pedro Sula.



## Nutrición

**Sugerencia.** Procure un mínimo consumo de comidas y bebidas con sal y azúcar añadidas

# Así es como puede mejorar sus patrones de alimentación

The New York Times  
redaccion@laprensa.hn

**REDACCIÓN.** Los expertos recomiendan que, en vez de seguir la dieta de moda, mejore la calidad nutricional de lo que pone en su cuerpo.

Un cambio gradual hacia una alimentación más saludable tiene más probabilidades de mantenerse y de proporcionar recompensas duraderas, como una mejor salud cardíaca y un riesgo menor de morir debido a enfermedad cardíaca o derrame cerebral.

Alexis Newman, una dietista registrada de Filadelfia, asegura que para buenos resultados hay que añadir más frutas y verduras a sus dietas, junto con fibra proveniente de granos integrales, como el arroz integral, y abundante agua para la hidratación. Algunas investigaciones muestran que las personas que siguen tales patrones alimenticios saludables para el corazón tienen una tasa de mortalidad cardiovascular hasta 28% menor que aquellas que no lo hacen.

**Balance.** La doctora Anne Thorndike, directora del programa



## Opciones saludables

Encontrar alimentos más saludables puede ser difícil en los vecindarios con acceso limitado a las frutas y verduras frescas, o para familias con presupuestos limitados. Newman dice que ella exhorta a las personas a trabajar con lo

que consiguen. Por ejemplo, si las frutas y las verduras frescas son muy costosas o escasean, se pueden sustituir por las variedades enlatadas o congeladas. El sodio añadido en algunas verduras enlatadas se puede enjuagar, dijo ella.

ma de estilo de vida cardíaco del Hospital General de Massachusetts, dijo que las personas pueden incluir opciones más saludables sin renunciar a sus comidas favoritas ni a alimentos de particular importancia familiar o cultural. “Si te digo que nunca puedes volver a comer algo, lo único que vas a querer es esa

misma cosa”, dijo Thorndike. “Si estás acostumbrado a comer alimentos fritos, prueba con incorporar una o dos comidas no fritas durante la semana”, dijo Newman. Por ejemplo, el pescado y el pollo se pueden hornear o saltear en vez de freír.

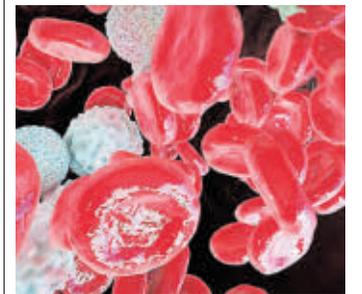
Thorndike sugiere cocinar con aceite de oliva u otros aceites vegetales, y no con mantequilla o aceites tropicales. Thorndike también recomienda mantenerse alejado de los alimentos procesados como pan blanco o arroz empacado acompañado de paquetes de aderezos que incluyen sodio, lo cual puede contribuir a la presión arterial alta.

## ¿Qué es la policitemia vera?

**CAUSAS.** La causa principal del trastorno es una mutación genética en un gen específico que puede ocurrir en cualquier momento de la vida

**REDACCIÓN.** Los glóbulos rojos o eritrocitos son células presentes en la sangre, cuya función principal es transportar oxígeno a los tejidos. En este sentido, las alteraciones en el número de los mismos, como la policitemia vera, pueden causar graves consecuencias.

El aumento en el número de glóbulos rojos hace que la sangre sea más espesa, lo que explica la aparición de complicaciones a largo plazo. Por desgracia, se trata de una patología crónica, que se diagnostica años después de su inicio, sobre todo en personas mayores de 40 años. Se puede identificar por la pérdida de peso, visión borrosa o doble, dolores de cabeza y mareos, inflamación y dolor en las articulaciones, dificultad para respirar al estar acostado.



**Mutación.** Esto puede ocurrir de forma desconocida.

## Pfizer venderá más medicamentos al costo a países de escasos recursos económicos

**DATO.** Incluye quimioterapias y tratamientos contra el cáncer oral para un millón de nuevos casos cada año en 45 países

**REDACCIÓN.** El gigante farmacéutico estadounidense Pfizer anunció que ampliará la cantidad de medicamentos y vacunas que vende sin fines de lucro a los países más pobres del mundo. En un anuncio en la reunión del Foro Económico Mundial en Davos, Pfizer dijo que comenzará a



**OBJETIVO.** Pfizer pretende reducir índices de mortalidad.

ofrecer al costo, a 45 países de bajos ingresos, la lista completa de productos sobre los que tiene derechos globales. La medida forma parte de una iniciativa conocida como “Un acuerdo para un mundo más saludable”, anunciada en Davos el año pasado. “Lanzamos el acuerdo para ayudar a reducir la evidente brecha de equidad en salud que existe en nuestro mundo”, dijo el presidente y director general de Pfizer, Albert Bourla. Pfizer dijo que la expansión ayudará a abordar la “carga de la enfermedad y las necesidades no cubiertas de los pacientes” de 1,200 millones de personas. La oferta incluye vacunas y medicamentos patentados y no patentados que tratan o previenen enfermedades infecciosas y no transmisibles que enfrentan hoy en día los países de bajos ingresos.

## Leche materna de vacunadas contra el covid protege a bebés

**PROTECCIÓN.** Al no poderse vacunar antes de los seis meses, la leche materna es la única vía que les da inmunidad

**REDACCIÓN.** Un equipo de científicos de la Universidad de Florida (UF) halló en las heces de bebés lactantes de madres vacunadas contra el covid-19 que la leche materna de estas contiene anticuerpos contra el SARS-CoV-2, el virus causante del covid-19.

“Cuando consumimos alimentos, estos viajan a través del tracto intestinal”, y la presencia de anticuerpos en este sistema “sugiere la transferencia de anticuerpos de la madre al bebé”, aunque esta es un área que “requiere un estudio adicional”, precisó Larkin. Para llegar a este “hallazgo significativo”, los científicos utilizaron una técnica denominada “prueba de neutralización” y confirmaron que los anticuerpos encontrados en las heces de los bebés ofrecían protección contra el virus. La indagación llevó también al hallazgo de que los anticuerpos en el plasma y la leche materna de las vacunadas pueden neutralizar mejor el virus”, aunque los niveles de anticuerpos disminuyen a los seis meses.



### TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA, SANTA BARBARA

#### AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- HACE SABER: Que este tribunal en fecha diez de enero del año dos mil veintitres, dictó providencia en el proceso Instruido bajo el Número **T.S.S.B.-0047-2021-J**, instruido contra: **MARLON VENTURA LOPEZ PEÑA**, por el supuesto delito de **EXPLORACION ILEGAL DE RECURSOS NATURALES FORESTALES**, en perjuicio de **EL MEDIO DE AMBIENTE DEL ESTADO DE HONDURAS**, en donde se ordena citar al policía militar: **DENIS DOLORES CARABANTES LOPEZ**, para que se personen ante este Tribunal y sea citado, para que comparezca a la continuación de la audiencia del Juicio Oral y Público señalado para el día **LUNES TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, A LA UNA DE LA TARDE**, por lo que para esa fecha deberán estar publicados.

Santa Bárbara, S. B., 10 de Enero del 2023.



**S.C. JENNY JUDITH MUÑOZ DIAZ**  
SECRETARIA ADJUNTA  
TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BÁRBARA, S. B.

#### CONVOCATORIA

El presidente del Consejo de Administración de la sociedad Cristina Line S.A. de C.V., por este medio convoca a los accionistas a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, que se llevará a cabo el día **viernes 10 de febrero del 2023** a las 10:00 am en la sala de eventos de la Cámara de Comercio e Industrias de Atlántida, sita en Residencial La Florida, contiguo a Ciudad Mujer, La Ceiba, Atlántida, Honduras, C.A., para tratar los asuntos relacionados con el artículo 168 del Código de Comercio.

En caso de no reunirse el quórum de ley en la fecha y hora señaladas, la Asamblea se celebrará el día siguiente a la misma hora, en el mismo lugar con los accionistas que asistan.

#### AGENDA

1. Comprobación del Quórum.
2. Apertura de la Asamblea
3. Presentación Estados Financieros del Año 2022
4. Discusión, modificación y aprobación de los Estados Financieros.
5. Declaración de Dividendos si procede.
6. Presentación del Proyecto Terminal de Transporte Interurbano
7. Elección del Consejo de Administración y determinación de sus emolumentos.
8. Elección del Comisario y determinación de sus emolumentos.
9. Receso.
10. Lectura, discusión y aprobación del Acta de esta asamblea,
11. Cierre de la asamblea.

La Ceiba, Departamento de Atlántida, 25 de enero del 2023,

#### Consejo de Administración

**CENTRO MÉDICO DE LA MUJER MONTE DE SIÓN**

**Dr. Evenor Orellana**  
Ginecológico y Obstetra

**EMERGENCIA LAS 24 HORAS**

Partos, Cesáreas, Histerectomía (Quitar la matriz), Suspensión de Vejiga, Tumores de Ovarios, Cirugía de mamas, Legrados, Cirugía Laparoscópica, Hemia, Apéndice, Vesícula.

Bo. Los Andes, 12 Ave. 3 Calle atrás de Instituto María Auxiliadora,  
• Tel.: 2516-1090/92 • Cel.: 9738-8788 • E-mail: cenmedsion@hotmail.com

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SAMPEDRANO Y ESCUELA BILINGÜE IBEROAMERICANA**

**ROBÓTICA** Amplio taller de robótica educativa, para nuestros estudiantes desde cuarto grado hasta diversificado

**LABORATORIOS** Amplios y modernos laboratorios de informática, con conexión a internet de alta velocidad, con computadoras de primera generación

**DIPLOMADO DE INGLÉS** Aprende inglés con nuestro Diplomado incluido en todos los niveles de diversificado y respaldados por Pearson Education.

**POLIDEPORTIVO** Amplia cancha polideportiva bajo techo

**MATRICULA ABIERTA 2023**

**LAS MEJORES PROPUESTAS EN LAS DISTINTAS CARRERAS**

- Bachillerato en Ciencias y Humanidades con Diplomado en Salud
- Bachillerato Técnico Profesional en Contaduría y Finanzas
- Bachillerato Técnico Profesional en Administración de Empresas
- Bachillerato Técnico Profesional en Informática
- Bachillerato Técnico Profesional en Administración Hotelera

**SIGUENOS EN:**

Más Información:  
2553-5566 / 2553-5567 / 9987-7278  
Bo. Guamilito, 6 Calle, entre 1 y 2 Avenida cuadra y media abajo de Diario La Prensa  
tecnologicosamp@gmail.com www.itshn.com

**ANÚNCIALO YA**

DESDE **L. 599** ISV INCLUIDO

**¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL \*9000**

**¡Y VENDE MÁS!**

Forma parte de nuestro equipo

**Buscamos**  
Talento Docente

Plazas disponibles en:

- INGLÉS
- ESPAÑOL
- SOCIALES
- MUSICA

para Básica de 1er - 9no Grado

**Requisitos:**

- Ser 100% Bilingüe (área de inglés)
- Ser maestra de Educación Primaria con Licenciatura en el área.
- Mínimo 2 años de experiencia en educación.

Interesados mandar CV al correo [plamillas@sna.edu.hn](mailto:plamillas@sna.edu.hn) o comunicarse al 2566-2312/2566-2336/3178-5726

**HORARIO:**  
Lunes a Viernes:  
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

**CIERRE:**  
2 días antes de la  
publicación

Miércoles 25 de enero de 2023

# SUPER CLASIFICADOS

**LP**  
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA  
**\*9000**  
Desde tu celular tipo o claro.  
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO  
**OPSA**

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

[www.carros.hn](http://www.carros.hn)

[www.quierocasa.hn](http://www.quierocasa.hn)



## SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUATICOS
  - BLINDADOS
  - CAMIONETAS
  - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
  - MAQUINARIA
  - MOTOS Y CUATRIMOTOS
  - PICK UP
  - TURISMO
  - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

## VENTAS

### CAMIONETAS



**MITSUBISHI** Outlander 2009 de agencia gasolina mecánico, 152,704 kms Tel.9422-4993, 9696-2280

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**ISUZU** Mux 2016, De agencia, mecánico, 4x2 hidráulico, 113,286 kms Diesel, cuero, Tel.9696-2280

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

### PICKUP



**Se Vende Ford F150** motor 2.7cc, gasolina, 34500 millas, asientos de cuero, aire acondicionado, automático. Precio Lps. 700,000.00 Tel. 9964-9686, correo: kenjieleonardo@hotmail.com



**CAMIÓN** Fuso, Año 2019 2902 kilometros, Motor 4.2 Toneladas 3.7, Cel 33810671



**GMC** Año 2003 recién ingresado 222 millas, ac todo al 100 listo para trabajar. Información 9949-5226



**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



- VENTAS**
- AGENCIAS
  - APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HABITACION
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS

### VENTAS

#### CASAS

**RES. CAMPISA** Sector 4, estudio, 4 habitaciones, área piscina, terraza, cuarto servidumbre. 537vrs, 360mts² Cel.9821-5450

#### HACIENDAS/FINCAS

**PETOA SANTA. BARBARA** Se vende Finca de Café 25 Mzn, cultivadas, abundante agua propia, luz, internet, Beneficio, 2 casas, platano, guineo, 9778-6437

#### OFICINAS/LOCALES

#### VENTO OFICINA.

Business Center piso 28, 151 mts2 remodelados 105 mts2 obra gris \$,725,000.00 9805-9919

### TERRENOS



**EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR.** A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

#### ALQUILERES

#### APARTAMENTOS

**RIO DE PIEDRAS.** Alquiler Apartamento espacioso, a/c, 2 habitaciones tras Club Arabe Lps.8,000.00 9798-0959

**BO. EL BENQUE** rento apartamento, 1 habitación, baño , cocina Lps. 3,500 sin parqueo Tel. 9868-0172.

### OFICINAS/LOCALES

**BARRIO EL CENTRO.** Santa Cruz de Yojoa , Compañía logística de servicios Múltiples (COLOSEM) alquila, clave catastral 08-11-09 local 113.30 mts², casa de esquina para negocio L.25,000 mensual, por 2 años no negociable, Cel.98674128

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!



**SUPER EMPLEOS**  
2505 - OFERTA LABORAL

#### OFERTA LABORAL

**EMPRESA** con experiencia en la industria química necesita socio capitalista inversión mínima 2M Información al 9587-6503

**SE Necesita Operador** de maquina selladora para agua en bolsa, con experiencia, Interesados llamar al 3356-6972

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**SE NECESITA** Vendedores con disponibilidad de viajar fuera y dentro de la ciudad, Interesados llamar al 3356-6972

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**NECESITAMOS** contratar jóvenes que tengan experiencia en ventas de productos comunicarse con nosotros WhatsApp 96836143.

**SE NECESITAN** Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754



## SUPER VARIOS SERVICIOS

- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
  - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
  - 2604 - SALUD Y BELLEZA
  - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
  - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
  - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
  - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
  - 2704 - ELECTRONICA
  - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

## SERVICIOS

### SALUD Y BELLEZA

**CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE.** Para mayor información llamar al Cel.9336-3530, 9371-9394

**SEDUCCION RELAX** Dejete consentir con un Masaje relajante a domicilio, con chicas extrovertidas . 9492-5214

**MASAJES** Relajantes para caballeros 3319-0212, 9560-8306

**EXCLUSIVAMENTE** para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

**NUOVO GIRL PINK** Masajes solo para caballeros. Información al Tel.9413-0462

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**CHICAS AFRODITAS** Te consentimos como te lo mereces, solo para caballero, nuevo personal. Llámamos Cel.9989-2211

**CHICAS** Independientes. SPS y a domicilio Llámamos 9755-6054.

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

### VARIOS/OTROS



**SOMOS EXPERTOS** En Fabricación, Reparación de cortinas enrollables, Construcción de bodegas. \*Portones eléctricos, \*Techos Metálicos. Cel.8928-1149, 9513-9674

**INVERSIONES** MANDY Prestamos hipotecarios y liberaciones por propiedades 1.5% en adelante. Por todo Honduras. Tel.9933-9053, 9925-8629

## MERCADERIAS

### VARIOS/OTROS

**PRESTAMOS** Gestión por Casas y Terrenos Desde 1.50% mensual Cel.9866-0115, 9646-3177, 9979-4798, 9997-6006, 2516-1516

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

### MAQ. Y HERRAMIENTAS INDUSTRIALES



**VENTA** de Dobladora para Lamina de 3/8" L.180,000 y lote de ejes acerados hexagonal y Redondo. Cel.9567-8309

### MASCOTAS Y ACCESORIOS



**SE VENDE** Planta Allison Chalmers 113 KVA, Motor Diesel. \$7,000 Cel.9567-8309

**PET'S University** solicita Peluqueros Caninos. Tiempo completo, buena atención y buen trato a los animales. Responsable y puntual whatsapp 9862-5082

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



## GURU DEL AMOR

**SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESEPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.**

**NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.**

**VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA**

**LLAME YA!!**

**9603-4921**

## TRIBUNAL DE SENTENCIA SAN PEDRO SULA, CORTÉS

El Tribunal de Sentencia Seccional de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés a los nueve días del mes de enero del año dos mil veintitrés, dictó resolución en la QUERRELLA 46-2019, causa instruida contra el señor WILLIAMS URBINA VASQUEZ, por el delito de ESTAFA, en perjuicio de DISTRIBUIDORA SOLIS S.A. DE C.V., ordenando la publicación de edictos por tres (3) días en dos medios de comunicación de mayor circulación en el país, a costas del Querellante, en virtud que el Tribunal realizó las diligencias respectivas para la citación del mismo, esto con el objeto que el señor WILLIAMS URBINA VASQUEZ se presente a fin de ser citado para la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN señalada para el día VEINTISIETE (27) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 a.m). Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero, como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal. San Pedro Sula, Cortés, 09 de enero del 2023.

**HESSE PATRICIA HERNÁNDEZ DÍAZ**  
SECRETARIA ADJUNTA

## AVISO

Al Público en general y para efectos legales correspondientes Hago saber que he solicitado mediante el Instituto de la Propiedad Inmueble y mercantil de la ciudad de Trujillo Departamento de Colón la Reinscripción de Un bien. Inmueble: Ubicado en la Aldea Sonambula, de Sonaguera Departamento de Colón. Estando inscrito bajo el número 94. Tomo 77. Ahora con matrícula número 2078845, Asiento (1). Inmueble que se encuentran registrado a favor de FELIPE TEJEDA (Q.D.D.G.). Abuelo paterno de mis menores hijos, ROLANDO ANTONIO, ALEXI DANIEL Y VICTOR FELIPE. Todos de apellido TEJEDA MAIRENA, En el Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de la Ciudad de Trujillo Departamento de Colón. En virtud que el Asientos antes mencionado no tiene su respectivas HOJAS DE NOTAS. (ANEXOS DOCUMENTAL). Así mismo manifiesto que no se ha realizado ninguna venta ni parcial ni total de dicho terreno anteriormente mencionados sobre dicho inmueble y no recaerá ningún tipo de gravamen ni Rectificación sobre esta propiedad en mención, pero si estoy realizando Tradición de dominio a favor de mis menores hijos. Quienes fueron declarados herederos en representación de su padre el señor ROLANDO ALEXI TEJEDA CALIX (Q.D.D.G.). Mediante sentencia de declaratoria de herederos debidamente inscrita bajo el número (36)Tomo (54), del registro de sentencias, del Instituto de la Propiedad Inmueble y mercantil de Trujillo Departamento Colón, con presentación número. 2428349, ya que fue Denegada la solicitud de tradición en virtud que el inmueble antes descrito, no posee hojas de notas, y en este Acto exonerar al Instituto de la Propiedad de Trujillo departamento de Colón de toda responsabilidad Civil penal, y administrativa por la Reinscripción que estoy solicitando del mismo. Sonaguera Departamento de Colón 23 de Enero del Año Dos mil Veintitres.

*Rolando Mairena*  
SECRETARIO DE HEREDEROS  
IDENT. N. 0208-1863-0378

**SUERTE TRABAJO**  
**SALUD AMOR**

Aclara tus dudas Has sido víctima de brujería y desamor Busca tu prosperidad y felicidad través de mi conocimiento. Rituales de amor y suerte Amores y de desamores Amuletos y limpias Prosperidad a tus negocios. Te libro de enemigos, **El Fracaso No Es Caer Si No Negarse A Levantarse Cambia Tu Vida Llamando**

**9377-5480**  
Estoy lista para darte mi ayuda.

**Ruby**

**CENTRO ASTROLÓGICO**

**¿Desesperada (o) por un amor perdido?**

¡AMARRS DEFINITIVOS! ¿tu pareja dejó de amarte de forma extraña? ¿Sientes que te desprecian, te humilla, te es infiel?

**¡NO SUFRAS MAS!**  
Si estas a punto de divorciarte.

**LLÁMAME.**  
Recupero tu ser amado y lo alejo de terceras persona, lo que yo ato nadie lo desate, rituales para atraer la suerte, la riqueza, el hogar y el trabajo.

**¡COMPROBADO!**  
Resultados inmediatos. ABSOLUTA SERIEDAD Y DISCRECIÓN.

**9905-8787**

**Retiro & Recupero Amantes.**  
Amarro Libido  
Naturaleza  
Pensamiento  
Voluntad Deseo Sexual

Entrego dominado(a)  
Esposa, Novia,  
Amigos  
Mismo Sexo  
Vuelve y **NO TE DEJA NUNCA**  
Trato Mujer  
Desapasionada

**CURANDERO JOSE MARIA CEL. 9369-1367**  
[www.taytacurandero.hn](http://www.taytacurandero.hn)  
Apuro Trabajos tardados fracasados hagalos conmigo **AYUDO A DISTANCIA** todo Honduras.

**+ 504 9600-0561**  
**CONSEJERA ESPIRITUAL**  
**JENNIFER**

**+ 504 9600-0561**

¿Has perdido la esperanza la de tener a esa persona en tu vida?  
Te ayudará a dominar en mente cuerpo y espíritu a tu ser amado!  
Amores de Amor

**¡100% GARANTIZADOS!**  
Enduzamiento, limpias energéticas, protecciones resguardos, amuletos, males en tu persona, enemigos ocultos, envidias y más.

Levantó Prospero y Protejo todo tipo de negocio y trabajos  
Atrago la suerte y la prosperidad en tu vida  
Rituales personalizados para que inicies con éxito el Año Nuevo 2023  
Lectura del Tarot.

**HAZ TU CITA LLÁMAME!**

**VIDENTE DANIELA ANASTACIA**  
RECONOCIDA A NIVEL NACIONAL

**TRABAJO 100% GARANTIZADOS**

**EXPERTA EN CASOS ESPIRITUALES**

SI ERES VICTIMA E LA INFIDELIDAD, VICTIMA ENGANOS, RUMORES, MENTIRAS, IMPOTENCIA SEXUAL Y/O DESAMOR

**¡AUN ESTAS A TIEMPO DE HACER ALGO POR TI Y TU PAREJA!**

**NO PERMITAS QUE TODO ACABE, ROMPE EL MALEFICIO O HECHIZO QUE IMPOSIBILITA LA ARMONIA EN TU RELACION**

**¡CONSULTA YA!**  
**9733-5234**  
**9708-6075**

**OPORTUNIDAD PARA SER BOMBERO DE NUESTRA HEROICA Y BENEMERITA INSTITUCIÓN**

Únete a un equipo de profesionales altamente capacitados y salva vidas

**REQUISITOS**

- Edad: 18 a 35 años
- Sexo: Indefinido
- Residentes de San Pedro Sula
- Graduado de educación media
- Conocimiento y manejo de Microsoft Office
- Licencia liviana o pesada vigente
- Manejo de vehículo (2 años de experiencia)
- Antecedentes penales y policiales vigentes
- Buena condición física

Todos los aspirantes deberán someterse a una serie de pruebas: físicas, medicas, psicológicas, entre otras.

**BENEFICIOS**

- Salario base
- Derechos de ley
- Seguro social y de vida

¡Envía tu CV desde aquí!



Presentar su curriculum completo en la Estación Central de Bomberos

**Dirección: Colonia Prado Alto, 27 calle, salida al sur frente a Supermercado La colonia**  
**Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 am - 4:00 pm**

**Astrologa Consejera**

No sufras por Desamor Recupero Y Conquistó El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarrs Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.

**9798-6862**  
Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

**EL TAROT DE LUNA**

**Luna Austral**

**RECIBE EL 2023 CON AMOR DINERO Y EXITO**

Curas energéticas para todas las áreas de tu vida  
**NO SUFRAS POR AMOR**

Realizo Amarrs de Amor y Unión de pareja, recupero a tu ser amado, comienza con una nueva etapa sentimental.

**LIMPIAS PARA TU AURA Y ENERGIA**  
Activa la prosperidad de tu negocio y trabajo. Elimina el estancamiento de tu vida y haz caminar tu suerte.

**KIT DE PROTECCIÓN, AMULETOS PERSONIFICADOS.**

**TIRADA DEL TAROT**  
Te guiare para que alcances todo lo que deseas.

**Cel. 9797-0267.**

**AVISO**

MUNICIPALIDAD DE OMOA DEPARTAMENTO DE CORTES A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.- La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere, al Público en general HACE SABER: Que en fecha 11 de Julio del año 2022, la ABOGADO. ESTANISLAO TOLEDO MARTINEZ presento en esta Municipalidad, una solicitud de Dominio Pleno, a favor del Señor. HILARIO RIVERA ZALDIVAR, de un lote de terreno ubicado en COLONIA 26 DE FEBRERO CUYAMEL, OMOA, CORTES. Tomando como referencia las siguientes Medidas y Colindancias: DEL PUNTO: 0-1 18.30 Mts. al NORTE y colinda con JUAN VALLE. DEL PUNTO: 1-2 30.10 Mts. AL ESTE y colinda con HORACIO RODAS. DEL PUNTO: 2-3 17.40 Mts. al SUR y colinda con CALLE PRINCIPAL DE 7.80 MTS. DEL PUNTO: 3-0 29.60 Mts. al OESTE y colinda con CRISTIAN ZALDIVAR. Con una Extensión superficial de 532.70 Mts2. Terreno que obtuvo por Compra Venta que le hiciera la Sras. EPIFANIA PEREZ ZALDIVAR, MARLENE RIVERA y LESVIA IVETH RIVERA ZALDIVAR. Para fines legales correspondientes se publica el presente aviso

**EDITH YOLANDA ORTIZ CRUZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**AVISO DE HERENCIA**  
EXPEDIENTE 00137-2022-4

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara y al Público en General y para los Efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha Trece de Octubre del año dos mil Veintidos.- DECLARA HEREDERO AB INTESTATO al señor JUAN CANO LAZARO de todos Bienes, Derechos, Acciones Y Obligaciones que ha su defunción dejara el señor FAUSTINO CANO BERDUGO, y se le concede la Posesión Efectiva de dicha Herencia, sin perjuicios de otros herederos de igual o mejor derechos.

Santa Bárbara 11 de Noviembre 2022

**ABOG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA**  
**SECRETARIA JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA**

**AVISO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en sentencia definitiva de fecha CINCO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRES, se ha DECLARADO HEREDERO AB-INTESTATO a la señora ANA CRISTINA BONILLA LAGOS, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto esposo el señor GERMAN ANTONIO HERNANDEZ SANTOS; y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia AB-INTESTATO sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Comayagua, 11 de Enero del 2023.

**ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA**  
**SECRETARIA**

**ISMAEL CHARTUY**

Experto en Amarrs y Desamarrs  
Hago: Amarrs, Regresos, Armonizaciones de Hogares, ligo, sometido, doblego al ser amado.

Trabajos rapidos y Efectivos  
A larga y corta Distancia

**100% Garantizados**  
Pague al ver resultados

**LLAME YA AL 9459-5776**

**Estas cansado de buscar ayuda y jamás te dieron resultados. HOY ES EL DÍA QUE CAMBIARÁ TU VIDA**

Amarro, someto, atrai-go amanso y te entrego dominado a quien tú quieras sufras de algún mal desconocido su amor no es correspondido problemas en el hogar tu pareja es infiel, protecciones limpias viajes levantó cosechas negocios y próspero finanzas

**Resultados inmediatos trabajos dentro y fuera del país**

**Cel. 9419-8359**

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**  
0501-2022-00429-LCV

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha: dieciocho (18) de Noviembre del año dos mil veintidos (2022) dictó SENTENCIA DEFINITIVA Declarando. PRIMERO: Declarando CON LUGAR la Solicitud de Dación de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada a este Juzgado por el Abogado SHELMI IDRIS VIANA SORTO en su condición de representante procesal de la señora MILTON OMAR MORENO HERNANDEZ, de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia; SEGUNDO: Declarando Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre, el señor BASILIO MORENO (QDDG), a su hijo, el señor MILTON OMAR MORENO HERNANDEZ con tarjeta de identidad No. 0509-1959-00159, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; TERCERO: Concediéndole la posesión efectiva de la herencia; CUARTO: MANDA: a. Que se inscriba la presente resolución en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta sección Registral, b. Que se publique este Fallo en un periódico de la localidad, y, c. Que se extienda al interesado o a su apoderado legal Certificación de esta Sentencia, una vez que quede firme la misma. NOTIFIQUESE. (429-2022 LCV) ABG. WENNIVER LISBETH W. RIVERA ANDINO JUEZ ABG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ SECRETARIO ADJUNTO San Pedro Sula, Departamento de Cortés ocho (08) de Diciembre del año dos mil veintidos (2022)

**ABOG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ**  
**SECRETARIO ADJUNTO**

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**  
EXP. 1147-2022

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS (2022), se dictó sentencia definitiva Declarando) Declarando CON LUGAR la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, presentada por el señor LUIS FERNANDO MARTEL ROBLES, quien actúa en su condición personal, para que se le declare heredero Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones dejados por su difunto hermano el señor EMERSON ELVIS MARTEL ROBLES.- 2) Declarar Heredera Ab-Intestato a el señor LUIS FERNANDO MARTEL ROBLES, quien actúa en su condición personal, para que se le declare heredero Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones dejados por su difunto hermano el señor EMERSON ELVIS MARTEL ROBLES, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. 3) Se le concede la posesión efectiva de la Herencia. San Pedro Sula, Cortés, 18 de Enero del año 2023.

**FERNANDO A. CANO**  
**SECRETARIO ADJUNTO**

**EDICTO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que en la Demanda De Divorcio, Por La Via Del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por el señor WILSON ALEXANDER HERNANDEZ VALLE, contra la señora; LUATANI RODRIGUEZ ROMERO PARTE DISPOSITIVA En base a lo anteriormente ESTE JUZGADO RESUELVE: PRIMERO: Admitase el escrito que antecede declárese en rebeldía procesal a la señora LUATANI RODRIGUEZ ROMERO, en virtud de no haber comparecido a este tribunal a hacer uso de sus derechos, en el plazo de treinta días concedidos para contestar en la Demanda de Divorcio, interpuesta en su contra, haciendo saber además que podrá comparecer cualquier estado del juicio sin que por ello, se retrotraiga las actuaciones realizadas.- SEGUNDO: Que se notifique por medio de Edictos, a la señora LUATANI RODRIGUEZ ROMERO, la rebeldía en que fue declarado pudiendo incorporarse al Juicio sin que esto se retraiga las actuaciones, pudiendo incorporarse al estado en que se encuentre.- NOTIFIQUESE.- Ocotepeque, 30 de Noviembre del Año 2022.

**ABOG. MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA**  
**JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE**

**AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA**

Al público en general se le HACE SABER: Que en la Notaria del Abogado y Notario EDGARDO ALCESTE MENARDI MARCONI, con oficinas abiertas al público en el número Ochenta y Nueve (89) de la diez (10) avenida, entre trece (13) y catorce (14) calles, del Barrio Paz Barahona, Zona S.O., de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número Cuatro Mil Cuarenta (4,040), e inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el número Mil Quinientos Veinte (1,520), que en fecha VEINTE (20) de ENERO del presente año DOS MIL VEINTITRES (2023).- Resolvió: Declarar Heredera Ab-Intestato a la señora OLGA ROSA RIVERA ESCOBAR, que dejara su madre la señora ELVIA SALGADO (Q.D.D.G.), conocida también como ROSA ELVIA ESCOBAR (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia.- San Pedro Sula, Departamento de Cortés, VEINTE (20) de ENERO del año 2023.

**EDGARDO ALCESTE MENARDI MARCONI**  
**NOTARIO PUBLICO**

# DERCHIE

CONTAMOS CON GARANTÍA Y SERVICIO  
TÉCNICO ESPECIALIZADO



ESCRITORIO  
L.1,190



L.6,390

LENOVO THINKPAD T450  
Intel Core i5

RAM DISCO DURO PANTALLA

8GB | 500GB HDD | 14"



L.7,290

LENOVO THINKPAD X270  
Intel Core i5

RAM DISCO DURO PANTALLA

8GB | 500GB HDD | 14"



L.8,390

DELL LATITUDE E7470  
Intel Core i5

RAM DISCO DURO PANTALLA

8GB | 128GB SSD | 14"



L.7,490

DELL LATITUDE E7280  
Intel Core i5

RAM DISCO DURO PANTALLA

8GB | 128GB SSD | 14"



L.5,000

DELL LATITUDE E5450  
Intel Core i5

RAM DISCO DURO PANTALLA

4GB | 250GB HDD | 14"

SPS 9811-5769 / 2552-1030



Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2  
cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765



Boulevard Morazán, dentro del centro comercial  
Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Síguenos:    /derchiehn

## PUBLICACION EDICTAL

EXP. 0501-2021-00858-LED

La infrascrita Secretaria del Despacho del Juzgado De Letras De Familia Del Departamento De Cortés, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: que en la Demanda De Divorcio por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado no Dispositivo promovida por el Abogado RAFAEL ANTONIO BRUHL NOLASCO, en su condición de representante procesal del señor HECTOR LEONEL DERAS TEJADA, contra la señora SHARON CISELY COELLO ALVAREZ, se encuentran la sentencia definitiva que conducentemente dice JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.- En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los trece días del mes de Octubre del año dos mil veintidós, la Suscrita Juez KAREEN ROSALINA PAZ REYES, en nombre del Estado de Honduras, dicta la siguiente SENTENCIA: En la Demanda de Divorcio por vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo, promovida por el Abogado RAFAEL ANTONIO BRUHL NOLASCO, en su condición de Representante Procesal del señor HECTOR LEONEL DERAS TEJADA, quien es mayor de edad, casado, Bachiller y Técnico en Computación, Hondureño, teléfono móvil 9936-6088, Identidad No. 0501-1990-11145, con domicilio en la ciudad de Miami, Estado de Florida, de Estados Unidos de América, contra la señora SHARON CISELY COELLO ALVAREZ, quien es mayor de edad, casada, Bachiller en Ciencias y Letras, Hondureña, con tarjeta de identidad No. 0506-1996-02818, teléfono móvil 9554-5283, con domicilio en Aldea Sabana Verde, Calle Principal, de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés; siendo el objeto principal de la presente acción la disolución del vínculo matrimonial que los une. INTERVIENEN: El Abogado RAFAEL ANTONIO BRUHL NOLASCO, como representante procesal de la parte demandante señor HECTOR LEONEL DERAS TEJADA, y la señora SHARON CISELY COELLO ALVAREZ, en su condición de demandada rebelde en las presentes diligencias.- ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO: HECHOS PROBADOS VALORACION DE LA PRUEBA FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIMERO: PARTE DISPOSITIVA.- En consecuencia la Suscrita Juez, en observancia a los fundamentos legales antes manifestados, FALLA: PRIMERO: Declarando CON LUGAR la Demanda de Divorcio por la via del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo, promovida por el Abogado RAFAEL ANTONIO BRUHL NOLASCO, en su condición de Representante Procesal del señor HECTOR LEONEL DERAS TEJADA, contra la señora SHARON CISELY COELLO ALVAREZ, ambos de generales expresadas en el encabezamiento de ésta sentencia. SEGUNDO: Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores HECTOR LEONEL DERAS TEJADA y SHARON CISELY COELLO ALVAREZ, y que contrajeron en el Municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, el día diecisiete (17) de Febrero del año dos mil dieciocho (2018) el cual se encuentra inscrito en el acta número 0501-2018-00224, en el folio 029, del tomo 00706, del año 2018.- TERCERO: Se abstiene este Juzgado de pronunciarse sobre la liquidación del patrimonio o bienes comunes por constar en autos que no existen.- CUARTO: No se pronuncia este Tribunal con respecto al señalamiento de una pensión alimenticia en la presente causa en virtud, que la ley establece que el cónyuge inocente gozará de la pensión alimentaria mientras esté imposibilitado (a) para agenciarse ingresos que le aseguren medios de subsistencia, siempre y cuando no contraiga nuevo matrimonio.- Y en el presente caso la parte demandante no se encuentra imposibilitado.- QUINTO: Que se despache el respectivo mandamiento al Registro Nacional de las Personas del Municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, para que efectué las anotaciones e inscripciones que previene la ley respecto a la disolución del vínculo matrimonial.- SEPTIMO: Que la Secretaría del Despacho proceda a Notificar la presente sentencia definitiva al representante procesal de la parte demandante; actuación que también puede ser realizada por Receptor designado por la Central de Citaciones, Notificaciones y Otras Diligencias Judiciales de esta ciudad. Notificar la presente sentencia definitiva a la señora SHARON CISELY COELLO ALVAREZ, en su condición de demandada-rebelde, mediante comunicación edictal: Fijar en la tabla de avisos de éste Despacho Judicial, copia de la presente sentencia mediante la cual se ordena la notificación por medio de edictos, a la referida demandada; y Expedir el edicto correspondiente, el que contendrá el preámbulo y la parte dispositiva de la presente sentencia, para que a costa de la parte demandante se publique la misma, con caracteres visibles en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de cobertura nacional, por tres (3) veces, con intervalos de diez (10) días hábiles entre cada publicación.- OCTAVO: Que la Secretaria proceda a insertar la original de este fallo en el libro de sentencias que para tal efecto se lleva en la Secretaria General de este Despacho judicial y proceda a colocar en las presentes diligencias la certificación literal de la referida resolución; y una vez firme la presente resolución, extienda certificación literal del presente fallo a cada una de las partes concurrentes al proceso.- MODO DE IMPUGNACION: ABG.- KAREEN ROSALINA PAZ REYES.- JUEZ.- SELLO Y FIRMA.- ABOG.- OLLIE A. ORTEGA PAZ.- SRIA ADJUNTA.- SAN PEDRO SULA, CORTES, 24 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

ABG. OLLIE A. ORTEGA PAZ  
SECRETARIA ADJUNTA



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL  
DE LA CEIBA**

**COMUNICACIÓN EDICTAL**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que el Abogado Frank José Portillo Hernandez, en su condición de representante procesal de la sociedad mercantil denominada **BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A.**, ha promovido Demanda de Ejecución Hipotecaria, contra el señor **JUAN MIGUEL VALLECILLO GÁLEAS**, mayor de edad, soltero, hondureño, Marino, con Documento Nacional de Identificación número **1807-1984-02557**, con domicilio: A) En Residencial Pico Bonito 5ta calle, casa de esquina, frente a casa de dos plantas en el Municipio de El Porvenir Atlántida; B) Lote de Terreno Ubicado en el lugar denominado Satuye, identificado como lote número uno (1), en el cual se ha desarrollado una lotificación denominada lotificación San Rafael, identificado como lote número seis (6) del Bloque B, de esta ciudad de La Ceiba, Atlántida y habiendo sido imposible requerirlo en las direcciones anteriormente señalado según hizo constar el receptor del despacho y habiéndose librado oficios ara averiguación de domicilio siendo infructuosa la misma se autorizó comunicación edictal, demanda registrada bajo el número **0101-2022-248- 3 (EF)**, según el libro de entrada de este Tribunal.- En fecha 22 de agosto del año 2022 se dictó mandamiento de ejecución ordenando requerir de pago al señor **JUAN MIGUEL VALLECILLO GALEAS**, para el pago de la cantidad de **SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y UN LEMPIRAS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (L.636,181.62)** más los gastos y costas de ejecución, debiendo entregarle copia de la demanda y de los documentos que se anexan a la misma, haciéndole saber que puede formular oposición por escrito alegando los motivos establecidos en la ley, misma que podrá realizarse hasta la anterioridad a la convocatoria a subasta, bajo la advertencia de que si no paga en el acto y no presentan oposición, se procederá a la subasta del bien dado en garantía... **SEGUNDO:** Que del requerimiento de pago se deje constancia en el Registro de la Propiedad bajo la matricula número **1397411** asiento **2** del Instituto de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas de esta sección registral. Háganse las publicaciones de ley correspondiente de la Comunicación Edictal en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces con intervalo de diez días hábiles.- La Ceiba, Departamento de Atlántida, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.

  
  
**Abg. SELVIN JAVIER LOPEZ**  
**SECRETARIO ADJUNTO**

**EDICTO JUDICIAL DE NOTIFICACION DEL ESTADO DE REBELDIA****Exp. No. 0501-2017-00848**

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, ABOG. ESCARLIN SARAHI FIALLOS VASQUEZ, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: que en fiel cumplimiento a lo ordenado mediante sentencia definitiva dictada e fecha veinte de mayo del presente año (2021) procede a emitir el presente EDICTO JUDICIAL, para NOTIFICAR AL REBELDE al señor (a) HECTOR DAVID MORALES GRAJEDA, según lo declarado en la sentencia dictada por este juzgado y que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.- En la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, veintisiete días del mes octubre del año dos mil veintidós, la Suscrita Juez DUNIA EMERITA TREJO FLORES: Admitase el escrito que antecede junto con la fotocopia simple del edicto librado por esta Judicatura por la Abogada DAMICELA MAYES MARTINEZ, en su condición de Representante Procesal de la parte demandante, el cual se manda agregar a los autos. en consecuencia, que la Secretaria Judicial proceda a extender nuevo edicto judicial para notificar al demandando señor HECTOR DAVID MORALES GRAJEDA, de la sentencia de fecha veinte (20) de mayo del presente año (2021). FUNDAMENTOS: 80, 82, 90 de la Constitución de la República; 3, 7, 12, 146 y 151 del Código Procesal Civil. CUMPLASE. -SELLO Y FIRMA. LIC. DUNIA EMERITA TREJO FLORES. - JUEZ.-SELLO Y FIRMA ABOG.ESCARLIN SARAHI FIALLOS VASQUEZ.- SRIA. ADJUNTA. INSERCIONES.- JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES, dicta: En la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los veinte días del mes de Mayo del año dos mil Veintiuno, la suscrita Juez Lic. Dunia Emerita Trejo Flores, EN NOMBRE DEL ESTADO DE HONDURAS La siguiente: FALLO En atención a los fundamentos legales antes descritos, este tribunal procede a Declarar, lo siguiente: PRIMERO: CON LUGAR la Demanda de Divorcio por la vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por la señora GLORIA ESPERANZA MIRANDA, contra el señor HECTOR DAVID MORALES GRAJEDA, declarado en situación procesal de REBELDÍA. -SEGUNDO: Disolver Por Sentencia Judicial El Vínculo Matrimonial, que une a la señora GLORIA ESPERANZA MIRANDA, con el señor HECTOR DAVID MORALES GRAJEDA, el cual contrajeron en el Municipio de Choloma. Departamento de Cortés, el cinco de Septiembre del Dos Mil Ocho, el cual se encuentra inscrito en acta número 0502-2008- 00845, ubicada en el folio 062. tomo 00177 del año 2008; con todos los efectos que de tal declaración deriven por imperativo legal. -TERCERO: Con lugar, la pretensión accesoria relacionada a la Suspensión Del Ejercicio De La Patria Potestad, que ejerce el señor HECTOR DAVID MORALES GRAJEDA, sobre el niño HECTOR DAVID MORALES MIRANDA. - En consecuencia, se establecen como efectos del divorcio, las siguientes medidas accesorias definitivas: 1) El ejercicio de la PATRIA POTESTAD quedara únicamente ejercida por la señora GLORIA ESPERANZA MIRANDA, quedará a cargo de la madre la señora GLORIA ESPERANZA MIRANDA. - 2) LA GUARDA Y CUSTODIA del niño HECTOR DAVID MORALES MIRANDA, quedará a cargo de la madre la señora GLORIA ESPERANZA MIRANDA. - 3) asistencia por ALIMENTOS, condenar al señor HECTOR DAVID MORALES GRAJEDA, a pagar una PENSION ALIMENTICIA a favor de su hijo HECTOR DAVID MORALES MIRANDA, por la cantidad de TRES MIL LEMPIRAS MENSUALES (L.3,000.00) los cuales deberá depositar en una cuenta de ahorro que la señor GLORIA ESPERANZA MIRANDA, deberá asignar y posteriormente ponerle en conocimiento al demandado los datos de dicha cuenta bancaria para que haga a más tardar el cinco de cada mes el pago de dicha pensión.- 4) Se abstiene el tribunal de pronunciarse sobre el régimen de comunicación y visitas a favor del padre no guardador del niño en virtud que actualmente se desconoce el paradero actual del demandado.- CUARTO: No se realiza partición de bienes por constar en autos que no existen. -QUINTO: Que la secretaria judicial NOTIFIQUE esta sentencia a la parte demandante por medio de su representante procesal, y al Ministerio Público, por cualquier medio de comunicación asignado en el juicio para tal fin. -SEXTO: Que se realice la NOTIFICACION AL REBELDE de este fallo, mediante comunicación EDICATAL, de conformidad a las normas procesales establecidas, mediante publicaciones que se deberán realizar conforme a ley, en una radio y periódico con cobertura a nivel nacional de conformidad a las normas procesales establecidas. - SEPTIMO: Una vez que este fallo quede firme deberá extenderse al Registro Nacional de las Personas de Choloma, departamento de Cortés, el respectivo Mandamiento a fin de que se proceda a inscribir este fallo y surta sus efectos legales, debiendo también la secretaria del despacho proceder a extender a los interesados la Certificación de estilo del fallo.- MODO DE IMPUGNACION: Recurso de Apelación. - La presente sentencia se emite hasta en esta fecha en virtud de la situación de congestión que impera en este juzgado, el cual ya es de conocimiento público y que no permite cumplir con los plazos establecidos en ley. SELLO Y FIRMA. LIC. DUNIA EMERITA TREJO FLORES.- JUEZ.-SELLO Y FIRMA ABOG. YESSI LISBETH FERRERA TORRES.- SRIA. ADJUNTA.

**ABOG. ESCARLIN SARAHI FIALLOS VASQUEZ**  
SRIA ADJUNTA**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO****EXP. 0501-2022-03061-LCV**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en la solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada con el número 0501-2022-03061-LCV, en este Juzgado, en fecha DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS se dictó sentencia definitiva DECLARANDO: 1) Declarando Con Lugar la Solicitud de Declaratoria de Herederos Ab Intestato y posesión efectiva de Herencia Ab- Intestato presentada por JOSE AMILCAR MALDONADO NUÑEZ, en su condición de apoderado Legal de los señores LUIS ROBERTO CARCAMO GARCIA y ALLAN EMILIO CARCAMO GARCIA, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre el señor TOMAS CARCAMO (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. JORGE ALBERTO CASTRO RAMIREZ (Q.D.D.G.) y ADA MARGARITA MEJIA DUBON. 2) Se concede a los señores LUIS ROBERTO CARCAMO GARCIA y ALLAN EMILIO CARCAMO GARCIA la posesión efectiva de la Herencia. 3) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos Testamentarios o Ab Intestato de igual o mejor derecho. Y MANDA: 1) Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley; 2) Publíquese este fallo en un periódico de la localidad 3) Se extienda a los interesados o a sus Apoderados Legales la Certificación de Estilo, una vez que quede firme el mismo. San Pedro Sula, Cortés, 10 de Enero de 2023.

**ABG. MARCELA NICOLE PAVON GARCIA**  
SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO DE LETRAS CIVIL, S.P.S.**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO****Exp. 0501-2019-1495-LCV**

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha cinco (05) de diciembre del dos mil veintidós (2022) dictó SENTENCIA DEFINITIVA Declarando CON LUGAR la Solicitud de Declaratoria de Heredero Ab-Intestato promovida por la señora MARTINA SUYAPA VENTURA MALTEZ, en virtud de lo cual, FALLA: PRIMERO: Declarando CON LUGAR la Solicitud de Dación de la posesión efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por el Abogado JESUS AMADEO HERNANDEZ TOBAR en su condición de representante del joven JORGE LUIS QUINTANILLA PAZ, de generales conocidas en autos; SEGUNDO: Declarando Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su abuela, la señora MARIA BARTOLA CERRATO (QDDG) al joven JORGE LUIS QUINTANILLA PAZ con identidad No. 0512-1994-00942 por derecho de representación de su padre el señor JOSE DARIO QUINTANILLA CERRATO, sin perjuicio de otro heredero ab intestato o testamentario de igual o mejor derecho; TERCERO: Concediéndole la posesión efectiva de la herencia; CUARTO: MANDA: a. Que se inscriba la presente resolución en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta sección Registra', b. Que se publique este Fallo en un periódico de la localidad, y, c. Que se extienda al interesado o a su apoderada legal Certificación de esta Sentencia, una vez que quede firme la misma. NOTIFIQUESE. (1495-2019 LCV)

San Pedro Sula, Cortés, diez (10) de Enero del Año 2023.

**ABG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ**  
SECRETARIO ADJUNTO**AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

La Suscrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Primero del Departamento de Intibucá, al público en general y en atención lo establecido en el artículo 626 del código procesal civil. SE HACE DE TOTAL CONOCIMIENTO Y AL PUBLICO: Que en auto de admisión dictado en fecha (22) veintidós de Noviembre del año dos mil veintidós (2022). que consta en el expediente número 1001-2022-00242 que fue admitido a trámite mediante el proceso declarativo abreviado DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO, sobre un bien inmueble, actuando como representante procesal las Abogadas EDILSON DAVIS SORTO BUESO y el Abogado MOISES JATNIEL NOLASCO ROSA, con carnets del colegio de Abogados de Honduras por su orden números 26915 y 21260, en su condición de representantes legales de la señora MARIA ADELA GOMEZ PINEDA, con número de Identidad 1006-1972-00512, dicho bien inmueble objeto de ser adquirido, se encuentra ubicado en Barrio Los Arbolitos Municipio de Intibuca Departamento de Intibuca, Inmueble ubicado en Barrio Los Arbolitos, jurisdicción Municipio del Intibuca, Departamento de Intibuca, con un área de DOSCIENTOS VEINTIDOS PUNTO VEINTISIETE METROS CUADRADOS (222.27 MTRS2) el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: Estación 1-2 con una distancia de 17.70 metros, S69°19'51.31 "E COLINDA CON PROPIEDAD DE SILVIA ROMERO PINEDA, Estación 2-3 con una distancia de 0.50 metros, con rumbo S17°49'52.26"W COLINDA CON PROPIEDAD DE PASTORA SANCHEZ SANCHEZ, Estación 3-4 con una distancia de 10.80 metros, con rumbo S68°01'25.34"E COLINDA CON PROPIEDAD PASTORA SANCHEZ SANCHEZ, Estación 4-5 con una distancia de 22.20 metros, con rumbo S57°24'13.26"E COLINDA CON PROPIEDAD DE PASTORA SANCHEZ SANCHEZ Y NATIVIDAD PINEDA VASQUEZ, Estación 5-6 con una distancia de 11.0 metros, con rumbo S46°15'2.29"E COLINDA CON PROPIEDAD DE COLONIA CACIL. Estación 6-7 con una distancia de 4.70 metros, con rumbo S15°16'30 10"W COLINDA CON PROPIEDAD DE JOSE ARTURO PINEDA DOMINGUEZ, Estación 7-8 con una distancia de 9.70 metros, con rumbo N53°36'12.37"W COLINDA CON PROPIEDAD DE ESTACION DE BUSES BENDICION LENCA, Estación 8-9 con una distancia de 19.50 metros, con rumbo N48°02'38014"VV COLINDA CON PROPIEDAD DE ESTACION DE BUSES BENDICION LENCA, Estación 9-10 con una distancia de 8.70 metros, con rumba N60°417.33"W COLINDA CON PROPIEDAD DE ESTACION DE BUSES BENDICION LENCA, Estación 10-11 con una distancia de 24.70 metros, con rumba N68°19'39.48"W COLINDA CON PROPIEDAD DE ESTACION DE BUSES BENDICION LENCA, Estación 11-12 con una distancia de 2.90 metros, con rumba N16°43'58.90W COLINDA CON CALLEJON DE ACCESO, a efectos de hacer el reconocimiento público y emplazar en legal y debida forma a quien pòseese derecho preferente sobre la propiedad objeto de litigio. Publíquese el extracto de la demanda en un diario impreso y en radio difusora ambos de cobertura nacional par tres (03) veces con intervalo de tres días hábiles

**ABOGADA: KAREN YAMILETH CABRERA**  
SECRETARIA ADJUNTA  
Vo.Bo. ABOGADA: KATHERINE FABIOLA VELASQUEZ  
JUEZ PRIMERO DE LETRAS DE INTIBUCA**SRA. VICTORIA TAROT****EXPERTA EN AMARRES DE AMOR ETERNO**  
Conozca su pasado presente y futuro y la raíz de sus problemas a través de las cartas del tarot y mis conocimientos**30 AÑOS DE EXPERIENCIA**

Tengo el don y puedo ayudarte

Sufre de alguna enfermedad desconocida

Hago Amarres unión de parejas

no importa tiempo ni distancia

Regreso ser amado por más alejado y dominado que esté.

Próspero todo tipo de negocios

**LIMPIAS, ABRE CAMINOS TALISMANES****100% GARANTIZADO****Cel. 9929-3898****"AVISO DE HERENCIA"**

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial, de esta ciudad de Santa Bárbara, S.B. al Público en General, y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que este Juzgado con fecha Dos de Diciembre del Año Dos Mil Veintidós, dicto Sentencia Declarando Heredera Ab-Intestato a la señora NAVIDAD AMAYA RAMOS, de generales conocidas en el preámbulo de la Sentencia, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su de función dejo su Difunto Padre el señor APOLINARIO AMAYA ENAMORADO, en tal sentido se le concede la Posesión Efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Santa Bárbara, S.B. 10 de Enero del 2023.

**ABG. ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO**  
SECRETARIO  
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCIÓN JUDICIAL DE SANTA BARBARA

**COMUNICACIÓN EDICTAL**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tocoa, departamento de Colón, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que el Abogado CECILIO SEVILLA LEIVA, en su condición de representante procesal de la Sociedad Mercantil denominada BANCO DEL PAIS S.A., ha promovido nemanda de Ejecución Hipotecaria contra la SOCIEDAD PREMIER FURNITURE SOCIEDAD ANONIMA, del municipio de San Pedro Sula, Cortés, representada a través del señor SERGIO RICARDO BENDECK PARANKY en su doble condición de Presidente del Consejo de Administración de dicha sociedad y aval solidario de la misma, mayor de edad, casado, Hondureño, Licenciado Administración de Empresas, con identidad número 0501-1968-09365, con domicilio en la colonia Trejo, veintidós (22) calle, casa número setenta y dos (72), San Pedro Sula, departamento de Cortés, JOSÉ HUMBERTO MARTINEZ MEJIA en su condición aval solidario, y a su vez como Gerente General de la Sociedad Mercantil antes mencionada, mayor de edad, casado, Hondureño, comerciante, con tarjeta de identidad número 0101-1971-01470, con domicilio en Residencial Campisa primera (1) calle, casa número doce (1) San Pedro Sula, departamento de Cortés, y MARIO CAMILO MARTINEZ MEJIA, en su condición personal y a la vez Como Garante Hipotecario de la sociedad Premier Furniture Sociedad Anónima, mayor de edad, casado, Ingeniero Agrónomo, con tarjeta de identidad número 0101-1976-02491, con domicilio en Residencial Quinta Los Laureles, Condominios Bela Vista F cuatro (F4) de la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida, y Residencial Bosques del Merendón, 11 y 12 calle 2 avenida casa 2728, San Pedro Sula, Cortés, demanda registrada bajo el número 01-18 según el libro de entradas de este Tribunal.- Que en fecha veintitrés de septiembre del año dos mil veintidós, se solicita señalamiento de convocatoria a subasta del bien inmueble inscrito bajo matrícula 495154 asiento número tres (3) del dominio, 4 y 5 de constitución de hipoteca total. y 6 de la anotación judicial del instituto de la Propiedad de Trujillo, departamento de Colón, en la cual se convocó audiencia de subasta para el día miércoles quince (15) de marzo del año dos mil veintitres, a las diez de la mañana, la que se verificará en este Despacho que se enajenará el bien inmueble inscrito bajo la matrícula 496154 asiento 3 del dominio del Instituto de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas de Trujillo, departamento de Colón, debiendo anunciarse la subasta por al menos una vez en un periódico de mayor circulación nacional, como mínimo veinte (20) días antes de su celebración, debiéndose notificar las condiciones de la subasta al deudor con la misma antelación y librando los avisos con los requisitos de Ley, mismo que deberá darse en el local del Tribunal.- Sobre la situación posesoria del inmueble se informa que el mismo se encuentra desocupado.- EN PUBLICA SUBASTA SE REMATARÁ Lote de Terreno . ubicado en el BARRIO LA QUINTA, en el municipio de Balfate, Departamento de Colón, en el cual tiene las siguientes relaciones de medidas: De la estación uno guión dos (1-2), con una distancia de noventa y ocho metros (98.00 Mis), rumbo Nor-Este; de la estación dos Guión tres (2-3), con una distancia de doscientos veintiocho metros (228.00 Mts), rumbo Sur-Este; de la estación tres guión cuatro (3-4), con una distancia de veintidós metros (22.00 Mts), rumbo Sur-Oeste; de la estación cuatro guión cinco (4-5), con una distancia de cincuenta metros (50.00 Mts), rumbo Sur-Este; de la estación cinco guión seis (5-6), con una distancia de cuarenta y cinco metros (45.00 Mts), rumbo Sur-Oeste; de la estación seis guión siete (6-7), con una distancia de cuarenta y uno punto ochenta metros (41.80 Mis), rumbo Sur-Este; de la estación siete guión ocho (7-8) con una distancia de cuarenta y nueve punto sesenta metros (49.60 Mts). rumbo Sur-Este; de la estación ocho guión nueve (8-9), con una distancia de diecisiete punto ochenta metros (17.80 Mts), rumbo Sur-Este; de la estación nueve guión diez (9-10), con una distancia de treinta y once (10-11), con una distancia de cuarenta y tres metros (43.00 Mts), rumbo Sur-Oeste; de la estación once guión doce (11-12), con una distancia de cuarenta y nueve metros (49.00 Mts). rumbo Sur-Oeste; de la estación doce guión

trece (12-13), con una distancia de cincuenta metros (50 Mis). rumbo Sur-Oeste; de la estación trece guión catorce (13-14), con una distancia de setenta y tres metros (73.00 Mts). rumbo Nor-Oeste; de la estación catorce guión quince (14-15, con una distancia de veinticuatro metros (24.00 Mts). rumbo Nor-Oeste; de la estación quince guión dieciséis (15-16), con una distancia de diecisiete metros (17.00 Mts). rumbo Nor-Oeste; de la estación dieciséis guión diecisiete (16-17), con una distancia de cincuenta y seis punto veinte metros (56.20 Mis), rumbo Sur-Este; de la estación diecisiete guión dieciocho (17-18), con una distancia de veinticuatro metros (24.00 Mis) rumbo Mor-Oeste; de la estación dieciocho guión diecinueve (18-19), con una distancia de treinta y cinco metros (35.00 Mts), rumbo Nor-Oeste; de la estación diecinueve guión veinte (19-20), con una distancia de quince metros (15.00 Mts), rumbo Sur-Oeste; de la estación veinte guión veintiuno (20-21), con una distancia de veinte metros (20.00 Mts). rumbo Nor-Oeste; de la estación veintiuno Guión veintidós (21-22), con una distancia de ochenta metros (80.00 Mts), rumbo Nor-Oeste; de la estación veintidós guión veintitrés (22-23), con una distancia de quince metros (15.00 Mts), rumbo Sur-Oeste; de la estación veintitrés guión veinticuatro (23-24), con una distancia de setenta metros (70.00 Mts). rumbo Nor-Oeste; de la estación veinticuatro guión veinticinco (24-25), con una distancia de quince metros (15.00 Mts) rumbo Sur-Oeste; de la estación veinticinco guión veintiséis (25-26), con una distancia de cuarenta y siete punto cuarenta metros (47.40 Mts), rumbo Nor-Oeste; de la estación veintiséis guión veintisiete (26-27, con una distancia de treinta y ocho metros (38.00 Mts), rumbo Nor-Oeste; de la estación veintisiete guión uno (27-1), con una distancia de veintisiete metros (27.00 Mts). rumbo Nor-Oeste; con las medidas y colinas anexas siguientes: AL NORTE: Colinda con carretera de por medio y Marco Antonio Ponce; AL SUR: Colinda con liberto Hernández; AL ESTE: Colinda con Carlos Zelaya Hernández y Pedro Zelaya; AL OESTE: Colinda Liduina Orellana y camino de por medio y Riberto Hernández.- Dicho inmueble tiene un área superficial de SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PUNTO SESENTA METROS CUADRADOS (78419.60 Mts<sup>2</sup>) equivalentes a ONCE PUNTO VEINTICINCO MANZANAS (11.25 Mz), inmueble se encuentra inscrito bajo la matrícula 496154 asiento 3 del dominio, 4 y 5 de constitución de hipoteca total, y 6 de la anotación judicial del Instituto de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas de Trujillo, departamento de Colón.- Se subastará para con su producto pagar la cantidad de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL CIENTO VEINTINUEVE LEMPIRAS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVO (Lps.4,970,129.69), más costas por la cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NUEVE LEMPIRAS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (Lps. 381,409.73) .- Todo en virtud de demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por el Abogado CECILIO SEVILLA LEIVA, en su condición de Postulante Procesal de la Sociedad Mercantil denominada BANCO DEL PAIS S. A., contra la SOCIEDAD PREMIER FURNITURE SOCIEDAD ANONIMA, del domicilio de San Pedro Sula, Cortés, representada a través del señor SERGIO RICARDO BENDECK PARANKY, en doble condición personal y de Presidente del Consejo de Administración de dicha sociedad, JOSE HUMBERTO MARTINEZ MEJIA, como Gerente General de la Sociedad Mercantil antes mencionada, y MARIO CAMILO MARTINEZ MEJIA, en su condición de garante hipotecario. Para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal, el total del valor de la tasación del bien, fijado de común acuerdo por las partes en la cantidad de CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES LEMPIRAS (Lps.5,623,693.00), por consiguiente háganse las publicaciones tres veces con intervalo de diez (10) días hábiles, en un diario y radio difusora con cobertura a nivel nacional.- Artículo 146 del Código Procesal Civil.

Tocoa, Colón, 14 Diciembre 2022.

**ABOG. DAYANA CAROLINA ALVAREZ TORRES  
SECRETARIA**

**AVISO**

Al Público en general y para efectos legales correspondientes Hago saber que he solicitado mediante el Instituto de la propiedad Inmueble y mercantil de la ciudad de Trujillo Departamento de Colón, la Reincorporación de Un bien inmueble, Ubicado en la Aldea Trovador, de Sonaguera Departamento de Colón, Estando inscrito su Dominio bajo el número 95, tomo 77, Ahora trasladado a matrícula número 2001445 Asiento 1, Inmuebles que se encuentran registrados a favor de mi difunto padre el señor FELIPE TEJEDA, (Q.D.D.G.), En el Instituto de la propiedad Inmueble y Mercantil de la Ciudad de Trujillo Departamento de Colón, En virtud que el Asientos antes mencionado no tienen sus respectivas HOJAS DE NOTAS. (ANEXOS DOCUMENTAL), Así mismo manifiesto que no se ha realizado ninguna venta ni parcial ni total de dicho terreno anteriormente mencionado sobre dicho inmueble, y no recae ningún tipo de gravamen ni Rectificación sobre esta propiedad en mención, pero si estoy realizando Tradición de dominio a mi Favor EDUARDO ANTONIO TEJEDA CALIX, con presentación número. 2428349, ya que la solicitud de tradición fue Denegada, en virtud que el inmueble antes mencionado no posee hojas de notas, y en este Acto exoneró al Instituto de la Propiedad de Trujillo Departamento de Colón de toda responsabilidad Civil penal, y administrativa por la Reincorporación que estoy solicitando del mismo. Sonaguera Departamento de Colón 23 de enero del Año Dos mil Veintitres (2023).

*Eduardo Tejeda*  
EDUARDO ANTONIO TEJEDA CALIX  
IDENT. N. 0205-1989-0021

**AVISO**

Al Público en general y para efectos legales correspondientes Hago saber que he solicitado mediante el Instituto de la propiedad Inmueble y mercantil de la ciudad de Trujillo Departamento de Colón la Reincorporación de Un bien. Inmueble: Ubicado en la Aldea Traviata, de Sonaguera Departamento de Colón, Estando inscrito bajo el número 25 Tomo 44, Ahora con matrícula número 1030496, Asiento (1), Inmueble que se encuentran registrados a favor de mi difunto padre el señor FELIPE TEJEDA (Q.D.D.G.), En el Instituto de la propiedad Inmueble y Mercantil de la Ciudad de Trujillo Departamento de Colón, En virtud que el Asientos antes mencionados, no tiene sus respectivas HOJAS DE NOTAS. (ANEXOS DOCUMENTAL), Así mismo manifiesto que no se ha realizado ninguna venta ni parcial ni total de dicho terreno anteriormente mencionados sobre dicho inmueble y no recae ningún tipo de gravamen ni Rectificación sobre esta propiedad en mención, pero si estoy realizando Tradición de dominio a mi Favor EDUARDO ANTONIO TEJEDA CALIX, con presentación número. 2428349, ya que me fue Denegada la solicitud de tradición, Por la razón antes manifestada, y en este Acto exoneró al Instituto de la Propiedad de Trujillo departamento de Colón de toda responsabilidad Civil penal, y administrativa por la Reincorporación que estoy solicitando del mismo. Sonaguera Departamento de Colón 23 de Enero del Año Dos mil Veintitres.

*Eduardo Tejeda*  
EDUARDO ANTONIO TEJEDA CALIX  
IDENT. N. 0205-1989-0021

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha treinta y uno (31) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), se DECLARO, al señor JOSE MANUEL BUSTILLO SANCHEZ, HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunta Madre la señora ETELINA SANCHEZ RIVERA y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Siguatepeque, 11 de enero del 2023

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA  
SECRETARIA

**AVISO DE HERENCIA**

El infrascrito Notario Público, OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA con notaría ubicada en el Barrio Las Delicias, cuarta calle, cuarta avenida Sur, tres cuerdas al sur del nuevo edificio Municipal, en la ciudad del Progreso, Departamento de Yoro en aplicación a lo establecido en el artículo 66 del reglamento del código del notariado al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en Resolución dictada por esta notaría en fecha Diecisiete de Enero del año 2023, se declaró heredero ab-intestato de todos sus bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara la señora MARIA ISABEL ACOSTA MARTINEZ (Q.D.D.G.), a favor de su hijo el señor WALTER GEOVANNI ACOSTA MARTINEZ, representado por la abogada LESLY LIDENY DIAZ ARIAS, y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

El Progreso, Yoro, 18 de Enero del 2023

OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA  
NOTARIO

**AVISO HERENCIA AB-INTESTATO**

**Exp. 0501-2021-0526-LCV**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha seis (06) de enero del año dos mil veintitres (2023); se dictó Sentencia definitiva Declarando Heredero Ab-Intestato al señor CARLOS ARNULFO VILLANUEVA LUNA en su condición de hijo del causante, de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su difunto padre el señor ARNULFO VILLANUEVA FLORES también conocido como ARNULFO VILLANUEVA (Q.D.D.G.) sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de Herencia. - San Pedro Sula, Cortés, 19 de enero del año 2023.-

ABG. SONIA ELIZABETH GONZALEZ LAINEZ.  
SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES

**AVISO**

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortés, al público en General y para los efectos de ley HACE SABER que en la demanda laboral promovida por el señor ANDRES OSORIO PINEDA, contra la empresa denominada COMPAÑIA IBERICA HONDUREÑA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, (IBERHON, S. DE R.L.), para el pago de prestaciones sociales y demás Indemnizaciones, se ha nombrado CURADOR ADLITEM a la Abogada KENIA JUDITH VALLADARES LOPEZ para que represente en juicio al señor ELVIS ROLANDO RIVERA RODRIGUEZ, en su condición de Representante Legal de la empresa de la empresa denominada COMPAÑIA IBERICA HONDUREÑA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, (IBERHON, S. DE R.L.), en virtud de desconocer su paradero. San Pedro Sula, Cortés, 17 de enero de 2023

ABOG. YADIRA FELICIA CHINCHILLA  
SECRETARIA ADJUNTA

**AVISO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado Unificado de Letras Sección de Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha nueve de enero del año dos mil veintitres, fue declarado heredero AB-INTESTATO, a los menores niños (a) YENIFER SILIANETH, AXEL JOSSEPH Y FERNANDO JOSE, TODOS DE APELLIDOS AGUILAR ESCOBAR, representados por su madre la señora JULIA SARAI ESCOBAR SARMIENTO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su padre el señor MANUEL ANTONIO AGUILAR ORELLANA (Q.D.D.G.), con identidad número 0422-1977-00004, quien falleció en fecha veintinueve de julio del año dos mil veintiuno y se le concede la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Represento la Abogada infieri EMIL YULISSA GALDAMEZ HERNANDEZ con numero de procurador 0421-22, quien actúa bajo la dirección de la Abogada VILMA ARACELY AYALA BATRES, Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.- Santa Rosa de Copán, veinte de enero del año dos mil veintitres

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA  
SECRETARIA

**PUBLICACION POR EDICTOS**

EXP: 00165

La infrascrita Secretaria de los Juzgados Unificados de la Sección Judicial de Santa Bárbara, al público en General y para los efectos de Ley.-HACE SABER: Que esta Secretaria fue instruida con el fin de publicar por medio de Edictos que la señora MICHELLE ALEJANDRA ORTEGA LAINEZ, solicito a este Juzgado de Letras Unificado de Santa Bárbara, se declare la Muerte Presunta Via Proceso Abreviado, de su Padre el señor CARLOS ROBERTO ORTEGA SABILLON, en vista que se presume que dicho señor le fue quitada su vida en fecha diecisiete de Noviembre del año dos mil dieciséis, no dando con su paradero, por lo que se hacen las averiguaciones correspondientes, procediéndose hacerse mediante Comunicación Edictal la cual se fijara copia en la tabla de avisos; y a costas de la parte solicitante se publicara la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces por lo menos, habiéndose trascurrido mas de cuatro meses entre cada dos citaciones.- DOY FE. Santa Bárbara S.B., 19 de Agosto del año 2022.

ABOG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA  
SECRETARIA  
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO DE SANTA BARBARA

**AVISO DE HERENCIA**

ABOGADO JOSE HERIBERTO COTO GUILLEN, Notario Público, con su Notaria ubicada en segunda calle, segunda avenida costado sur de la catedral, de esta ciudad, al Público en General, HACE CONSTAR: Que el Suscrito con fecha veintitres (23) del mes de Enero del año dos mil veintitres (2023), RESOLVIÓ: Declarar a la señora ANA ESTHER CACERES LEE, actuando en su condición personal, Heredero Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su padre el señor BELISARIO CACERES URBINA (Q.D.D.G.), concediéndoseles la posesión efectiva de dicha Herencia Ab-Intestato, de todos los derechos, bienes y acciones, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los veinticuatro (24) días del mes de Enero del año 2023.

JOSE HERIBERTO COTO GUILLEN.  
FIRMA Y SELLO DEL NOTARIO

**AVISO**

La Infrascrita Secretaria, del Juzgado de Letras Seccional de Lepaera Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de ley; HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional de Lepaera Departamento de Lempira, en Sentencia de fecha veinte (20) de enero del Año Dos Mil Veintitres (2023) DECLARA: A la señora ALBA IRENE ROSALES LOPEZ, de Generales indicadas en el preámbulo de la Sentencia, heredera de los bienes, derechos y acciones dejados por su difunto padre el señor VICENTE ROSALES VASQUEZ (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de mayor derecho que el peticionario.- Lepaera Departamento de Lempira 20 de enero del año 2023

ABOGADA. NURIA EUNICE REYES MEMBREÑO  
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE LEPAERA  
DEPARTAMENTO DE LEMPIRA

**AVISO**

Al Público en general y para efectos legales correspondientes Hago saber que he solicitado mediante el Instituto de la propiedad Inmueble y mercantil de la ciudad de Trujillo Departamento de Colón la Reincorporación de Un bien Inmueble: Ubicado en la Aldea Sonambula, de Sonaguera Departamento de Colón, Estando inscrito bajo el número 94, Tomo 77, Ahora con matrícula número 2078845, Asiento (1), Inmueble que se encuentran registrados a favor de FELIPE TEJEDA (Q.D.D.G.), Abuelo paterno de mis menores hijos, ROLANDO ANTONIO, ALEXI DANIEL Y VICTOR FELIPE, Todos de apellido TEJEDA MAIRENA, En el Instituto de la propiedad Inmueble y Mercantil de la Ciudad de Trujillo Departamento de Colón, En virtud que el Asientos antes mencionado no tiene sus respectivas HOJAS DE NOTAS. (ANEXOS DOCUMENTAL), Así mismo manifiesto que no se ha realizado ninguna venta ni parcial ni total de dicho terreno anteriormente mencionados sobre dicho inmueble y no recae ningún tipo de gravamen ni Rectificación sobre esta propiedad en mención, pero si estoy realizando Tradición de dominio a favor de mis menores hijos, Quienes fueron declarados herederos en representación de su padre el señor ROLANDO ALEI TEJEDA CALIX (Q.D.D.G.), Mediante sentencia de declaratoria de herederos debidamente inscrita bajo el número (36)Tomo (54), del registro de sentencias, del Instituto de la propiedad Inmueble y mercantil de Trujillo Departamento Colón, con presentación número. 2428349, ya que fue Denegada la solicitud de tradición en virtud que el inmueble antes mencionado no posee hojas de notas, y en este Acto exoneró al Instituto de la Propiedad de Trujillo departamento de Colón de toda responsabilidad Civil penal, y administrativa por la Reincorporación que estoy solicitando del mismo. Sonaguera Departamento de Colón 23 de Enero del Año Dos mil Veintitres (2023).

*Roxana Mairena*  
ROXANA MAIRENA  
IDENT. N. 0205-1989-0076

**"AVISO DE HERENCIA"**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de esta Ciudad de Santa Bárbara, S. B, al Público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha Veinticuatro de Octubre del Año Dos Mil Veintidós.- Se DECLARA a PEDRO ORELLANA CASTELLANOS, de generales conocidas en el preámbulo de la sentencia, de todos los Bienes, Derechos acciones y obligaciones que a su muerte dejó su Madre la Causante señora ELOISA CASTELLANOS CASTELLANOS, conocida también como ELOISA CASTELLANOS y se le concede la POSESIÓN EFECTIVA DE DICHA HERENCIA, sin perjuicio de otros HEREDEROS de igual o mejor derecho.- Doy Fe. Santa Bárbara, S. B., 03 de Noviembre del 2,022.

ABOG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA  
SECRETARIA  
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO  
SECCION JUDICIAL DE S.B.

**AVISO DE INFORMACION AD PERPETUUM**

El Suscrito Abogado y Notario MARCOS ROJAS PINTO, con Notaría ubicada en el Barrio El Triángulo frente a Gasolinera Texaco de la ciudad de La Entrada, Copán, inscrito bajo el número Novecientos Treinta y Dos (932) del Registro de la Corte Suprema de Justicia, al Público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que el Suscrito Notario cn fecha veintitres de enero del año dos mil veintitres y mediante instrumento número Veintinueve (29), resolvió tener por bien hecha la Información Ad Perpetuum mediante la cual se reconoce que la señora SANDRA MARILU GONZALEZ LOPEZ, además es conocida como SANDRA MARILU LOPEZ GONZALES, sin perjuicio a terceras personas.- La Entrada, Copán, 24 de enero de 2023

MARCOS ROJAS PINTO  
ABOGADO Y NOTARIO

**AVISO HERENCIA AB-INTESTATO**

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha cuatro (04) días del mes de enero del año dos mil veintitres (2023), se DECLARO, a las señoras CINTIA MARY CRUZ VELASQUEZ CASTELLANOS y MAYRA LIZETH VELASQUEZ CASTELLANOS, HEREDEROS AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunta Padre el señor PABLO VELASQUEZ DURON y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Siguatepeque, 11 de enero del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA  
SECRETARIA

**AVISO HERENCIA ABINTESTATO**

La Suscrita Secretada del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha diez (10) de Enero del año dos mil veintitres (2023). SE DECLARO a la señora MARIA DORA MEJIA PINEDA, HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunta madre la señora ANGELA MEJIA PINEDA, también conocida como ANGELA MEJIA MEJIA y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Siguatepeque, 18 de Enero del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA  
SECRETARIA

**AVISO HERENCIA ABINTESTATO**

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha diez (10) de Enero del año dos mil veintitres (2023). SE DECLARO a la señora MARIA DEL SOCORRO CORTEZ HERNANDEZ, también conocida como MARIA DEL SOCORRO HERNANDEZ, HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto hijo el señor JOSE ESTARLING LOPEZ HERNANDEZ y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Siguatepeque, 18 de Enero del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA  
SECRETARIA

**ANÚNCIALO YA**

**¡ANÚNCIATE YA!**  
LLAMA YA AL  
**\*\$599**  
**\*\$9000**  
¡Y VENDE MÁS!

**AVISO DE SUBASTA**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución de Título Extrajudicial promovida por la Abogada DIANA ISABEL ARGUETA REYES, en su condición de Apoderado Legal de la sociedad mercantil denominada BANCO DE LOS TRABAJADORES S.A.; contra el señor LUIS DANIEL PARCHMAN RIVERA, se dictó auto ordenando la subasta del bien inmueble con la descripción siguiente: : Un lote de terreno ubicado en el lugar denominado La Corriente del municipio de El Porvenir, Departamento de Atlántida, específicamente en la residencial San Fernando, identificado como LOTE NUMERO DIECINUEVE (19) DEL BLOQUE "C": que mide y limita: AL NORTE: diez metros (10.00 mts.), colinda con lote número cinco (5) del bloque C; AL SUR: diez metros (10.00 mts), colinda con tercera calle; AL ESTE: quince metros (15.00 mts), colinda con lote número veinte (20) del bloque C; y AL OESTE: quince metros (15.00 mts), colinda con lote número dieciocho (18) del bloque C; teniendo un área superficial de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS (150.00 m.2), equivalentes a DOSCIENTAS QUINCE PUNTO CATORCE VARAS CUADRADAS (215.14 Vrs.2); en el cual se construirán las siguientes mejoras: una casa de habitación de una planta distribuida en porche, sala, comedor, cocina, dos (2) dormitorios y un (1) baño; construida con paredes de bloques de concreto, repeladas, pulidas y pintadas, piso de cerámica, techo de canaleta metálica y aluzinc, cielo falso de tabla yeso, puertas exteriores de madera de tablero y las interiores termoformadas, ventanas con marco de aluminio y con celosías de vidrio, baños con servicio, lavamanos y ducha; lavatrastos y enchape de cerámica en mueble de lavatrastos, desayunador y en paredes de baño; e identificado en el departamento de catastro municipal de El Porvenir, Atlántida como: Lote diecinueve (19) bloque C zona cero seis (06).- bien inmueble inscrito bajo matrícula 914918 del asiento número 2 del Registro de la propiedad mercantil y Anotaciones Preventivas de la ciudad de La Ceiba, del departamento de Atlántida.-Se encuentra con los siguientes gravámenes: No. 4, Título: CONSTITUCION DE HIPOTECA TOTAL, A favor de: BANCO DE LOS TRABAJADORES S.A.- Detalles: Monto: 268400, Moneda: LEMPIRA, Tipo de Interés: 10%, Plazo: 240 MESES, Grado de Hipoteca: PRIMERA HIPOTECA, Condición Especial: NO CONSIGNA, Derechos Afectados: PARCHMAN RIVERA, LUIS DANIEL, No. 6, Título: EMBARGO (T), A favor de: BANCO DE LOS TRABAJADORES SOCIEDAD ANONIMA.- Detalles: Juzgado Emitente: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, Cuantía de la Demanda: 282200.43, Moneda: LEMPIRA, Tipo de Restricción: EMBARGO, Fecha de Inicio: 24/02/2022, Fecha de Fin: NO CONSIGNA, Observación: NO CONSIGNA, Derechos Afectados: PARCHMAN RIVERA, LUIS DANIEL.- Se encuentra con las siguientes restricciones: No.6, Restricción: EMBARGO, Inicio: 24/02/2022, Fin: NO CONSIGNA, Plazo: NO CONSIGNA, Observaciones: NO CONSIGNA.- Se encuentra libre de anotaciones.- Contiene la siguiente Cesión de Administración de Crédito: No 5, Título: CESION DE ADMINISTRACION DE CREDITO, Detalles: A Favor de: BANHPROVI.- Contiene las siguientes Ampliaciones de Crédito.- Así mismo se informa la situación posesoria del bien inmueble, en el cual se encuentra habitada por el demandado.-Inmueble se subastara para con su producto pagar a la Sociedad Mercantil Denominada BANCO DE LOS TRABAJADORES S.A.; la cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (L. 282, 200.43), más la costas que ascienden a la cantidad de CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS LEMPIRAS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (L. 59, 592.97) haciendo un total de TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES LEMPIRAS CUARENTA CENTAVOS (L. 341,793.40).- EL VALOR DE LA TASACIÓN FIJADA DE COMÚN ACUERDO POR LAS PARTES es de TRESCIENTOS DIEZ MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 310,000.00).- La subasta se llevará a cabo en Audiencia que se celebrará el día MARTES, VEINTI-UNO (21) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.).- \_en el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida (CIVIL) por la JUEZA NUMERO II.- Se pone en conocimiento y se advierte a los postores según lo señalado en el artículo 847 del Código Procesal Civil que están de manifiesto en el tribunal la certificación registral sobre el inmueble que se subasta; Se entenderá que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente; Que las cargas o gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y que, por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor; para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal, el total del valor de tasación de los bienes, según el artículo 848 numeral 1 del Código Procesal Civil y solo se admitirán posturas que sean por igual o superior cantidad al setenta y cinco por ciento (75%) de la tasación del inmueble antes relacionado.- La Ceiba, Departamento de Atlántida, a los DIECIOCHO (18) días del mes de ENERO del año DOS MIL VEINTITRES (2023).

**Expediente No. 0101-2021-116-2 (EF)****ELDA JOHANA PADILLA PINEDA  
SECRETARIA ADJUNTA****AVISO DE SUBASTA**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución de Título Extrajudicial promovida por la Abogada DIANA ISABEL ARGUETA REYES, en su condición de Apoderado Legal de la sociedad mercantil denominada BANCO DE LOS TRABAJADORES S.A.; contra a los ejecutados señores FREDY ANTONIO RIVERA ZAPATA y LORENA MELANIA VALLADARES MARTINEZ, se dictó auto ordenando la subasta del bien inmueble con la descripción siguiente: Fracción de solar ubicado en la Colonia Lempira, de esta ciudad, que mide y limita: AL NORTE: cincuenta y un pies, con calle publica, AL SUR: cincuenta pies, con calle principal, AL ESTE: setenta y ocho pies, con propiedad de Cristóbal Martínez; Y AL OESTE: sesenta y cuatro pies, con propiedad de Martha Rodríguez, con un área superciliar de MIL NOVENTA Y DOS PUNTO TREINTA Y CUATRO PIES CUADRADOS.- Que dicho inmueble forma parte de uno de mayor extensión.- Con las siguientes mejoras: Unas casa de habitación, de un solo nivel que consta de sala, comedor, cocina y dos dormitorios, construido de bloques de concreto sin repellar, techo de zinc, no tiene cielo Razo, piso de cemento pulido, cielo razo de asbesto, puertas y ventanas de madera rustica y celosías de vidrio con sus respetivos balcones, sanitarios, agua potable, energía eléctrica.- Bien inmueble inscrito bajo ASIENTO NUMERO 2 DEL TOMO 466 del Libro de Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones que al afecto lleva a cabo el Instituto de la Propiedad de esta ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida.-Se encuentra con los siguientes gravámenes: No. 2, Título: CONSTITUCION DE HIPOTECA TOTAL, A favor de: BANCO DE LOS TRABAJADORES.- Detalles: Monto: 60000, Moneda: NO CONSIGNA, Tipo de Interés: 12%, Plazo: 180 MESES, Grado de Hipoteca: PRIMERA Y ESPECIAL HIPOTECA, Condición Especial: NO CONSIGNA, Derechos Afectados: RIVERA ZAPARA, FREDY ANTONIO, No. 4, Título: EMBARGO (T), A favor de: BANCO DE LOS TRABAJADORES SOCIEDAD ANONIMA.- Detalles: Juzgado Emitente: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, Cuantía de la Demanda: 98464.45, Moneda: LEMPIRA, Tipo de Restricción: EMBARGO, Fecha de Inicio: 21/02/2022, Fecha de Fin: NO CONSIGNA, Observación: NO CONSIGNA, Derechos Afectados: RIVERA ZAPARA, FREDY ANTONIO.- Se encuentra con las siguientes restricciones: No.4, Restricción: EMBARGO, Inicio: 21/02/2022, Fin: NO CONSIGNA, Plazo: NO CONSIGNA, Observaciones: NO CONSIGNA.- Se encuentra libre de anotaciones.- Contiene la siguiente Cesión de Administración de Crédito: No 3, Título: CESION DE ADMINISTRACION DE CREDITO, Detalles: A Favor de: REGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP).- Contiene las siguientes Ampliaciones de Crédito.- Así mismo se informa la situación posesoria del bien inmueble, en el cual se encuentra habitada por el demandado.- Inmueble se subastara para con su producto pagar a la Sociedad Mercantil Denominada BANCO DE LOS TRABAJADORES S.A.; la cantidad de NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (L. 98,464.45), más la costas que ascienden a la cantidad de CUARENTA Y UN MIL SESENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (L. 41,064.56) haciendo un total de CIENTO TREINTA Y NUEVE LEMPIRAS CON QUINIENTOS VEINTINUEVE LEMPIRAS (L. 139,529.00).- EL VALOR DE LA TASACIÓN FIJADA DE COMÚN ACUERDO POR LAS PARTES es de CEINTO DIECISEIS MIL CIENTO VEINTIOCHO LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L. 116,128.50).- La subasta se llevará a cabo en Audiencia que se celebrará el día MIERCOLES, VEINTIDOS (22) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.).- en el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida (CIVIL) por la JUEZA NUMERO II.- Se pone en conocimiento y se advierte a los postores según lo señalado en el artículo 847 del Código Procesal Civil que están de manifiesto en el tribunal la certificación registral sobre el inmueble que se subasta; Se entenderá que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente; Que las cargas o gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y que, por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor; para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal, el total del valor de tasación de los bienes, según el artículo 848 numeral 1 del Código Procesal Civil y solo se admitirán posturas que sean por igual o superior cantidad al setenta y cinco por ciento (75%) de la tasación del inmueble antes relacionado.-La Ceiba, Departamento de Atlántida, a los DIECIOCHO (18) días del mes de ENERO del año DOS MIL VEINTITRES (2023).

**Expediente No. 0101-2021-194-2 (EF)****ELDA JOHANA PADILLA PINEDA  
SECRETARIA ADJUNTA**

## MUNDO

FISCALÍA. EL EXFUNCIONARIO MEXICANO ES ACUSADO DE CINCO DELITOS POR NARCOTRÁFICO

# Testigo hundió a mexicano García Luna en Corte de EUA

► El Grande confesó en el juicio en NY que el narcotraficante Arturo Beltrán Leyva en una ocasión pagó de 14 a 16 millones de dólares al exsecretario de seguridad azteca

Agencias AFP y EFE  
redaccion@laprensa.hn

**NUEVA YORK.** El juicio contra Genaro García Luna, el exsecretario de Seguridad Pública mexicano que lideró la guerra contra el narco en el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012), se ha convertido en un caso muy mediático en Estados Unidos, donde está acusado de aliarse con el cartel de Sinaloa para introducir droga en el país vecino.

García Luna fue detenido en diciembre de 2019 en Dallas (Texas) y tres años después enfrenta el juicio por cinco delitos, cuatro de ellos relacionados con el narcotráfico: participar en una empresa criminal y conspiración para la distribución internacional, posesión e importación de cocaína. El quinto corresponde al supuesto falso testimonio que prestó a las autoridades estadounidenses.

García Luna presuntamente aceptó sobornos del narcotraficante Joaquín "Chapo" Guzmán, antiguo líder del cartel de Sinaloa, ahora condenado a cadena perpetua en un penal estadounidense, para permitirle operar con impunidad.

Hasta llegar al banquillo de la sala del Tribunal Federal del Distrito Este de Nueva York, García Luna pasó tres años entre rejas, en los que México solicitó su extradición y se cuestionó el grado de conocimiento que Calderón tenía sobre sus relaciones con el narcotráfico.

En el inicio del juicio del lunes, el fiscal Philip Pilmar dijo que García habría "tomado millones de dólares en sobornos una y otra vez" del cartel de Sinaloa. El juicio lo preside el juez Brian Cogan, mismo que condenó al Chapo Guzmán. "Traicionó a su país y al nuestro", sentenció Pilmar al referirse al caso de García Luna. "Nadie está por encima de la ley", advirtió. El acusado ayudó a Joaquín "Chapo" Guzmán a introducir 53 toneladas de cocaína a Es-



**ACUSADO.** Genaro García Luna podría enfrentar varios años de cárcel si es declarado culpable.

## Presidente de México considera "vergonzoso" el juicio a García Luna en Estados Unidos

**Andrés Manuel López Obrador cuestionó al acusado por tratarse de una autoridad de alto nivel**

**MÉXICO.** El presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador consideró ayer que es "vergonzoso" para el país el juicio que inició el lunes en Estados Unidos contra Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública de México acusado de narcotráfico.

"Es importante porque, primeros Unidos, convirtiéndose en un "miembro" más de la conspiración cuando fue director de la Agencia Federal de Investigación (AFI) entre 2001 y 2005 y secretario de Seguridad Pública de 2006-2012, según la Fiscalía. Su esposa y su hija fueron testigos de la primera audiencia. Cuando



fue funcionario se llegó a reunir con el entonces presidente Barack Obama; la secretaria de Estado Hillary Clinton.

**Testigo de los pagos.** El primer testigo de la Fiscalía, Sergio Villarreal Barragán, alias el Grande, aseguró que presencié pagos a

ro, muy vergonzoso, se trata de una autoridad del más alto nivel que estaba a cargo de la seguridad pública durante el Gobierno de (Felipe) Calderón (2006-2012) y que tenía una doble función, según las acusaciones", manifestó el mandatario. La Fiscalía federal de Estados Unidos acusó a García Luna de traicionar a México, aunque la defensa alegó que no hay "dinero ni fotos, ni videos, ni grabaciones, ni textos, ni pruebas" de las acusaciones.

García Luna por parte del capo de la droga Arturo Beltrán Leyva, uno de los hermanos del cartel del mismo nombre, que antes de romper su alianza con el Chapo en 2008 estaba al servicio del cartel de Sinaloa.

García Luna "nos daba información sobre operaciones, nos fa-

**"LA FISCALÍA NO TIENE PRUEBAS 'OBJETIVAS', NI DOCUMENTOS NI FOTOS, NI CONVERSACIONES"**

**CÉSAR DE CASTRO**  
Abogado de Genaro García Luna

cilitaba poner y quitar comandantes en cualquier plaza en México y compartíamos información para poder pegar a nuestros contrarios", aseguró en español en el tribunal de Brooklyn.

A preguntas de la fiscal Erin Reid, el testigo contó que en una ocasión presencié el pago de "14-16 millones de dólares" en cajas de cartón a García Luna y sus colaboradores, su mano derecha "(Luis) Cárdenas Palomino y el comandante Domingo (González)" tras incautar a la competencia dos toneladas de droga que se quedó el cartel de Beltrán Leyva. Los pagos, procedentes de una "polla (recaudación) del cartel de Sinaloa y después de su ruptura solo de Arturo (Beltrán Leyva)", tenían una "frecuencia mensual" y se fueron "incrementando conforme creció el cartel y (...) las ganancias eran mayores", precisó el testigo. "Era la mejor inversión de dinero", aseguró, porque no eran molestados por la Policía. Asimismo, durante la sesión salieron a colación varios nombres de narcos y supuestos policías corruptos que se movían en la órbita de García Luna o tuvieron contacto con él. Además de Arturo Beltrán Leyva y sus hermanos Héctor y Alfredo, fueron citados los también capos Ismael "Mayo" Zambada, el "Rey" Zambada, Ignacio Coronel o Édgar Valdez, alias la Barbie. Beltrán Leyva "mandó a secuestrar" García Luna para pedirle explicaciones sobre con qué narcotraficantes estaba, dijo El Grande en su testimonio de ayer.

**CUMBRE. EL MANDATARIO BRASILEÑO LULA DA SILVA FUE EL CENTRO DE ATENCIÓN ENTRE LOS PRESIDENTES DE LA REGIÓN**

# Celac apuesta a la integración y celebra el retorno de Brasil

► El presidente de Uruguay, Luis Lacalle Pou, planteó la creación de una zona de libre comercio regional y criticó a los países que no respetan la democracia

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**BUENOS AIRES.** Los presidentes de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) se comprometieron con la integración regional en medio de las múltiples crisis que atraviesa esta parte del mundo, y celebraron el retorno de Brasil al foro.

El encuentro de este mecanismo integrado por 33 países tuvo como protagonista estelar al mandatario brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, que volvió a la arena internacional luego de ganar las elecciones de octubre en su país. “Brasil está de vuelta en la región y listo para trabajar lado a lado con todos ustedes”, dijo Lula ayer.

“Brasil vuelve a mirar su futuro con la certeza de que estaremos asociados a nuestros vecinos bilateralmente, en el Mercosur, la Unasur y la Celac”, abundó Lula, que impulsa el retorno de Brasil a los foros internacionales en los que tuvo fuerte presencia durante sus dos primeras presidencias (2003-2010).

En 2020 Bolsonaro, duro crítico de la izquierda, suspendió la participación de Brasil en la Celac alegando que “daba protagonismo a regímenes no democráticos como los de Venezuela, Cuba y Nicaragua”.

El anfitrión Alberto Fernández acusó en el discurso de apertura del foro a una “derecha recalcitrante y fascista” de amenazar la democracia en la región, y se refirió en particular a los episodios de Brasilia y al intento de asesinato de la vicepresidenta argentina, Cristina Kirchner, el año pasado, cuyas motivaciones



**POSANDO.** Los jefes de Estado de los países participantes en la cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

## El cierre y la fecha

La cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños se cerró con la “Declaración de Buenos Aires”, que reivindicó el compromiso de la Celac con la democracia, el respeto de los derechos humanos y el multilateralismo.

aún se desconocen.

**Ausencias.** La cumbre reunió a 14 jefes de Estado de los 33 países que componen el foro, con algunas ausencias notorias, como el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, quien se excusó este martes por tener “bastante” trabajo en su país. Otros desertaron a último momento,

volvieron a las calles de Lima. “No me voy a cansar de llamarlos al diálogo, la paz y la unidad”, dijo Boluarte en una conferencia con la prensa extranjera. Los simpatizantes del destituido presidente Pedro Castillo luchan en las calles protestando para pedir la destitución de Boluarte y el cierre del Congreso.

**10**  
De febrero el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, se reunirá en Washington con su homólogo estadounidense, Joe Biden.

como Nicolás Maduro. El gobernante venezolano, que fue denunciado ante la Justicia argentina por particulares y organizaciones civiles por violación de los derechos humanos, en un intento de que fuera indagado si llegaba al país, anunció el lunes que no tocaría suelo argentino.

**Contexto de tensión regional.** Lula

remarcó las “múltiples crisis” que vive el mundo, desde la pandemia al cambio climático, las tensiones geopolíticas y la inseguridad alimentaria, o las amenazas a la democracia.

De hecho, la cumbre de la Celac tiene lugar en un contexto de múltiples crisis internas en los países latinoamericanos, e incluso de tensiones entre vecinos y socios. Perú atraviesa una profunda crisis institucional, con una sucesión de presidentes en pocos años, la mayoría destituidos, el último de ellos el maestro rural Pedro Castillo, expulsado por el Congreso luego de varios intentos, el día que anunció que disolvería el Legislativo, gobernaría por decreto e intervendría la Justicia.

El intento de autogolpe no contó con el apoyo de las fuerzas de se-

guridad y Castillo fue detenido y cumple ahora prisión preventiva. Pero las protestas en las calles de Perú no cesan en contra del gobierno de su sucesora constitucional, Dina Boluarte, con saldo de 56 muertos hasta ahora y sin visos de solución.

En Nicaragua, decenas de opositores al régimen de Daniel Ortega -ausente de la Celac- siguen presos, y hace 15 días la Corte Interamericana de Derechos Humanos solicitó “medidas urgentes” para la liberación de algunos. El presidente de Uruguay, Luis Lacalle Pou, planteó ayer martes que la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) impulse la creación de una zona de libre comercio regional, y criticó a los países del grupo que “no respetan la democracia ni los derechos humanos”.

## PERÚ PRESIDENTA BOLUARTE PIDE UNA TREGUA A MANIFESTANTES

La presidenta de Perú, Dina Boluarte, pidió una tregua en las protestas que claman su renuncia y que se han cobrado 56 muertos en seis semanas, pero ayer miles de manifestantes



## BRASIL MATAN A DIEZ MIEMBROS DE UNA FAMILIA

La matanza de varios miembros de una misma familia en Brasilia, algunos hallados carbonizados, se volvió aún más misteriosa con el hallazgo de tres nuevos cadáveres que ele-

varon el total a diez, en un caso que cautiva a la capital brasileña.

Los cuerpos, “dos de sexo femenino y uno masculino”, fueron encontrados en la madrugada del martes en una “fosa” en Planaltina, en el Distrito Federal, informó la policía civil de Brasilia en un comunicado.

# SUCESOS

**OPERATIVO.** A DAVID ALEXANDER LAMBER, SUPUESTO RESPONSABLE DEL CRIMEN, LO CAPTURARON AYER

## Detenido departió con primas y amiga la noche que las mataron

► Una de las víctimas, según las indagaciones de la Policía, fue pareja del supuesto homicida y con las otras dos tenía una relación de amistad

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**PUERTO CORTÉS.** En allanamientos que ejecutaron ayer, agentes de la Policía en Travesía capturaron al supuesto homicida de tres mujeres que fueron asesinadas a balazos en la playa de ese sector el domingo 15 de enero. El apreso responde al nombre de David Alexander Lamber (de 25 años), sobre quien ya pendía una orden de captura por otro caso desde el 15 de noviembre de 2021 por los delitos de homicidio en su grado de ejecución de tentativa y atentado, según lo informado por las autoridades.

**Las autoridades de la Policía informaron que David Alexander Lamber será puesto a la orden de la Fiscalía por el asesinato de las dos primas y su amiga.**

La detención de Lamber la ejecutaron agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y de la Policía Preventiva porque existen indicios que lo sindicaban como el autor material del asesinato de las primas Yanaira Castillo (de 25 años) y Ana Castillo (de 20) y de su amiga Cristy Espinoza.



**ACCIÓN.** David Lamber fue apresado ayer en el sector de Travesía porque, según indagaciones de la Policía, es el responsable de la muerte de las primas Yanaira y Ana Castillo y su amiga Cristy Espinoza.

Según las investigaciones realizadas por los agentes asignados al caso, las mujeres departían con Lamber en las orillas de la playa en la aldea Travesía, donde al parecer el implicado comenzó una discusión personal, por lo que tomó su arma de fuego, infiriéndole varios balazos a quien fuese su pareja de hogar y a las otras dos mujeres que la acompañaban. El subcomisario de policía Olvin Villanueva, quien dirigió el operativo de la captura de Lam-

ber, manifestó que en el caso se ha seguido un proceso de investigación y de inteligencia que sindicaban a Lamber como el principal responsable del triple crimen. Villanueva indicó que ya había una orden de captura en contra de Lamber, "pero estaba siendo investigado por ser el principal sospechoso de cometer el crimen de las tres féminas garifunas". Manifestó que, según el expediente investigativo, el capturado es el principal responsable

del múltiple homicidio. Aclaró que Lamber no se entregó voluntariamente, como trascendió, sino que su captura fue producto del trabajo de inteligencia y seguimiento de los agentes al cargo del caso. Cuando era trasladado a las instalaciones de la Policía en Puerto Cortés, Lamber dijo que no tuvo nada que ver en el asesinato de las mujeres. Dijo que una de las ultimadas era familiar suya y con las otras dos mujeres tenía una relación de amistad.

## Ultimados trabajaban con empresa constructora

**ESCENA.** El doble crimen sucedió el lunes en el campo Bejuco, de Potrerillos, Cortés. No hay detenidos

**SAN PEDRO SULA.** El motorista de una volqueta y el operador de una retroexcavadora que trabajaban en una empresa constructora fueron ultimados en la carretera que conduce al campo Bejuco, de Potrerillos, Cortés. Los muertos fueron identificados como Víctor Rodríguez Gallardo (de 29 años) y Luis Miguel Hernández (de 36), según lo informado por las autoridades policiales. La muerte de Rodríguez Gallardo y Hernández ocurrió a eso de las 5:00 pm del lunes. Se informó que Hernández fue acribillado a balazos en la cabina de la volqueta que manejaba y a Rodríguez Gallardo lo mataron frente al plantel de la empresa para la cual laboraba. Se dijo que la constructora para la que trabajaban los ahora occisos está realizando reparaciones de carreteras en esa zona. Hasta ayer, las autoridades policiales no tenían pistas de los homicidas de los dos hombres.



**VÍCTIMA.** Víctor Rodríguez Gallardo es uno de los ultimados.

## Asesinan a ayudante y chofer de rapidito

**VIOLENCIA.** El crimen ocurrió en el sector López Arellano de Choloma. La Policía maneja como causa la extorsión

**SAN PEDRO SULA.** El motorista de un rapidito y su ayudante fueron acribillados a balazos ayer en el bulevar que conduce de San Pedro Sula a Puerto Cortés, cerca de la entrada a la colonia López Arellano de Choloma. El conductor respondía al nom-



**ATAQUE.** La unidad de transporte en la que iban las víctimas fue tiroteada. El chofer fue identificado como José Adelmo Orellana.

bre de José Adelmo Orellana (de 48 años) y el ayudante solo fue identificado como Roberto, alias Picachú. Las averiguaciones de la Policía establecen que el crimen se suscitó a eso de las 3:30 pm. A esa hora, la unidad conducida por Orellana, que cubre la ruta del sector López Arellano a San Pedro Sula, paró en la estación conocida como Sahara a recoger pasajeros que venían rumbo a la Capital Industrial.

Cuando el rapidito se estacionó, dos individuos que estaban en la parada de buses se dirigieron hacia el busito y uno de ellos se fue para donde el motorista y le disparó con una pistola, y el otro sicario atacó a balazos al ayudante. El conductor murió frente al timón del bus y el ayudante quiso huir y cayó al suelo herido de gravedad. Una patrulla trasladó al herido rumbo al Seguro Social de San Pedro Sula, pero murió en el trayecto. Las autoridades de la Policía manejan como primera hipótesis que el crimen tiene como posible móvil el cobro de extorsión.



**MONTERROSO**  
MI FERRETERIA



CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

1 AÑO DE GARANTIA DE FABRICA EN TODOS LOS PRODUCTOS



**DE REGRESO A**

**CLASES**

**15% DE DESCUENTO EN ARTICULOS ESCOLARES**

\*La Garantía a los Productos Aplican restricciones.

**\*PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 15 DE FEBRERO**

**NUEVA VENTANILLA BANCO ATLANTIDA EN TIENDA BO. CONCEPCION Y BO. SUYAPA**

Extra-financiamiento

TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: [informacion@ferreteriaimonterroso.com](mailto:informacion@ferreteriaimonterroso.com)

9441-8454  
 3144-9768  
 9894-1611

Monterroso Mi Ferrería Síguenos MonterrosoMiFerrería Hazte Fan Monterroso Mi Ferrería Visítanos [www.ferreteriaimonterroso.com](http://www.ferreteriaimonterroso.com)

<p><b>Tienda Principal</b> SPS, Cortes</p> <p>Bo. Concepción 4 ave. 2 y 3 calles, S.E. Tel: PBX: (504) 2558-1500, 2527-1524, 2557-1524 FAX: (504) 2558-0935, 2558-0939 Email: <a href="mailto:mercadeo@ferreteriaimonterroso.com">mercadeo@ferreteriaimonterroso.com</a> <a href="mailto:ventas@ferreteriaimonterroso.com">ventas@ferreteriaimonterroso.com</a></p> <p>Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm</p>	<p><b>Sucursal El Polvorín</b> SPS, Cortes</p> <p>Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorín. Tel: (504) 2527-1531, Fax: 2527-1530</p> <p>Email: <a href="mailto:ventastiadapolvorin@ferreteriaimonterroso.com">ventastiadapolvorin@ferreteriaimonterroso.com</a></p> <p>Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado</p>	<p><b>Tienda Suyapa</b> SPS, Cortes</p> <p>BO. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O. Tel: (504) 2527-1500, 2527-1524 Fax: (504) 2558-0935, 2558-0939</p> <p>Email: <a href="mailto:ventastiadasuyapa@ferreteriaimonterroso.com">ventastiadasuyapa@ferreteriaimonterroso.com</a></p> <p>Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado</p>	<p><b>Tienda Blvd. Norte</b> SPS, Cortes</p> <p>Bvld. del Norte, Sector Río Blanco Contiguo a Supermercado Colonial Tel: (504) 2527-1551, 2527-1552</p> <p>Email: <a href="mailto:ventastiadabvlnorte@ferreteriaimonterroso.com">ventastiadabvlnorte@ferreteriaimonterroso.com</a></p> <p>Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 9:00am-5:00pm</p>
--	--	---	---

**VIOLENCIA. MARÍA TERESA PRESAGIÓ QUE LE QUITARÍAN LA VIDA**

# “Aquí les dejo el teléfono porque me van a matar”, les dijo mujer a sus hijos

**Staff**  
redaccion@laprensa.hn**A María Teresa Hernández la mató un hombre que la enamoraba. A Wendy Espinoza la ultimó su esposo****TEGUCIGALPA.** Una mujer madre de tres hijos tenía el presentimiento de que le quedaba poco tiempo de vida. Antes de salir de su vivienda, ubicada en la comunidad de Monte Copado, municipio de Santa Elena, La Paz, dijo a sus hijos: “Aquí les dejo el celular porque me van a matar al mediodía”.

María Teresa Hernández Vásquez (de 33 años) fue encontrada asesinada en una hondonada, en la comunidad de Casa Quemada, Santa Elena, La Paz, después de que el responsable de haberle quitado la vida la lanzara a una quebrada.

La mujer tenía fracturas en los brazos y en otras partes del cuerpo, por lo que la causa de muerte pudo ser por golpes con objetos contusos.

El cadáver fue encontrado por personas que transitaban cerca de la quebrada y alertaron a las autoridades, por lo que elementos del Ministerio Público y Policía llegaron al lugar donde estaba la mujer tirada boca abajo, sin zapatos. Vestía una blusa roja, pantalón negro y calcetas rosadas.

Los familiares que llegaron a reclamar el cadáver a la morgue en Tegucigalpa comentaron que el

**VÍCTIMAS.** A Wendy Pamela Espinoza Flores la mató su esposo lanzándola de un edificio. Foto en vida de María Teresa Hernández Vásquez.

responsable de haberle quitado la vida a María Teresa Hernández Vásquez es un hombre que la pretendía, pues estaba enamorado de ella.

Dijeron que María Teresa tenía marido, pero que se encontraba cortando café en una finca en Comayagua. Debido a que la mujer permanecía sola con sus tres hijos, el hombre que la enamoraba aprovechó para raptarla y posteriormente cometer el crimen.

Los parientes comentaron que la mujer era trabajadora y también se dedicaba a cuidar a sus tres hijos, todos menores de edad. Debido a que son una familia de escasos re-

cursos económicos, las autoridades municipales de Santa Elena, La Paz, contribuyeron con el traslado del cuerpo hasta la comunidad, fronteriza con El Salvador, donde será velado y sepultado.

**Otro caso.** La violencia contra la mujer ayer siguió. En Yuscarán, El Paraíso, un hombre lanzó a Wendy Pamela Espinoza Flores desde el segundo piso de una vivienda. Gravemente herida fue trasladada al Hospital Escuela, donde falleció. Se informó que el atacante era el marido de Espinoza Flores. La Policía busca al hombre que cometió el crimen.**Reporte**  
**El año pasado, más de 300 mujeres fueron ultimadas. En lo que va del año van unas 20 mujeres asesinadas en el país.****JUSTICIA. PIDEN QUE EL AGRESOR SEA CAPTURADO****CASO.** Rosaura Herrera fue macheteada en 17 ocasiones por Luis González, quien la enamoraba. FOTOS: MOISÉS VALENZUELA

## Impunidad en caso de Rosaura Herrera

**La Fiscalía de Choluteca presentó requerimiento contra Luis González, pero aún no hay orden de captura****SAN PEDRO SULA.** Luis Andrés González Viera, quien le infirió 17 machetazos a Rosaura Herrera López en la aldea Santa Teresa, El Triunfo, Choluteca, y le cercenó una mano, sigue prófugo. Rosaura y su familia piden que se haga justicia y sea capturado. El brutal ataque del que fue víctima la humilde mujer ocurrió el 3 de febrero de 2022.

Luis González enamoraba a Rosaura y como no le hizo caso la atacó en el río, cuando ella iba camino al molino.

Diez días después del hecho y tras las investigaciones de la Policía, la Fiscalía de Choluteca presentó requerimiento fiscal contra Luis Andrés González por el delito de feminicidio agravado en su grado de ejecución de tentativa y pidió a los tribunales competentes que se librara or-

**Rosaura Herrera y su familia son de escasos recursos y apelan a la solidaridad de los hondureños. Quienes deseen ayudarlos pueden hacer transferencias de Tigo Money al número 9701-2532, de Yahaira Herrera.**

den de captura contra el acusado.

Jorge Rodríguez Montoya, jefe de la Policía del departamento de Choluteca, confirmó a LA PRENSA que no hay orden de captura girada contra González Viera. Rodríguez Montoya dijo que “se está buscando en la zona, hay una alerta y se han mostrado fotos de Luis González; pero una orden de captura librada por el juzgado no hay”. “Lo que estamos haciendo es que estamos pendientes y vigilantes de que el agresor no vaya a la comunidad de la víctima. En el sistema aparece que tiene requerimiento, pero no hay una orden de captura girada en contra de Luis González”, reiteró el jefe policial.

## Médico se salva de morir al sufrir aparatoso accidente

**REPORTE.** El carro del doctor se estrelló contra un árbol y un poste del tendido eléctrico en el bulevar de El Progreso**SAN PEDRO SULA.** Un doctor se salvó de morir la mañana de ayer al sufrir un accidente en su carro en el bulevar que conduce de esta ciudad a El Progreso, cerca del sector Campín.**IMPACTO.** El auto del doctor quedó prácticamente destruido.

La Policía informó que el médico responde al nombre de José Daniel Reyes, quien fue llevado a un hospital de El Progreso por las lesiones que sufrió. Las autoridades indicaron que Reyes iba rumbo a El Progreso y perdió el control del pick-up, y tras subirse a la mediana del bulevar se estrelló contra un árbol y después contra un poste del tendido eléctrico, que cayó sobre el automóvil.

**LA PAZ**  
**ASESINAN A MACHETAZOS A CORTADOR DE CAFÉ**

Un hombre que se dedicaba a cortar café en Cane, La Paz, fue asesinado a machetazos por desconocidos. El crimen se registró la tarde del lunes. Erlin Oswaldo Pérez Corea (de 33 años) fue atacado supuestamente para robarle el dinero porque le habían pagado por el trabajo realizado en la semana. Albina Corea Sánchez, madre de Pérez Corea, comentó que era padre de dos niños.

**AUDIENCIA**  
**AL PENAL MANDAN A ACUSADO DE LA DESAPARICIÓN DE ENOC**

Un juez dictó detención judicial a Agner Vega, a quien se le supone responsable de los delitos de la privación injusta de la libertad, asesinato y robo continuado en perjuicio del menor Enoc Misael Pérez Chinchilla, Rubilio Arturo Pérez Cubas, Israel Humberto Ramos Moscoso y Cindy Xiomara Castro Torres. El imputado fue llevado al penal en espera de la audiencia inicial.



TÉRMINOS DE REFERENCIA



CONSULTORÍA INDIVIDUAL HN-FAA-320061-CS-INDV

**CONTRATACIÓN DE UN OFICIAL DE ADQUISICIONES  
PARA EL PROYECTO YAMNI IWANKA, EJECUTADO POR LA FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN**

**ANTECEDENTES:**

El proyecto “Mejorando los Medios de Subsistencia de los Pueblos Indígenas Misquitos en La Mosquitia” es financiado por el Fondo Social para el Desarrollo de Japón y subvencionado mediante el Banco Mundial, quien ha seleccionado a la Fundación Ayuda en Acción, para que lo implemente en la región de la Mosquitia hondureña.

**1. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA**

Realizar todo el proceso de contrataciones de bienes, servicios de consultoría y de construcción de obras que requieran la ejecución de los componentes bajo responsabilidad del Proyecto, de acuerdo a las Regulaciones de Adquisiciones, las disposiciones del Manual de Subproyectos y las previsiones contenidas en el Plan de Adquisiciones. Ello incluye la revisión de las bases de los concursos como licitaciones nacionales e internacionales (cuando fuera competente) y términos de referencia, convocatoria pública, organización de los Comités de Evaluación, participar en la evaluación y aprobación de las propuestas, elaborar las listas largas o cortas y preparar el informe de recomendación de adjudicación para la o el líder técnico del proyecto.

**2. NATURALEZA DE LOS SERVICIOS:**

- a) Contrato de Consultoría Individual
- b) Lugar donde se desarrollará la consultoría: Departamento de Gracias a Dios, con sede en el Municipio de Puerto Lempira.

c) Inicio, duración y continuidad requerida para los servicios descritos. La consultoría tendrá una duración de doce (12) Meses, renovable sujeto a evaluación satisfactoria de desempeño. El consultor firmará un contrato estándar que se utiliza para la contratación de consultores en proyectos financiados por el Banco Mundial y se sujetará a todas las condiciones previstas en este instrumento sin excepción. Resultados por debajo de los niveles establecidos en la evaluación de desempeño constituirá causa justa para la terminación del contrato.

**3. COMO APLICAR.**

Las personas interesadas podrán descargar los Tdr's accediendo al siguiente link en la página de la Red de Desarrollo Sostenible (RDS): <https://empleos.hn/jobs/consultoria-individual-oficial-de-adquisiciones-new/>

Las personas que cumplan con el perfil deberán remitir la siguiente información:

1. Solicitud de expresión de interés, incluyendo su aspiración de Honorarios
2. CV actualizado, en donde se evidencia las competencias y experiencia requerida.

A los siguientes correos electrónicos: [sshernandez@ayudaenaccion.org](mailto:sshernandez@ayudaenaccion.org), [informacion.honduras@ayudaenaccion.org](mailto:informacion.honduras@ayudaenaccion.org)

**Fecha máxima de aplicación: 31 de Enero del 2023**

*La Fundación Ayuda en Acción se reserva el derecho, de contactar únicamente a los/las candidatos/as que cumplan con los requisitos solicitados.*



# Golazo

**LIGA NACIONAL. LA SEGUNDA JORNADA DEL CLAUSURA SE INICIA A LAS 2:00 PM CON EL REAL SOCIEDAD VS. LOBOS UPN**



## Liderato

Olimpia, como ha sido una costumbre en los últimos años con Pedro Troglio, ha iniciado sin oposición.

**FIESTA.** El Olimpia visita al Honduras Progreso, dos equipos que arrancaron con el pie derecho en el Clausura.



**PARTIDAZO.** Motagua solo ha ganado dos partidos en tres meses y esta noche buscará levantarse.



**MEDICINA.** El doctor Salomón Názar ya tiene la receta para que el Monstruo despierte ante Vida.

# SE AVECINA UNA FECHA DE VÉRTIGO Y SUSPENSO

► El clásico Motagua-Real España en Comayagua es el platillo más atractivo. Marathón va por su primer triunfo con Názar ante Vida en el Olímpico

**Kelvin N. Coello**  
redaccion@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** La segunda jornada del Clausura pinta para ser una de esas donde habrá drama, emoción y goles. Todos los partidos tienen importancia, ya sea por el descenso, liderato, jerarquía y algunos por levantarse. Sin duda, el platillo fuerte se disputa en el estadio Carlos Miranda de la ciudad de Comayagua. Motagua, que llega necesitado de puntos tras el batacazo que sufrió en Choluteca en el arranque del torneo, dejó tocado al técnico Hernán "Tota" Medina y se enfrentará a un rival que viene de arrollar: la Máquina, del uruguayo Julio "Palomo" Rodríguez. La dirigencia de los azules ya le ha dado un llamado de atención a la Tota, una derrota más ven-

dría a complicarle su estadía, pues el equipo se miró mal frente a Lobos. Hay que recordar que el planteamiento fue el mismo que utilizó el fallido torneo pasado, pues los refuerzos todavía no han estado disponibles. Los aurinegros, por su parte, vienen en subida. El ingreso de Juan

Vieyra en el complemento le dio una bocanada de aire fresco ante la Jai-ba y fue clave para la gran goleada contra el Victoria. "Después del primer partido ya estamos pensando en el

de mañana (hoy), creo que es un clásico y los clásicos se deben ganar. Creo que trabajando y agarrando la pelota, que creo que nos ha faltado, y adueñándonos de la pelota y en casa lo podremos lograr", dijo Walter Martínez, centrocampista de las águilas azules. Olimpia, el equipo que dio un espectáculo el domingo en Coma-

## Castigo

La Comisión de Apelaciones declaró sin lugar la petición de Motagua de bajarle la pena a Hernán Medina.

**FICHADO FERNANDO SANTOS ES NUEVO SELECCIONADOR DE POLONIA**  
Luego de finalizar su vinculación con la selección de Portugal tras el Mundial de

Qatar, el entrenador luso Fernando Santos fue anunciado ayer como nuevo DT de Polonia. Santos vivió un episodio polémico en Qatar al dejar en el banco a Cristiano Ronaldo.



**LEGIONARIO JONATHAN RUBIO SE JUEGA EL PASE A SEMIS ANTE PORTO**  
El delantero hondureño Jonathan Rubio y el Académico de Viseu se juegan el

pase a semifinales de la Copa de Portugal frente al poderoso Porto. Será a un solo partido a partir de las 1:45 pm y se podrá ver en Honduras en ESPN. Rubio es titular en el club luso.





**MOTAGUA**



**REAL ESPAÑA**

**ESTADIO CARLOS MIRANDA**  
Comayagua

**JORNADA 2 CLAUSURA**

**HORA 7:15 pm**

**TRANSMITE TVC**

**SUPLENTES**

- Marlon Licona
- Cristopher Meléndez
- Diego Rodríguez
- José Albino
- Walter Martínez
- Juan Delgado
- Roberto Moreira
- Yostin Obando
- Kevin Álvarez
- Juan Carlos Obregón
- Edwin Maldonado

**BAJAS**

No ha reportado.

**ENTRENADOR HERNÁN MEDINA**  
(Argentino)



**ÁRBITRO SELVIN BROWN**  
L1: José Espinoza  
L2: Alberto Meza  
4to: Óscar Moncada

**SUPLENTES**

- Michael Perelló
- Júnior García
- Aaron Zúniga
- Maikel García
- Pedro Baez
- Darixon Vuelto
- Darling Mencía
- Miguel Carrasco
- Gerson Chávez
- Alejandro Reyes
- Mayson Gotay

**BAJAS**

No tiene

**ENTRENADOR JULIO RODRÍGUEZ**  
(Uruguayo)

**“ANTE REAL ESPAÑA ES UN CLÁSICO Y LOS CLÁSICOS SE DEBEN GANAR. TRABAJANDO SE PUEDE LEVANTAR”.**



**WALTER MARTÍNEZ**  
Futbolista del Motagua

**Posiciones Clausura 2023**

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GA	GC	PTS
1. Olimpia	1	1	0	0	5	0	3
2. Real España	1	1	0	0	4	0	3
3. Honduras Progreso	1	1	0	0	2	1	3
4. Lobos UPNFM	1	1	0	0	2	1	3
5. Marathón	1	0	1	0	2	2	1
6. Olancho FC	1	0	1	0	2	2	1
7. Motagua	1	0	0	1	1	2	0
8. Vida	1	0	0	1	1	2	0
9. Victoria	1	0	0	1	0	4	0
10. Real Sociedad	1	0	0	1	0	5	0

**245**

juegos se han disputado entre Motagua y Real España, con un balance de 86 triunfos de los azules, 82 para los aurinegros; además, ha habido 77 empates en la historia de la Liga.

**Posiciones Acumulada**

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GA	GC	PTS
1. Olimpia	19	12	5	2	30	8	41
2. Real España	19	9	5	5	30	22	32
3. Motagua	19	9	5	5	33	26	32
4. Olancho FC	19	9	3	7	36	27	30
5. Victoria	19	8	4	7	28	29	28
6. Marathón	19	7	6	6	37	28	27
7. Vida	19	6	5	8	22	26	23
8. Lobos UPNFM	19	5	6	8	25	32	21
9. Honduras Progreso	19	3	7	9	21	32	16
10- Real Sociedad	19	2	4	13	15	47	10

**20**

duelos se han disputado entre Marathón y Vida en el estadio Olímpico: los verdes han ganado 10, los cocoteros 4 y empataron 6. El Monstruo suma 7 juegos sin derrotar al Vida en la Liga.

**“ESTO NO ES CÓMO COMIENZA, SINO CÓMO TERMINA, NO ES LA PRIMERA VEZ QUE INICIO ASÍ ENTRENANDO EN HONDURAS”.**



**HÉCTOR VARGAS**  
Entrenador del Victoria

yagua, visita El Progreso, Yoro, para medirse con el Honduras, que está inspirado tras su triunfo en La Ceiba. Los dirigidos por Pedro Troglío llevan 19 partidos consecutivos sin perder ante los arroceros, una marca grande. Mientras que Marathón buscará de una vez levantarse frente al Vida en el Olímpico de San Pedro Sula, y la jornada la cierran Victoria frente a los Potros de Olancho en un duelo atractivo.

**Así se jugará la jornada 2 del Clausura 2023**

 <b>REAL SOCIEDAD VS. LOBOS UPN</b> DÍA: hoy HORA: 2:00 pm ESTADIO: Francisco Martínez ÁRBITRO: Melvin Matamoros TRANSMITE: Tigo Sports	 <b>MARATHÓN VS. VIDA</b> DÍA: hoy HORA: 7:00 pm ESTADIO: Olímpico (SPS) ÁRBITRO: Marvin Ortiz TRANSMITE: TVC	 <b>HONDURAS P. VS. OLIMPIA</b> DÍA: hoy HORA: 7:15 pm ESTADIO: Humberto Micheletti ÁRBITRO: Nelson Salgado TRANSMITE: Tigo Sports	 <b>VICTORIA VS. OLANCHO FC</b> DÍA: hoy HORA: 7:30 pm ESTADIO: Ceibeño ÁRBITRO: Luis Mejía TRANSMITE: Tigo Sports
---	---	--	--

OLIMPIA. EL CAFETERO HA MARCADO EN LOS LEONES 37 GOLES

# Arboleda: "Que me critiquen o me digan cosas, me resbala"

**Yustin Arboleda, delantero de Olimpia, se ha referido a las críticas que reciben los delanteros en muchas ocasiones**

**TEGUCIGALPA.** El atacante colombiano Yustin Arboleda llegó al fútbol hondureño para hacerse de un nombre, y en Olimpia ha vivido muchos momentos gloriosos. En el inicio del torneo Apertura, el ariete alzó la voz y habló de la goleada ante Real Sociedad.

"Creo que al final comenzamos de la forma que queríamos. Creo que en la parte física el equipo se vio bien, en lo futbolístico nos vimos bien también. Independientemente del rival, sabemos que todos los partidos de este torneo van a ser difíciles, complicados por todo lo que se juega, el descenso", inició contando.

Por otra parte, el jugador de 31 años tocó un asunto interesante y tiene que ver con los delanteros y las críticas que reciben. Puso el ejemplo de uno de sus compañeros en el Olimpia, se trata de Jerry Bengtson.

"Jerry Bengtson es un goleador, ¿qué se va a decir de Jerry? Yo la verdad no entiendo cómo hay gente que lo critica con la trayectoria que tiene, está próximo a convertirse en el segundo máximo goleador histórico de la Liga Nacional, jugador de Selección,



**GOLEADOR.** El espigado atacante marcó en el juego ante Real Sociedad tras la vía de penal.

mundialista, pero bueno cada quien con lo suyo. Nosotros los futbolistas estamos conscientes de la carrera que llevamos, que tenemos que cargar con críticas, con desprecio, con muchas cosas que a veces uno se calla, pero al final es eso, creo que es diferente la profesión de nosotros a un abogado, que está en una oficina, si llega tarde no hay problema, si no gana un caso no hay problema, nosotros lastimosamente por ser la figura pública que somos estamos más expues-

Y agregó: "Yo llevo seis años acá en Honduras y son seis años que llevo escuchando que critican al Choco Lozano y son seis años que lleva en Europa haciendo las cosas bien", destacó.

Asimismo, brindó su opinión sobre la salida de uno de sus más cercanos amigos de la institución. "Diego es mi hermano, es mi amigo, es uno de los mejores compañeros que he tenido, siempre hablamos. Él tomó una decisión que se le respeta porque al final uno como jugador siempre quiere jugar por más que estés ganando títulos, que estés cómodo porque Olimpia te brinda estabilidad, te da tranquilidad, trabajas en buenos lugares y tienes todo para hacer tu labor, pero es una decisión que él tomó, la habló con el cuerpo técnico y seguramente con su familia, entonces se le respeta. Es un gran jugador".

Sobre su futuro profesional, Arboleda tiene las cosas claras. "En el fútbol sobrevives por lo que haces en el día a día, el trabajo diario te va marcando la pauta de para cuánto estás, yo he tenido oportunidades de salir, pero la verdad me he sentido cómodo, me siento cómodo en el país, me han abierto las puertas, tengo grandes amigos, mi hija es hondureña, son muchas cosas que me atan de una u otra forma a seguir aquí en Honduras", cerró.

## LEGIONARIOS DEYBI FLORES, FELIZ POR HABERSE MUDADO AL FÚTBOL DE HUNGRÍA

Deybi Flores llegó a Hungría como fichaje del Fehérvár FC, ya debutó en un amistoso y contó que se siente contento. "Soy el segundo futbolista hondureño en Hungría después de Luis Ramos. Él fue campeón con el Debrecen, quizá esto sea una buena señal. Estoy feliz de haber podido firmar en Hungría", declaró el exjugador del Panetolikos de la liga de Grecia.

## LEGIONARIO EDWIN RODRÍGUEZ NO SEGUIRÍA EN EL ARIS, SEGÚN PRENSA GRIEGA

El futuro de Edwin Rodríguez en el Aris de la Superliga de Grecia podría estar a punto de terminar. A pesar de que Osman Madrid aseguró que el futbolista completaría su contrato, un periodista griego Georgios Sideridis afirmó: "La cesión de Edwin Rodríguez podría terminar en enero. Lo más probable es que el joven regrese a Olimpia", contó en redes.



**97** goles suma el colombiano Yustin Arboleda en Liga Nacional desde que llegó en 2016 a Marathón. Ahora con Olimpia busca las 100 dianas.

tos a todo este tipo de circunstancias. La verdad que a mí en lo particular que me critiquen o que me digan cosas me resbala, yo estoy concentrado y sé mi objetivo", expresó Arboleda.

### PRONÓSTICOS DE LA JORNADA 2 DEL TORNEO CLAUSURA 2023

LIGA NACIONAL											<b>TABLA DE POSICIONES</b> <b>1 {3 puntos}</b> Carlos Castellanos <b>2 {2 puntos}</b> Nahún Aguilar <b>3 {2 puntos}</b> Kelvin Coello <b>4 {2 puntos}</b> Mario Jafeth Moreno <b>5 {2 puntos}</b> Erlin Varela <b>6 {2 puntos}</b> Jenny Fernández <b>7 {1 punto}</b> Emma Ramos <b>8 {1 punto}</b> Arturo Nolasco <b>9 {1 punto}</b> Franklin Martínez <b>10 {1 punto}</b> Gustavo Roca
	<b>GANA</b> Motagua	<b>EMPATE</b>	<b>GANA</b> Motagua	<b>GANA</b> Motagua	<b>GANA</b> Real España	<b>GANA</b> Motagua	<b>EMPATE</b>	<b>GANA</b> Real España	<b>GANA</b> Motagua	<b>GANA</b> Real España	
	<b>EMPATE</b>	<b>GANA</b> Lobos UPN	<b>GANA</b> Real Sociedad	<b>EMPATE</b>	<b>GANA</b> Real Sociedad	<b>GANA</b> Real Sociedad	<b>EMPATE</b>	<b>GANA</b> Lobos UPN	<b>GANA</b> Real Sociedad	<b>GANA</b> Lobos UPN	
	<b>GANA</b> Marathón	<b>GANA</b> Marathón	<b>GANA</b> Marathón	<b>GANA</b> Marathón	<b>GANA</b> Marathón	<b>GANA</b> Marathón	<b>GANA</b> Marathón	<b>GANA</b> Marathón	<b>GANA</b> Marathón	<b>GANA</b> Marathón	
	<b>GANA</b> Olimpia	<b>GANA</b> Olimpia	<b>GANA</b> Olimpia	<b>GANA</b> Olimpia	<b>GANA</b> Olimpia	<b>GANA</b> Olimpia	<b>GANA</b> Olimpia	<b>GANA</b> Olimpia	<b>GANA</b> Olimpia	<b>GANA</b> Olimpia	
	<b>GANA</b> Olancho FC	<b>EMPATE</b>	<b>GANA</b> Victoria	<b>GANA</b> Olancho FC	<b>EMPATE</b>	<b>GANA</b> Victoria	<b>EMPATE</b>	<b>GANA</b> Victoria	<b>GANA</b> Victoria	<b>GANA</b> Olancho FC	



TU VOTO DECIDE QUIÉN SERÁ  
GALARDONADO COMO  
MEJOR EXTRANJERO DE LA LIGA NACIONAL



VOTA EN TODAS LAS CATEGORÍAS INGRESANDO EN

[WWW.DIEZ.HN/PREMIOSDIEZ2022](http://WWW.DIEZ.HN/PREMIOSDIEZ2022)

Patrocinado por:



## HONDURAS PROGRESO. EL CAFETERO RESIDIÓ VARIOS AÑOS EN ESPAÑA Y AHÍ SACÓ SU LICENCIA DE ENTRENADOR UEFA

**COCINERO.** El entrenador colombiano del Honduras Progreso, Jhon Jairo López, es amante de la gastronomía.

FOTO: NEPTALÍ ROMERO



# “A veces prefiero cocinar antes de ver un partido”

► John Jairo López es un amante de la cocina y cuando se retire del fútbol quiere abrir un restaurante. Su gran maestro es Reinaldo Rueda

iban a ser seis meses en Honduras y ahora ya llevo cuatro años y me han tratado muy bien, vivo muy agradecido con este país. Me han ofertado en Colombia para regresar a dirigir, pero no me llenan las expectativas, ya que no apuestan por proyectos a mediano o largo plazo”.

**Amante de la cocina.** John Jairo se especializó en pastas y su mejor platillo es la lasaña. En casa, una bolsa de aceite de 350 milímetros dura un mes, pues todo lo que come es asado y a la parrilla. “Entre cocinar y ver un partido de fútbol que no sea de mi interés, prefiero cocinar. El día que yo me retire, si tengo suficiente dinero, en lugar de comprar propiedades me gustaría tener un restaurante”, reveló en su amena entrevista con GOLAZO.

Su don lo compartió inclusive la semana pasada con sus futbolistas, pues le preparó una bandeja de paisa a sus compatriotas Rodin Quiñónez, Deivy Balanta, Jhan Mora y Harold Sandoval, así como al portero Rafa Zúñiga y el volante Julián “Tierrita” Martínez. Es así como formula la unidad dentro de la institución con el que disputa su cuarto torneo de Liga Nacional.

**Rueda, su maestro.** Su ídolo es Reinaldo Rueda, sí, ese mismo que nos clasificó a Sudáfrica 2010 y se nacionalizó catracho por el amor.

“En 1990 Rueda fue mi profesor en el área de táctica, estrategia y sistema de juego. En 1996 me convertí en su segundo asistente en el Curtuluá local. Él vivió todo mi proceso de cuando me fui a Inglaterra y España. Cuando saqué mi título en Colombia, Reinaldo me invitó a las concentraciones de la Selección de Honduras en la última fecha de la eliminatoria a Sudáfrica. La delegación se hospedaba en el Hotel Crowne Plaza, en el quinto y sexto piso, yo estaba en el séptimo. Si bien dormía solo, los acompañe en las comidas, charlas, entrenamientos y partidos. Rueda me pidió un trabajo para el partido ante Estados Unidos (2-3 en el Olímpico), me mandó a un palco para hacer un análisis de Estados Unidos en el primer tiempo y cuando este terminó le pasé el informe de lo que había visto y apuntes, era algo que ya me había pedido anteriormente. Fue digno de aprendizaje tener a mi ídolo como entrenador, es uno de los técnicos referentes en Colombia. Cuando vine a Honduras, Rueda me recomendó con los directivos del Real España, Olimpia y Motagua, así que estoy bien perfilado (risas)”, relató López.

Omar Gutiérrez  
@laprensa.hn

**EL PROGRESO.** Una bandeja paisa, sopa, arrocito y nada frito, esa es la ley en la cocina del colombiano John Jairo López, cuyos dirigidos se destacan por la resistencia, unidad y sentido de pertenencia. Dirige en Honduras desde 2020, y lo hace en El Progreso desde 2021, tiempo suficiente para decir “me gustaría vivir aquí cuando me retire”.

A sus 54 años, el técnico oriundo de Cali ya no tiene ninguna ambición, pero sí mucha pasión, la cual mezcla fuera de casa con el fútbol y dentro de ella con la comida. John aprendió todo en España, donde se formó como entrenador con licencia Uefa y sacó su título de elaboración de alimentos, pero para ello tuvo que sacrificarse laboralmente para costear sus sueños.

“Para pagarme la universidad tuve que limpiar, barrer, poner gasolina en las bombas, lavar carros, ser guardia de seguridad en discoteca y cocinero, algo que siempre me gustó, pues desde los 12 años hacía comida para mi familia, por lo que trabajé en cadenas de restaurantes en Madrid”, decía un feliz John Jairo mien-



**LA CHARLA.** John Jairo López tuvo una reveladora plática con el periodista Omar Gutiérrez sobre sus anécdotas en el fútbol.

**300,000**  
euros gastó el estratega de los ribereños para formarse como un técnico de primer nivel y sacar una carrera universitaria en Europa.

tras pelaba papas y condimentaba su pollo guisado, recordando sus 11 años en el Viejo Continente, donde gastó más de 300,000 euros en sus estudios. López se especializó en rendi-

miento deportivo en Inglaterra por tres años e intentó adentrarse a los equipos de Londres (Chelsea, Arsenal, West Ham y Fulham), pero el idioma lo impidió, pues “burro viejo no aprende a hablar”. En Colombia también sacó su título de entrenador, así como en actividad física.

¿Qué hace un entrenador con una preparación como la suya dirigiendo en Honduras?, se le consultó al DT colombiano, a lo que contestó con sinceridad: “Es una pregunta que me hacen mucho.

**“ME PASA EN LOS ENTRENOS QUE LOS JUGADORES LLEGAN EN CHANCLETAS Y SOLO HABIENDO COMIDO CHURROS Y UN FRESCO”**

**“PARA PODER GANARLE A OLIMPIA DEBÉS ESTAR MUY FUERTE MENTALMENTE PORQUE SI NO, PODÉS PERDER”**

**JOHN JAIRÓ LÓPEZ**  
Entrenador de H. Progreso

Vine aquí porque Ricardo “Charly” Zúñiga, cuando él trabaja en Platense, me invitó al proyecto en dos ocasiones, pero acepté a la tercera. En un principio solo

**DUELO. LOS BLAUGRANAS SE MIDEN HOY CON EL REAL SOCIEDAD**

# Barça, a seguir mostrando su alza en los cuartos de Copa del Rey



**DUELO.** El Barcelona espera alcanzar las semifinales de Copa del Rey contra Real Sociedad. FOTO:EFE

**Los blaugranas, con el regreso de Robert Lewandowski, espera imponerse en un duelo a partido único en el Camp Nou**

**BARCELONA.** Barcelona y Real Sociedad, dos de los equipos más en forma del fútbol español, medirán este miércoles sus fuerzas en el Spotify Camp Nou (2:00 pm) para conseguir una plaza en las semifinales de la Copa del Rey. Los azulgranas son líderes de LaLiga y la Real Sociedad es tercero y seguramente el equipo que practica un fútbol más atractivo del campeonato. Ambos ya se midieron en la segunda jornada del campeonato, con un 1-4 a favor de los barcelonistas, pero desde entonces las circunstancias han cambiado mucho. Para el partido, Xavi Hernández recupera a su principal referencia en ataque, Robert Lewandowski, ausente en LaLiga ante el Getafe y que tampoco estará el próximo domingo en Girona. El nueve del Barça será la referencia de los catalanes. Después de que Xavi diera con la tecla en la Supercopa, donde superó con autoridad al Real Madrid, el técnico podría aplicar el mismo sistema que ante los blancos. Así, la pareja Araujo-Christensen formaría en el eje defensivo.



**PREPARACIÓN.** Xavi Hernández junto a su hermano y asistente, Óscar Hernández, prepararon el juego contra los donostiarras.

**2:00 pm**

**Es el horario del partido entre el Barcelona y Real Sociedad por la Copa del Rey. El otro duelo de hoy, Osasuna-Sevilla, es a las 3:00 pm.**

El uruguayo, que no jugó ante el Getafe por molestias físicas, apunta al titular, mientras que el danés es un jugador que se encuentra en un magnífico momento de forma, aunque se retiró en el último partido por molestias en los isquiotibiales. En los flancos, Jules Kounde apunta a la derecha y Alejandro Balde a la izquierda. Sergio Busquets será el mediocentro, por

delante de Frenkie de Jong, también recuperado de sus problemas físicos, y de Pedri. La novedad estibaría en la posición de Gavi, quien podría jugar por la izquierda en ataque y cerrar como centrocampista en defensa. Los dos delanteros más desequilibrantes serán Ousmane Dembélé y Lewandowski, quien es la diferencia en ataque. En el balance global de la Copa, el Barcelona sale ampliamente ganador. En doce eliminatorias, el club catalán ha superado diez por dos los donostiarras (octavos de final de la 1968-69 y de la 1979-80). Además se han disputado cuatro títulos coperos y todos ellos han caído del lado de los azulgrana.

## BUNDESLIGA BAYERN MÚNICH RESCATA UN PUNTO CONTRA EL COLONIA

El Bayern Múnich, líder de la Bundesliga, salvó un punto en su partido contra el Colonia gracias a un gol sobre la bocina del internacional Joshua Kimmich (90), con un disparo desde 30 metros, en la 17ª jornada del campeonato germano. En el Allianz Arena de Múnich, el Colonia se adelantó en el marcador nada más comenzar el partido con un remate a la salida de un córner del tunicino Ellyes Skhiri (4).



## POLÉMICA AMIGOS DE LA VÍCTIMA DE DANI ALVES TAMBIÉN SUFRIERON ABUSO

Dani Alves sigue teniendo pruebas en contra que le hundan. La Vanguardia publicó que las jóvenes que acompañaban a la víctima en la discoteca Sutton declararon a los Mossos d'Esquadra que Dani Alves se propasó antes con una de ellas, que la manoseó con violencia y puso la mano en sus zonas íntimas. Además, un tatuaje en una zona privada le delata.

## INGLATERRA NEWCASTLE SE ACERCA A LA FINAL DE LA COPA DE LA LIGA INGLESA

Con un gol del brasileño Joelinton en el tramo final del partido (73), el Newcastle derrotó 1-0 al Southampton en la ida de las semifinales de la Copa de la Liga inglesa. Pese a la derrota, el Southampton, colista de la Premier League, plantó cara a uno de los equipos que pelea por el Top 4 y la clasificación para la próxima Champions. Hoy (2:00 pm) se disputará la ida de la otra eliminatoria, que enfrenta al Nottingham Forest contra el Manchester United.



## SERIE A EL AC MILAN ES GOLEADO POR LA LAZIO Y CONFIRMA EL MAL MOMENTO DEL CAMPEÓN

La Lazio goleó 3-0 al Milan ayer en el último partido de la 19ª jornada de la Serie A, un encuentro que confirmó el mal momento que atraviesa el vigente campeón del Scudetto desde que se reanudó el fútbol italiano después del parón mundialista.

## LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

**58 - 44 - 87**

Los números que ya jugaron

**94 - 18 - 16**

**39 - 75 - 45**

**03 - 38 - 86**

**92 - 01 - 99**

El pronóstico para hoy

**13**

**81**

**42**

Si soñaste con...

CIELO

**40**

POLICÍA

**51**

MESAS

**44**

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN: [WWW.LAPRENSA.HN](http://WWW.LAPRENSA.HN)

# VOLVAMOS — A LAS AULAS

CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE ÚTILES

## La Prensa

SUMÉMONOS Y AYUDEMOS  
A QUE NUESTROS NIÑOS  
TENGAN UN MEJOR FUTURO



### PUEDES DONAR

- Lápices
- Cuadernos
- Mochilas
- Pizarras
- Escritorios
- Pupitres
- Otros materiales

Trae tu aporte a las  
oficinas de Diario  
LA PRENSA, barrio  
Guamilito, 3 ave,  
6 y 7 calle,  
San Pedro Sula.

Más información al  
Tel. 9477-3502

# La Prensa